



MONOGRAMA

REVISTA IBEROAMERICANA DE CULTURA Y PENSAMIENTO
2025 | número 12 | revistamonograma.com



PALMIRA PELÁEZ FERNÁNDEZ / DOMINGO FERNÁNDEZ MAROTO

MARGARITA MAKUC SIERRAALTA

DANIEL CASAL

JESÚS GUTIERREZ VILLATA / MERCEDES PASTOR GARCÍA

ISABEL GÓMEZ FALAGÁN

Dirección / Direction

Santiago Arroyo Serrano (Universidad de Salamanca / Universidad Europea Miguel de Cervantes)

Secretaria técnica / Technical secretary

Carmen Arroyo Serrano

Comité científico / Advisory board

Oliva Blanco Corujo (Universidad Complutense de Madrid)

Túa Blesa (Universidad de Zaragoza)

Dionisio Cañas (Poeta / City University of New York)

Santiago Cevallos (Universidad Andina de Quito)

Adela Cortina (Universidad de Valencia)

Gemma Gordo (Universidad Autónoma de Madrid)

Ursula Hennigfeld (Heinrich-Heine-Universität Düsseldorf)

Laura Juárez (Universidad Nacional de La Plata)

Elena de Lorenzo Álvarez (IFESXVIII / Universidad de Oviedo)

Raquel Macciuci (Universidad Nacional de La Plata)

Philippe Merlo-Morat (Université Lumière Lyon 2)

Elide Pittarello (Università Ca' Foscari de Venezia)

Jesús Ponce Cárdenas (Universidad Complutense de Madrid)

Carmen Rovira (UNAM)

Jaime Siles (Universidad de Valencia)

Antonio Heredia Soriano (Universidad de Salamanca)

José Antonio Otero Parra (Universidad Europea Miguel de Cervantes)

Sergio Ramírez (Escritor)

Comité de redacción / Editorial board

Amaia Arizaleta (Université Toulouse II Jean Jaurès)

Antonella Cancellier (Università di Padova)

Xavier Escudero (Université du Littoral Côte d'Opale)

Kathryn A. Everly (Syracuse University)

Alfonso González-Calero (Editor)

Luis García Jambrina (Universidad de Salamanca)

María Luisa Lobato (Universidad de Burgos)

María del Mar Mañas (Universidad Complutense de Madrid)

Catherine Orsini (Université de Bourgogne)

Hermógenes Perdiguero Villarreal (Universidad de Burgos)

Juan Miguel Valero (Universidad de Salamanca)

José Miguel Puerta Vilchez (Universidad de Granada)

Entidad editora / Publisher

Fundación Iberoamericana de las Industrias Culturales y Creativas

Dirección electrónica / E-mail address

monograma@fibicc.org

Dirección postal / Postal address

C/ Águila, 4 - 28005 Madrid

Los trabajos publicados por Monograma. Revista Iberoamericana de Cultura y Pensamiento [www.revistamonograma.com] son artículos de libre acceso distribuidos bajo los términos de la Licencia Creative Commons [BY-NC-ND]. La copia, distribución y comunicación pública de estos trabajos se realizará de acuerdo con la declaración de derechos de autor de esta Revista. Para consultas y permisos, envíe un correo electrónico a monograma@fibicc.org.

The works published by Monograma. Revista Iberoamericana de Cultura y Pensamiento [www.revistamonograma.com] are open access articles distributed under the terms of the Creative Commons License [BY-NC-ND]. The copy, distribution and public communication of these works will be according to the copyright notice of this Journal. For inquiries and permissions, please e-mail monograma@fibicc.org.

Monograma circula en las siguientes bases de datos, directorios e índices de impacto: Matriz de Información para el Análisis de Revistas-DOAJ (Directory of Open Access Journals), MIAR, Dialnet, Latindex, Clasificación Integrada de Revistas Científicas-CIRC, ERIHPLUS, Directory of Open Access Scholarly Resources-ROAD, Catálogo BNE, Hispana, EZB (Elektronische Zeitschriftenbibliothek), Biblioteca UNAM-México, Worldcat, Google Scholar.

SUMARIO

ARTÍCULOS

EL IMPULSO DE POLÍTICAS PÚBLICAS CULTURALES A TRAVÉS DE ORGANIZACIONES NO INSTITUCIONALES	6
ESTRATEGIAS DISCURSIVAS Y CREACIÓN DE SENTIDOS EN LOS TITULARES DEL SUPLEMENTO “CRÓNICA CONSTITUCIONAL” DE EL MERCURIO EN TORNO AL TRABAJO DE LA CONVENCIÓN CONSTITUYENTE.	36
ELECCIONES PRIMARIAS PRESIDENCIALES ¿FILTRO O ALERTA?: 15 AÑOS DE EXPERIENCIA DE LAS PRIMARIAS ABIERTAS SIMULTANEAS Y OBLIGATORIAS (PASO) EN ARGENTINA.	57
“EL POSTPOPULISMO EN ESPAÑA: UN ANÁLISIS CONTEMPORÁNEO”	97
REPRESENTACIONES GEOPOLÍTICAS DE LA DICTADURA FRANQUISTA	118

El impulso de políticas públicas culturales a través de organizaciones no institucionales

EL IMPULSO DE POLÍTICAS PÚBLICAS CULTURALES A TRAVÉS DE ORGANIZACIONES NO INSTITUCIONALES

PALMIRA PELÁEZ FERNÁNDEZ.

Uned. Universidad Nacional de Educación
a Distancia ppelaez@valdepenas.uned.es

DOMINGO FERNÁNDEZ MAROTO.

Uned. Universidad Nacional de Educación
a Distancia dfernandez@valdepenas.uned.es

RESUMEN

Las asociaciones culturales surgen por la necesidad de colaborar y aportar ideas desde la sociedad a diversas cuestiones que, de otra forma, no podrían ser incluidas como acciones políticas de los gobernantes. Además, estos mismos entes son la voz de la sociedad para realizar cambios en esas políticas.

En este trabajo se analiza la gestión llevada a cabo por parte de la Asociación ORISOS, desde su fundación, hace ahora dieciocho años, así como de los resultados obtenidos de los diversos trabajos e investigaciones realizadas por esta asociación sin ánimo de lucro, a lo que cabe añadir el alcance e importancia de la difusión de estos. Destacan entre otras actuaciones, las desarrolladas en el Parque Arqueológico del Cerro de las Cabezas (Valdepeñas, Ciudad Real) y en el Proyecto de Investigación de las cuevas de esta ciudad manchega; además de la promoción en diversos ámbitos de la cultura.

Palabras clave:

Asociacionismo, ORISOS, participación ciudadana, patrimonio cultural y arqueológico, políticas públicas

Abstract

Cultural associations arise from the need to collaborate and contribute ideas from society to various issues that otherwise could not be included as political actions of those in power. In addition, these same entities are the voice of society to make changes in these policies.

This paper analyzes the management carried out by the ORISOS Association since its foundation, eighteen years ago, as well as the results obtained from the various works and research carried out by this non-profit association, to which the scope and importance of the dissemination of these results should be added. Among other actions, the ones developed in the Archaeological Park of Cerro de las Cabezas (Valdepeñas, Ciudad Real) and in the Research Project of the caves of this city of La Mancha stand out, as well as the promotion in different cultural fields.

Keywords:

Associationism, ORISOS, citizen participation, cultural and archaeological heritage, public policies.

INTRODUCCIÓN

Las asociaciones sin ánimo de lucro están tomando un papel relevante en la sociedad; a través de ellas se impulsan iniciativas y políticas públicas en diversos ámbitos, por señalar algunas: en el sanitario (Asociación Española contra el Cáncer), en los servicios sociales (Asociación de familiares de niños autistas), y, como en el caso que tratamos en este trabajo, en el ámbito cultural y patrimonial (Asociación de Amigos del Museo del Prado), por poner algunos ejemplos de las que tienen un ámbito nacional y un gran impacto en la sociedad.

Si algo caracteriza, en la mayoría de los casos a estas entidades, es la independencia política, al aglutinar entre sus socios diversas ideologías, por lo que, en consecuencia, tienen la capacidad de poder presionar o realizar determinadas acciones para conseguir sus fines.

En cualquier caso, es frecuente que los diversos partidos políticos que ejercen el poder, las utilicen como mecanismo de presión, tanto hacia sus asociados como a la sociedad, tratando de influir con las acciones y actividades que realizan.

¿Con qué argumentos se justifican las actividades de estas asociaciones sin ánimo de lucro? Se intentará evidenciar, en este artículo, con el trabajo realizado por ORISOS, Asociación para la Investigación y el Desarrollo Cultural; para ello, se van a analizar los resultados obtenidos por esta asociación. Desde su fundación en 2005, y a lo largo de sus dieciocho años de andadura, ORISOS ha conseguido llevar a cabo diversas iniciativas, como proyectos de investigación, cursos y múltiples actividades de todo tipo, con especial incidencia en la difusión cultural y

patrimonial. A la vez, ha contribuido con sus acciones a la formación de universitarios y grupos de investigación, y ello con el único interés de realizar un trabajo que redunde en la sociedad, con resultados tangibles que se ponen de manifiesto, entre otras cuestiones, en la publicación de varios números de una revista multidisciplinar, campañas arqueológicas en yacimientos, así como diversas aportaciones a congresos nacionales e internacionales, conferencias y un largo etcétera.

Gran parte de lo realizado es posible gracias a la implicación de sus socios, en los que destaca su formación y su colaboración desinteresada: ORISOS se nutre de personas de distintas ideologías políticas, pero también de diversa formación académica, lo que contribuye a la posibilidad de realizar acciones de variadas temáticas y contenidos muy variopintos, circunstancias que garantizan su independencia y que hacen que se unan sus esfuerzos y conocimientos en aras de conseguir resultados que puedan ser traspasados a la sociedad de forma altruista para que redunde en un beneficio colectivo.

1. ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO: EL IMPULSO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE SUS APORTACIONES

Las organizaciones no institucionales, como es el caso de las asociaciones culturales, no buscan en ningún caso un beneficio económico, sino repercutir positivamente en la sociedad mediante diversas acciones motivadas por aspectos sociales, humanitarios o, como es el caso que tratamos, culturales.

Las asociaciones sin ánimo de lucro están reguladas en España por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del

Derecho de Asociación, donde se las distingue de otras asociaciones con personalidad jurídica. Los diversos proyectos que se realizan suelen tener como uno de sus objetivos fundamentales influir positivamente en el bien común de la sociedad. Es por ello que la contribución que realizan las asociaciones culturales les permite avanzar en sus cometidos alcanzando metas que, de otra forma, sería complicado conseguir. La labor que llevan a cabo estas entidades es relevante, máxime en pleno siglo XXI, donde hablar de asociacionismo, sobre todo cultural, parece a veces, más una utopía, al imponerse la materialidad y la rentabilidad económica en muchos de los ámbitos de nuestra sociedad capitalista; pese a todo, las asociaciones siguen jugando un papel muy importante, especialmente, a nivel de iniciativas locales (Gómez 2019: 218).

La gestión cultural *“es el conjunto de actividades destinadas a la protección y difusión de los bienes del Patrimonio Cultural; la mayoría de ellas son llevadas a cabo por distintas administraciones públicas”* (Querol 2010: 51). No obstante, la responsabilidad de estas acciones no es completa, necesitando de grupos de ciudadanos que se involucren donde no llegan las administraciones y aquí es donde consideramos que es la misma sociedad la que tiene que organizarse con el fin de conseguir sus fines; en el caso que nos ocupa esos fines son, fundamentalmente, culturales, y en ellos el Patrimonio cultural, su investigación, difusión y puesta en valor, juega un papel relevante. Esa necesidad de organización social viene provocada, en la mayoría de los casos, por la escasa relevancia de las políticas públicas aplicadas por los entes o responsables políticos y, por tanto, requiere de mucho más esfuerzo social a través de entidades sin ánimo de lucro (Durán 2015: 239).

Las administraciones públicas son las responsables de gestionar y coordinar actividades de tipo cultural, entre otras, y por ello, los gobiernos locales también deben jugar un papel fundamental en todas estas acciones donde el Patrimonio cultural se impone cada vez más como un recurso de primer orden, tanto a nivel social, económico y de interés general (Lorola y Lirola 2004). Y es en esta línea donde las asociaciones sin ánimo de lucro pueden y deben llevar a cabo diversas actuaciones con estas y otras administraciones de mayor rango para potenciar actividades y aunar esfuerzos y recursos. Creemos que esas acciones se deben realizar con una gestión conjunta que permita revertir en la sociedad los resultados de las mismas, para su conocimiento y disfrute; por lo que debe darse una interacción constante entre administraciones públicas y asociaciones.

El caso que proponemos a continuación refleja, en parte, estas dinámicas de colaboración activa entre una asociación sin ánimo de lucro -ORISOS- y diversas administraciones públicas.

2. ANÁLISIS DE UN CASO: ORISOS, ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CULTURAL

El artículo 3 de los Estatutos de ORISOS señala cuáles son los objetivos de esta asociación “...la promoción de la investigación, divulgación y difusión del Patrimonio y de la cultura entre todos los socios y simpatizantes de esta. Con tal de llevar a término estos objetivos, se realizarán diversas actividades de acuerdo con los programas preestablecidos que se desarrollarán periódicamente”¹. Por lo tanto, desde su fundación, esta asociación sin ánimo de lucro ha propiciado la divulgación de la cultura en sus más diversas facetas.

1. Los Estatutos de la Asociación para la Investigación y el Desarrollo Cultural ORISOS recogen estos fines en su Título II, Artículo 3. Pueden consultarse en el Blog de la Asociación: <http://asociacionorisos.blogspot.com/>

ORISOS se gestó en un curso de Arqueología que se realizaba en el yacimiento arqueológico del Cerro de las Cabezas, en Valdepeñas (Ciudad Real) (Torres *et alii* 2016; Vélez *et alii* 2017), hecho que determinó sus primeras actividades. Desde ese momento, aquellas personas que se embarcaron en este proyecto vieron cuajarse la idea en abril de 2005. Así, teniendo por bandera la investigación y difusión del patrimonio, como quedaba marcado en sus Estatutos, y con no pocos esfuerzos y mucha ilusión, se constituyeron en Asociación ORISOS, inscrita en el Registro General de Asociaciones de Castilla-La Mancha² y en el Registro Local de Asociaciones de Valdepeñas³.

Si bien hay que insistir en que uno de los pilares básicos de ORISOS se asienta en el Patrimonio Arqueológico, hemos de decir que sus actividades se hacen extensivas también a todo el Patrimonio Histórico y Cultural, así como a otras diversas facetas, en las que se tratan aspectos jurídicos, sociales, psicológicos, filológicos, antropológicos, etc. Esto es posible gracias a la variedad de la formación académica y cultural de sus socios, lo que posibilita diversificar las actividades que se efectúan.

El órgano supremo de la Asociación es la Asamblea, que está integrada por todos los socios y que, reunida periódicamente, toma los acuerdos por el sistema del principio mayoritario. La Junta Directiva es el órgano ejecutivo de los acuerdos de la Asamblea General⁴, y su sede social está ubicada en Valdepeñas. En la actualidad la Asociación está formada por un número de socios —en torno al medio centenar— con una taxonomía entre socios fundadores, numerarios, infantiles y socios de honor. Pese a parecer una asociación de tintes localistas, es de lo más diversa. Esta circunstancia, en cuanto a la procedencia geográfica —así, hay socios de bastantes municipios de la provincia de Ciudad Real, de otras provincias castellanos-manchegas como Albacete

y Toledo, y de otras Comunidades Autónomas como Madrid, Cantabria, Baleares— es debido a que el punto de unión en sus primeros años de existencia eran los cursos de Arqueología (Bogado *et alii* 2003), desarrollados en verano durante 15 ediciones. Al asistir como alumnos desde los lugares más recónditos de la geografía española (y en alguna ocasión del extranjero) muchos de ellos quedaban implicados como socios de ORISOS (Fernández *et alii* en prensa).

Relevante es también la formación humana de esta asociación que, con un carácter multidisciplinar, da cabida a personas pertenecientes a distintos ámbitos profesionales y académicos. De esta manera, la forman desde titulados universitarios, estudiantes y cualquier persona interesada en trabajar para la promoción de actividades culturales, patrimoniales y educativas en general. La circunstancia de pertenecer a la esfera profesional de la Universidad, la Educación Secundaria, junto a las más variadas profesiones, haciendo gala de esa multidisciplinariedad, viene a confluir en muy diversas investigaciones, trabajos y actividades. Este será el interés de la participación de personas que pertenecen a los más diferentes campos de la investigación, con lo que hacen honor a esos Estatutos y trabajan para “...*promoción de la investigación, divulgación y difusión del Patrimonio y de la cultura...*”.

Puede argumentarse, en la razón de ser de esta asociación, que ha sido dinamizadora de actividades en un ámbito supralocal, difundiendo sus trabajos e investigaciones, casi podría decirse a todo el orbe, utilizando todos los recursos disponibles, sobre todo, internet.

A lo largo de estos dieciocho años de existencia de ORISOS, las actividades de todo tipo realizadas han sido muy numerosas, como vemos a continuación.

Actividades

En la actualidad, ORISOS diseña la programación de sus actividades año tras año; esto por medio de tareas novedosas, pero también manteniendo las que se han convertido en clásica y que justifican la razón de ser de la Asociación.

Estas acciones quedan recogidas en las Memorias de Actividades de la asociación, documento en el que anualmente se plasma todo lo realizado y en donde se evidencia la multidisciplinariedad de la misma, con eventos que abarcan tanto ciclo de conferencias, concursos, exposiciones, Rutas y viajes histórico-culturales, Jornadas de Puertas Abiertas, y un sinfín de actividades donde cobran importancia la Historia y la Arqueología. Esta ya se pone de manifiesto en su logotipo –semicírculos concéntricos que hacen alusión a la decoración de las cerámicas ibéricas del Cerro de las Cabezas– y al nombre de esta asociación: ORISOS (Rubio y García, 2007).



Lámina 1. Logo de la Asociación ORISOS.

El hecho de que la Asociación se fundase en el contexto de uno de los cursos de Arqueología que se realizaban en el yacimiento -hoy Parque Arqueológico- del Cerro de las Cabezas, hizo que esa actividad fuera un referente fundamental cada año.

2. Con el número 17867.

3. Con el número 126.

4. Artículo 14 de los Estatutos.

Efectivamente, las 15 ediciones de Cursos de Arqueología celebradas a lo largo de otros tantos meses de agosto desde 2005, fecha de la creación de la asociación hasta la actualidad, abonan este campo de la investigación en el seno de esta, ampliado con intervenciones arqueológicas en otros yacimientos, como Cerro de las Cabezas II y, más recientemente, la villa romana de El Peral, junto a otras tareas arqueológicas que están permitiendo también la formación en esta materia de muchos socios, estudiantes e interesados.

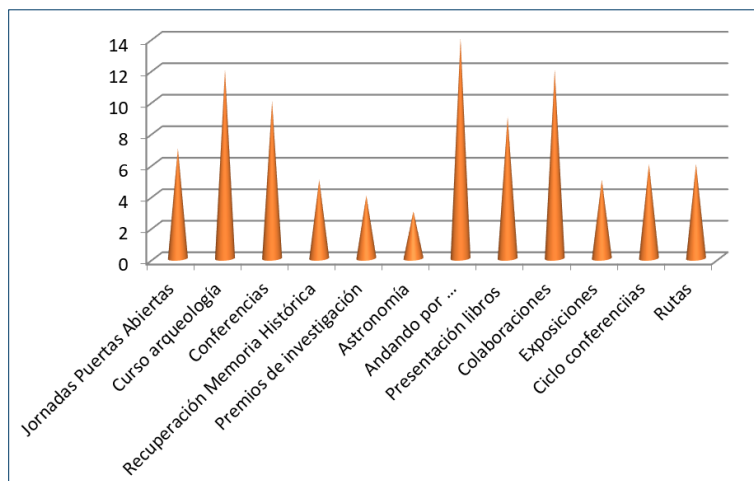


Lámina 2: Actividades de ORISOS. Fuente: Elaboración propia a partir de las Memorias de la Asociación.

El tema de la Arqueología es, asimismo, la temática que permite también a ORISOS la organización de otras actividades como gymkanas con escolares de diferentes poblaciones; jornadas de Puertas Abiertas, observaciones astronómicas desde los yacimientos, Rutas histórico-arqueológicas, entre otras, que permiten hacer partícipes tanto a adultos como grupos de es-

colares, en una simbiosis que busca, sobre todo, concienciar y difundir nuestro patrimonio.

Sin embargo, ese carácter multidisciplinar permite realizar muchas más acciones en las que se trabaja, al margen de la Arqueología (Ruiz de Lacanal 2014). De hecho, actividades como los ciclos de conferencias vienen a complementar la labor de difusión llevada a cabo. Con temáticas muy diversas, estos ciclos han permitido aglutinar a cientos de asistentes a lo largo de estos años: Los ciclos sobre “Recuperación de la Memoria histórica”, celebrados en varias ediciones, a los que sucedieron los Ciclos de conferencias “Jueves con la Historia”, en 2017, “Jueves con la salud” en 2018, “Ciclo 2020: este jueves ORISOS presenta a ...”; además de “Jueves con la Historia en la UNED” programados por los compañeros de Albacete y celebrados en esta ciudad y el más reciente, en 2023, en “La ciencia y el arte: una relación imposible”.

Importante por la significancia de lo celebrado, fue la colaboración de ORISOS, en 2008, en la celebración del Bicentenario del Seis de Junio de Valdepeñas, con la realización, en este caso, de una Gymkana infantil en la que participaron 450 escolares de todos los centros educativos de Valdepeñas, coordinados por socios y colaboradores.

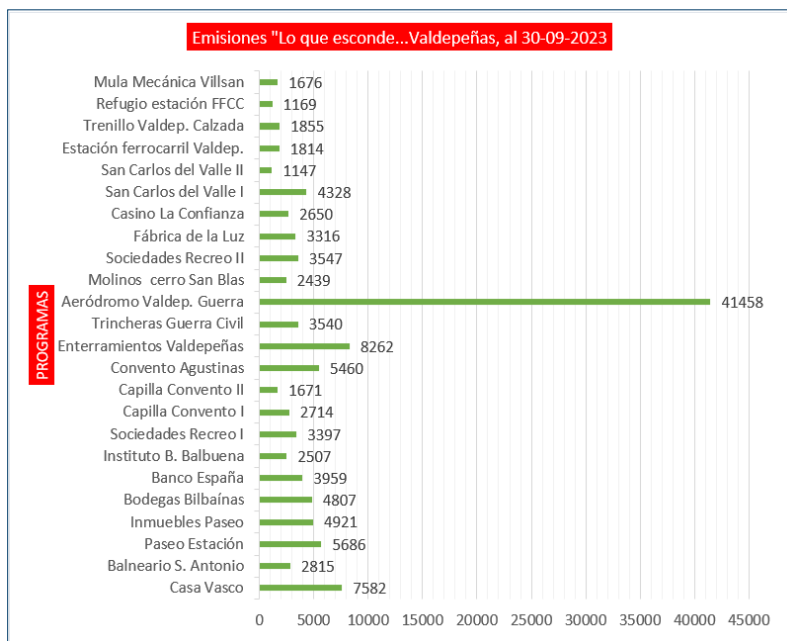


Lámina 3: Programas de temática de Historial local de Valdepeñas, grabados con la empresa privada Valderec. Fuente: elaboración propia de los autores a partir de las Memorias de la Asociación.

Curiosamente, una de las actividades que ha contado con mayor “afluencia” de público ha sido el ciclo “Lo que esconde... Valdepeñas, una serie de 21 programas grabados por socios en colaboración con una empresa de comunicación audiovisual, Valderec, que se emitieron entre finales del 2020 y el primer semestre de 2021, pudiendo visualizarse también a través de su web y en Youtube. Esto facilitó su difusión, sobre todo, fuera del ámbito local, generando unas 121.000 visualizaciones hasta el momento; en estas grabaciones destaca como más visualizado el programa “El aeródromo de la Guerra Civil de Valdepeñas”, que supera las 41.000 entradas.

Hemos de destacar también la colaboración con diversas administraciones públicas, como la UNED de Ciudad Real, con sede en Valdepeñas, el ayuntamiento de Valdepeñas, a través de sus concejalías, ayuntamiento de Torrenueva e incluso entidades privadas, como televisiones, radios, diarios digitales, empresas... que han posibilitado, sobre todo, una más amplia difusión de las propuestas realizadas en ámbitos supralocales.

Los medios de difusión utilizados, entrevistas, notas de prensa, programas en formato digital, artículos de diversa temática, son fundamentales y forman un amplio elenco de recursos usados habitualmente para conseguir llegar a la ciudadanía a fin de divulgar todo aquello que se considera necesario.

Las herramientas de comunicación internas utilizadas han sido el correo del que dispone la asociación asociacionorisos@yahoo.es así como el Blog <https://asociacionorisos.blogspot.com/> como recursos básicos en esta labor difusora.

Por otra parte, e incidiendo en el objetivo de difundir, la colaboración con los medios de comunicación ha sido el escenario que la ha favorecido en mayor medida; significativas son las intervenciones realizadas en los diferentes medios –radiofónico, prensa digital e impresa, televisión local– iniciadas en 2020 y, a lo largo de distintas etapas, han concluido con la emisión de 16 programas en Cadena Ser, y 24 programas en Valderec televisión y 23 artículos en El Eco de Valdepeñas 2.0, estos últimos medios digitales.

Revista

Siendo la divulgación, como venimos insistiendo, uno de los pilares sobre los que se asienta ORISOS, qué otra forma de llevarla a cabo que mediante una publicación periódica. La idea de llegar a ella surgió desde el momento en que se materializó la Asociación. El formato elegido fue la edición en papel; dieciocho años después, esta publicación ha visto ya el número 4 y sigue consolidándose como medio difusor de la cultura.

En el momento de diseñar el primer número de esta publicación era fundamental designar un grupo de personas que formarían el Equipo de Redacción, si bien la última decisión la tenía la Junta Directiva. Tras esta decisión, se nombraron los Asesores que han ido cambiando en estos años de vida de la Asociación, manteniéndose el director de esta. En cuanto al perfil de autores de esta se decidió en Asamblea General, pudiéndose cambiar en cualquier momento con la adopción de un nuevo acuerdo, que los llamados a publicar fueran bien socios de ORISOS o colaboradores de las actividades que se realizan. Para completar el formato de esta Revista se acordó que cada número fuera presentado y prologado por alguna persona vinculada con la Asociación y con el mundo de la cultura.

En 2007 se veía cumplido el objetivo de sacar a la luz una publicación. A ese primer número se habían trasladado los trabajos de un nutrido número de socios que, desde el mundo de la Historia, el Derecho, la Psicología o la Filología, darían cuerpo a este ilusionante proyecto. El diseño de la cubierta se llevó a cabo dentro de la Asociación, y la Presentación y el Prólogo a cargo del alcalde de Valdepeñas, Jesús Martín Rodríguez-Caro, y la directora del Museo Arqueológico Nacional, en ese momento,

Rubí Sanz Gamo. Si bien la periodicidad no era la deseada, seis años después -2013-, salía publicado el número de 2 de esta Revista: ORISOS. Revista de investigación y divulgación cultural.

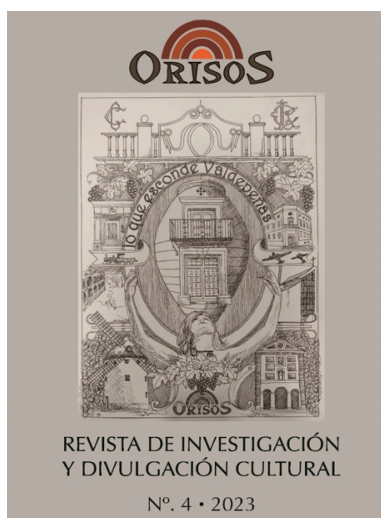
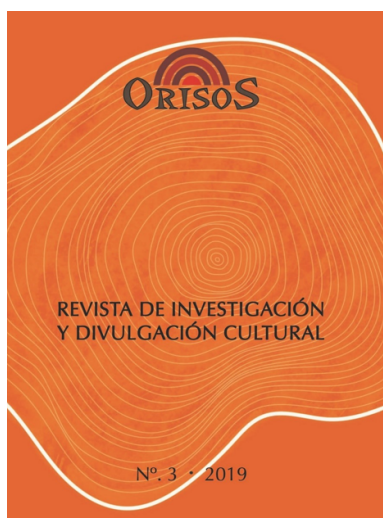


Lámina 4. Portadas de las revistas ORISOS.

Nuevamente, esta publicación se convertía en el cauce por el que los trabajos de investigación, siempre de carácter multidisciplinar como la Asociación, salían a la luz y podían ser disfrutados por los lectores. Con este segundo número el proyecto avanzaba con paso firme. Este número fue presentado y prologado por el director de la Revista, Domingo Fernández Maroto, y el director del Centro Asociado a la UNED de Valdepeñas en ese momento, Salvador Galán Ruiz-Poveda.

En este volumen, además de los trabajos de los socios, se añadían unos relatos cortos de dos socias de ORISOS. Y destacar el homenaje que, en este número, se le rendía a un amigo orisano que nos había dejado demasiado pronto, publicando su último trabajo de investigación realizado.

Habrían de pasar, de nuevo, seis años -2019- para que el número 3 de la Revista ORISOS estuviera de nuevo en manos de sus lectores. Siguiendo la línea de las anteriores, un amplio abanico de trabajos de diferentes áreas de la investigación eran los elegidos para formar parte de este ejemplar. La encargada de prologarla era la catedrática y Socia de Honor, Ángela Madrid Medina. Para este número 3 el diseño de la portada y contraportada se había confiado a Nacha Donado Huertas, colaboradora de ORISOS.

No sería necesario esperar tanto tiempo para que viera la luz el número 4 de esta publicación; este año -2023- ORISOS invita a la lectura de una revista con tintes más localistas que en ediciones anteriores. Ofrece un recorrido por elementos etnográficos, mentalidades, paisajes, arquitectura e historia en general de Valdepeñas y su entorno. La presentación ha estado a cargo de la actual presidenta de ORISOS, Palmira Peláez Fernández,

y el prólogo por su antecesor en el cargo, Pedro Jesús Jaramillo Santos. Para este ejemplar se ha contado con el trabajo de los orisanos en la portada, esta hay que reconocérsela a Santos Neira Gutiérrez.

En cuanto a los artículos que componen cada uno de estos cuatro números, son en su mayor parte, como se ha mencionado, trabajos de los socios de ORISOS y de sus colaboradores. En ellos se refleja la multidisciplinariedad del grupo, así como la diversidad en cuanto a su formación académica, todo ello sin perder el rigor científico que ha caracterizado a esta asociación.

Por último, como relevante a la hora de difundir los trabajos está “*el escollo económico*” al que se refiriera Rubí Sanz en la presentación del primer número de esta revista. Si ya es complicado contar con investigadores que quieran ofrecer sus trabajos para que estos sean publicados en revistas de características tan generales, cuando ya se cuenta con ellos surge la contrariedad de la financiación de esta. Para el volumen 1 de esta revista se contó con tres financiadores: una subvención del Ayuntamiento de Valdepeñas, a través del área de Cultura, una aportación importante de una empresa de la localidad, ITV Valdepeñas, y, para completar esta, las colaboraciones de las cuotas de los socios. En el 2º volumen la aportación económica fue de las cuotas de socios y una pequeña participación de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Valdepeñas y el resto de los fondos de ORISOS. Como lo han sido los números 3 y 4, que ya han sido costeados exclusivamente por ORISOS.

Financiación

Como hemos dicho anteriormente, un obstáculo importante en cualquier movimiento asociativo es el de la financiación. Las subvenciones de las diferentes Administraciones obligan, no solo a la justificación de lo recibido, dado que se trata de dinero público, sino también a actuar en una determinada línea en función de la Institución que sufrague esos gastos. A lo que cabe añadir que, en periodos de crisis económica o simple inestabilidad política, las primeras en sufrir los recortes son las partidas presupuestarias en las áreas de la cultura, sanidad y servicios sociales.

ORISOS, en sus primeros años de existencia se financió gracias a subvenciones municipales de la localidad donde radica su sede. Así estas sirvieron, sobre todo, para comenzar a crear conciencia de la necesidad de proteger el patrimonio. A raíz de esto, la colaboración con el Ayuntamiento de Valdepeñas, desde su Concejalía de Cultura lo ha sido por medio de la financiación para determinadas actividades llevadas a cabo. Principalmente, es significativo reseñar las subvenciones dadas para la participación de alumnos en los Cursos de Arqueología del Cerro de las Cabezas; pero es preciso señalar que en la última década la financiación de las tareas realizadas lo han sido gracias a las aportaciones de los socios además de las ad hoc.

Importante, de igual manera, la colaboración con el Centro Asociado a la UNED de Ciudad Real, cuya aportación no es económica, sino que consiste en la cesión de instalaciones y los medios técnicos necesarios para llevar a cabo las diferentes actividades, como Ciclos de conferencias, exposiciones o sesiones teóricas de los cursos.

Es preciso destacar, por otra parte, la implicación del sector privado empresarial. Desde los primeros años ORISOS ha conseguido colaboración de diferente tipo, de empresas privadas que han financiado diversas actividades. Como acción altruista más relevante, el mecenazgo de una empresa local que, como ya se ha indicado, subvencionara parte del coste de la publicación del primer número de la Revista de ORISOS. Hay que destacar, igualmente, que en el primer Concurso de Fotografía Científica los premios dados a los ganadores fueron aportados por una Caja de Ahorros. Señalar, del mismo modo importante por la concienciación que implica, las donaciones conseguidas de diferentes empresas y comercio local en la realización de la gymkana, tanto en dinero para compra de regalos como en material para la realización de esta.

No obstante, es preciso insistir en que la mayor parte de las actividades se autofinancian, por lo que son las aportaciones de las cuotas anuales de sus socios las que permiten, desde el punto de vista económico, la realización y el funcionamiento de la Asociación.

3. RESULTADOS DE LA IMBRICACION DE LA ASOCIACIÓN CON EL ENTORNO DONDE SE DESARROLLA

Las asociaciones culturales por su marcado carácter social son indispensables en nuestra sociedad; vienen a desempeñar una actividad, en la mayoría de los casos de forma altruista, que resulta fundamental bien como grupos de acción reivindicativos, grupos que llevan a cabo labores colaborativas o implicados en diversas actividades. La participación de estos colectivos está

vinculada al entorno donde se desarrollan sus funciones y sin pretensiones de notoriedad, salvo la necesaria para llevar a cabo su estrategia, transmiten a la sociedad su preocupación por la cultura —material e inmaterial— a fin de poderla dejar como legado a las generaciones futuras.

Estas suelen tener bien definidos sus cometidos u objetivos por los estatutos u otras normas de funcionamiento interno, con lo que sus iniciativas resultan en muchas ocasiones fundamentales para ejercer de motor que active a la población, haciéndole conocedor de la importancia de proteger el patrimonio cultural, histórico, artístico, etnográfico, popular, etc.

Resultados generales

En esta tarea de investigación, difusión, promoción y protección del patrimonio y de otras culturales, o de otros ámbitos que una asociación con esos objetivos debe realizar, destacamos la implicación de un número importante de personas para poder llevarlo a cabo, porque son muchos los ámbitos en los que se puede presionar. Por citar algunos, mediante la puesta en conocimiento del órgano competente del deterioro en que pueden encontrarse diversos elementos del patrimonio material o inmaterial; concienciando a la ciudadanía de la necesidad de denunciar tanto las acciones agresivas contra estos bienes como la omisión en su cuidado. Un ejemplo, en el caso concreto de ORISOS, de lo que ha supuesto la conciencia ciudadana de la necesidad de proteger el patrimonio, en este caso etnográfico, es el proyecto de Catalogación o Inventariado de las Cuevas de Valdepeñas. Gracias a este proyecto un gran número de ciudadanos

han puesto sus instalaciones a servicio del Equipo de Investigación para conseguir la protección y difusión de estas.

En el caso que nos ocupa, se evidencia el compromiso de concienciar sobre la necesidad de garantizar el patrimonio. Esto tanto con la ciudadanía como con los entes públicos y privados; hacerles partícipes de la necesidad de proteger, conservar, valorar y difundir el Patrimonio histórico y arqueológico de nuestros pueblos como parte de su herencia cultural; herencia que es responsabilidad de todos mantener y proteger para las generaciones venideras.

La creación de una asociación genera sinergias desde el momento en que se realizan las colaboraciones; el que un Centro Universitario, en este caso concreto la UNED de Ciudad Real, abra sus puertas más allá de la formación académica, supone devolver a la sociedad lo generado gracias a la financiación pública. Si esta participación se lleva de la mano de una asociación se garantiza, además, la implicación de todo el tejido social. La realización de muchas de las actividades se enmarca dentro de un Convenio de Colaboración firmado para realizarlas de manera conjunta. Este Convenio supuso abrir el Centro Universitario a la sociedad de la localidad y el resto de la provincia y a la vez dar una mayor difusión a las actividades realizadas por ORISOS dados los medios técnicos de que dispone la Universidad.

Resultados de Orisos

La tarea llevada a cabo por ORISOS ha sido diseñada para una gran variedad de actividades, como hemos visto anteriormente; por ello, desde programas educativos con centros de en-

señanza de todos los niveles –Educación Primaria, Educación Secundaria y Universidad–; programas lúdicos: gymkana, rutas culturales, Andando por la historia...; promoción de la cultura popular: Jornadas en Torrenueva sobre la Borricá; promoción de la sanidad en el entorno: conferencias, charlas, talleres prácticos...

Una participación importante han sido las mencionadas campañas de excavación, realizadas en el yacimiento del Cerro de las Cabezas (Torres *et alii* 2016), en las que han participado más de 300 alumnos en las quince ediciones de cursos realizados, desde 2005. Es de destacar el resultado obtenido gracias a estas colaboraciones; si bien las campañas de excavación han sido subvencionadas por diversas administraciones públicas, las escasas intervenciones llevadas a cabo han sido las de ORISOS (Fernández *et alii* 2023). Hasta 2017, en que se hizo el último Curso de Arqueología, los miembros de la Asociación han participado como ponentes, de manera altruista y gratuita, en los cursos realizados, colaborando junto a la Dirección científica del yacimiento, proporcionando una formación práctica a los estudiantes participantes en estos cursos⁵. Estos cursos se han celebrado en colaboración con el Centro Asociado de la UNED de Ciudad Real. Este mismo hecho supuso que la mayor parte de sus socios fuesen precisamente personas relacionadas con este Centro Universitario, bien por ser alumnos, antiguos alumnos o Profesores Tutores, de ahí la pluralidad laboral o de estudios de sus componentes.

El trabajo de ORISOS se ha visto reconocido tanto por la sociedad como por las instituciones. En el primero de los ámbitos, reflejado en la gran acogida que tienen todas las actividades llevadas a cabo; y a nivel institucional por la concesión de la Me-

5. Para más información sobre lo descubierto en las diversas campañas, puede consultarse las publicaciones del mismo alojadas en <https://asociacionorisos.blogspot.com/p/cerro-de-las-cabezas-publicaciones.html>

dalla al servicio desinteresado concedido por el Ayuntamiento de Valdepeñas en 2017, y en 2018 se obtuvo el reconocimiento y nombramiento de Socio de Honor por parte de la Asociación Seis de Junio de Valdepeñas.

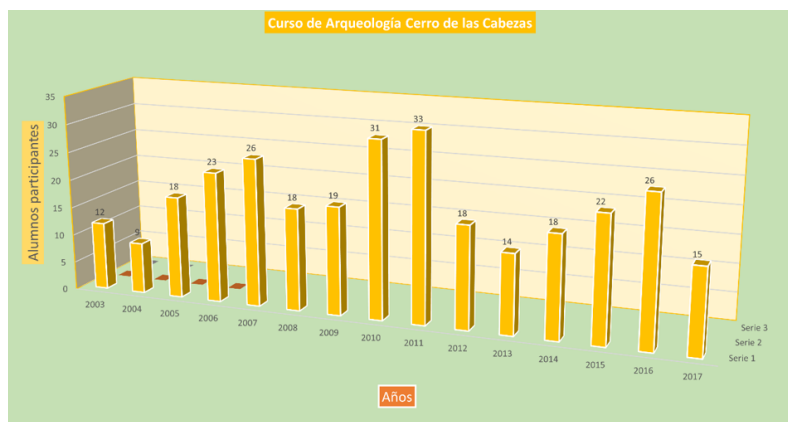


Lámina 5. Evolución del número de participantes en las ediciones el Curso de Arqueología del Cerro de las Cabezas. Fuente: elaboración propia de los autores a partir de las Memorias de la Asociación.

Sin más interés que promocionar la cultura y la protección del patrimonio, el trabajo de ORISOS ha repercutido en las políticas locales; así, se ha comprobado cómo, ya sea por la insistencia en las solicitudes, se ha visto terminado el albergue del yacimiento del Cerro de las Cabezas; y la implantación de la rotonda dedicada al Cerro de las Cabezas, en la avenida Luis Palacios de Valdepeñas, como homenaje a un querido amigo de ORISOS. Los medios de comunicación han sido testigos de estos pequeños/grandes resultados, y las cifras lo corroboran, como se ha tenido oportunidad de comprobar en la tabla de páginas anteriores. En esta línea, hay que decir que somos convocados “todos los años”

por el Equipo de Gobierno local y les hacemos llegar nuestras inquietudes y propuestas y, como vemos, algunas conseguimos materializarlas.

Pero haciendo gala de la multidisciplinariedad que forma ORISOS, desde la Asociación también se han denunciado las actuaciones consideradas perjudiciales tanto para el Patrimonio como la población en sí misma. Por ello, en 2017 y en colaboración con la Asociación Tierras Vivas y otras muchas instituciones, se elevó escrito a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para denunciar las actuaciones de la empresa Quantum Minería, y obligar a su cese, obteniendo un resultado favorable a estas peticiones publicado en la Resolución de 26/10/2017 de la Viceconsejería de Medio Ambiente, publicado en el DOCLM de 7 de noviembre de 2017.

Por otra parte, ORISOS no solo es solidaria en cuanto al trabajo a realizar en favor de la comunidad en ámbitos patrimoniales; derivado de este carácter multidisciplinar, ORISOS ha colaborado con ROSAE recaudando fondos para la investigación contra el cáncer de mama.

Como no podía ser de otra manera, en 2020 en plena pandemia de COVID, ORISOS también animó a la población a cumplir con el confinamiento establecido, y para ello actualizó su blog, introduciendo nuevos artículos, relatos, ensayos, vídeos, etc. de la más variada temática con la iniciativa “Quédate en casa... con ORISOS”.

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

Las asociaciones culturales, como es el caso de ORISOS, tienen un marcado carácter social, son parte del tejido cultural de la sociedad y se deben a ella y por ello, tenemos que ser capaces de devolver y dar a la sociedad lo que demanda y espera; todo ello intentando salvar y solucionar los problemas que supone casi siempre el asociacionismo, en este caso, cultural.

En general, las dificultades de financiación, unidas, en muchas ocasiones, a la falta de apoyo institucional, son grandes escollos que impiden la realización y gestión de actividades que, en todo caso, buscan revertir en la sociedad, de forma altruista, cuestiones relevantes que, de otra forma, son difíciles de materializar por las instituciones públicas.

A pesar de todo, los resultados son, en el caso de ORISOS, altamente satisfactorios, lo que, sin duda, permite aventurar acciones futuras en las que poder seguir trabajando en aras de aportar a la sociedad lo que demanda en estos aspectos.



Lámina 6: Curso de Arqueología, en el Cerro de las Cabezas y visitas guiadas por ORISOS en la villa romana de El Peral. Fuente: Archivo ORISOS.

Por otra parte, la implicación de los socios y colaboradores son un buen referente para ver que este tipo de asociacionismo tiene respaldo social y supone una implicación directa de aquellas personas que entienden que así contribuyen con su labor altruista a generar sinergias altamente positivas en su entorno.

A pesar de todo, los resultados son, en el caso de ORISOS, altamente satisfactorios, lo que, sin duda, permite aventurar acciones futuras en las que poder seguir trabajando en aras de aportar a la sociedad lo que demanda en estos aspectos; acciones que se conseguirán gracias a la repercusión que se va teniendo en el diseño de las políticas públicas.

5. BIBLIOGRAFÍA CITADA

Bolado del Castillo, Rafael; Gómez Arce, Silvia, Gómez Castanedo, Alberto e Hierro Gárate, José Ángel (2003). «Acercando la Arqueología al Público. Experiencias sobre las posibilidades del Asociacionismo Universitario en la Valorización de la Disciplina». En *Actas del 1 Congreso Peninsular de Estudiantes de Prehistoria*. E. Allué, J. Martín, A. Canals, E. Carbonell (Eds.). Tarragona: Universidad Rovira i Virgili, pp. 425-428.

Durán Moreno, José Manuel y Santos Allely, Adrián (2015). «Asociacionismo y participación ciudadana en defensa del patrimonio cultural. El ejemplo de la asociación cultural por el Patrimonio de Marchena (ACUPAMAR)». *Revista atlántica-mediterránea*, n. 17, pp. 235-242.

Fernández Maroto, Domingo, Picazo Carrión, M^a Llanos, Vélez Rivas, Julián y Torres González, Tomás (2023). «El Parque Arqueológico del Cerro de las Cabezas (Valdepeñas, Ciudad Real). Un camino por recorrer». En *II Simposio de Patrimonio Cultural ICOMOS España. La construcción del Patrimonio Cultural en el siglo XXI: de la teoría a la práctica*. Y. Hernández Navarro (dir.). Valencia: Universitat Politècnica de València, pp. 105-112.

<https://doi.org/10.4995/icomos2022.2022.16854>

Fernández Maroto, Domingo, Vélez Rivas, Julián y Torres González, Tomás (En prensa). «El papel de las entidades sin ánimo de lucro en el Parque Arqueológico del Cerro de las Cabezas (Valdepeñas)». En *III Congreso Internacional de musealización y puesta en valor del patrimonio Cultural (LEGATUM 2.0)*. 25-27 octubre, 2023. Daimiel (Ciudad Real).

Gómez Santos, Luis Ángel (2019). «El asociacionismo como forma de gestión y protección del Patrimonio histórico: el caso de la Asociación Alhambra Tierra Roja». En *Aportaciones a la investigación, gestión y difusión del patrimonio del Campo de Montiel. Actas del I Congreso de Patrimonio del Campo de Montiel*. Revista de Estudios Del Campo De Montiel, (Extra 3). E. Navarro, F. J. Moya, C. Moya, M. A. Serrano de la Cruz y P. R. Moya-Maleno (eds). Almedina: Centro de Estudios del Campo de Montiel, pp. 217-231.

<https://doi.org/10.30823/recm.02019124>

Lorola, Gabriel y Lirola, Francisco (2004). «Patrimonio municipal y asociacionismo». En *Seminarios Cultura y Municipio. Primera recopilación (1998-2020)*. Sevilla: Federación andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), pp. 37-38.

<http://documentos.famp.es/documentacion/publicaciones/2004seminariosculturaymunicipios.pdf>

Monsalve Romera, Alfonso, Coletto Peralvo, Gerardo, González López, Javier, España Chamorro, Sergio, Lloret Pérez, M^a Dolores, Marín Muñoz, Lorena, Coletto Peralvo, Gonzalo y Torregión Valdelomar, Juan (2014): «De la sociedad civil a la sociedad arqueológica: una visión actual de la socialización del patrimonio en la ciudadanía española». *Monográfico*, n. 9, pp. 73-88.

Querol Fernández, M^a Ángeles (2010). *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Madrid: Akal.

Rubio Morales, M^a Ángeles y García Verdejo, M^a Eloisa (2007). «Orisos, Reyes y régulos de la Oretania en el contexto de la Segunda Guerra Púnica». *ORISOS, Revista de Investigación y Divulgación Cultural*, n. 1, pp. 91-106.

Ruiz de Lacanal, María Dolores, Galán Pérez, Ana, Trevilla, Andrés, Medina, Francisco y Rodríguez Arispón, María Jesús (2014). «Asociaciones por la educación y socialización del patrimonio en el ámbito rural». *Monográfico*, n. 9, pp. 869-883.

Torres González, Tomás, Vélez Rivas, Julián, Fernández Maroto, Domingo y Pérez Avilés, José Javier (2016). «La defensa del *oppidum*: el sistema de fosos defensivos del Cerro de las Cabezas (Valdepeñas, Ciudad Real)». En *II Jornadas sobre Historia, Arquitectura y Construcción fortificada* (Actas). I. J. Gil (Ed.). Madrid: Instituto Juan de Herrera - Escuela Superior de Arquitectura de Madrid y Fundación Cárdenas, pp. 689-704.

Vélez Rivas, Julián, Fernández Maroto, Domingo, Torres González, Tomás y Pérez Avilés, José Javier (2017). «Producciones cerámicas del Cerro de las Cabezas. Un centro productor en la Submeseta Sur». En *Arqueología y Patrimonio: Consabura carpetana y romana (Consuegra, Toledo)*. J. F. Palencia, D. Rodríguez y F. Domínguez (eds). Toledo: Ayuntamiento de Consuegra, pp. 27-50

Estrategias discursivas y creación de sentidos en los titulares del suplemento “Crónica Constitucional” de El Mercurio en torno al trabajo de la Convención Constituyente.

ESTRATEGIAS DISCURSIVAS Y CREACIÓN DE SENTIDOS EN LOS TITULARES DEL SUPLEMENTO “CRÓNICA CONSTITUCIONAL” DE EL MERCURIO EN TORNO AL TRABAJO DE LA CONVENCION CONSTITUYENTE.

MARGARITA MAKUC SIERRAALTA

Universidad de Magallanes

Margarita.makuc@umag.cl

RESUMEN

El objetivo de este artículo es presentar el análisis de los titulares de la crónica constitucional del Mercurio en torno al proceso de convención constituyente, el cual se centró en la estructura de los titulares, la distribución de la información, así como la tematización de contenidos. En el marco del análisis crítico del discurso los medios de comunicación ejercen una gran influencia en los lectores, desde esta perspectiva los titulares se consideran actos de habla que en términos pragmáticos presentan una dimensión vinculada a la intención y al efecto que tiene el lenguaje en contextos discursivos. La metodología por tanto se basa en la aplicación de estrategias de análisis propias del análisis crítico del discurso (ACD) y la identificación de recursos lingüístico-pragmáticos tales como la tematización, la focalización, el discurso directo, entre otros, el análisis se aplicó a 271 titulares del suplemento publicados entre agosto de 2021 y septiembre de 2022. Entre las principales conclusiones se observa que la mayoría de ellos destaca elementos negativos de las normas propuestas, de

la convención y sus integrantes, la selección léxica alude a situaciones de riesgo, peligros y amenazas. Asimismo, se advierte el efecto de inseguridad e incertidumbre, estos titulares a su vez no sólo tienen una función sobre los lectores, sino principalmente sobre los otros medios de comunicación, que reproducen dichos enunciados sistemáticamente.

Palabras clave

Análisis crítico del discurso-tema-remata-focalización-actos de habla

The purpose of this article is to present the analysis of the headlines from the 'Constitutional Chronicle' supplement of “El Mercurio” newspaper, which focused on the headlines structure, the information distribution, as well as the content thematization. Within the framework of critical discourse analysis, mass media exert a significant influence on readers. From this perspective, headlines are considered speech acts that, in pragmatic terms, have a dimension linked to the intention and the effect that language has in discursive contexts. The methodology is therefore based on the application of strategies from critical discourse analysis (CDA) and the identification of pragmalinguistic resources such as thematization, focalization, direct discourse, among others. (This study reviewed) The analysis was applied to 271 headlines from the supplement, published between August 2021 and September 2022. Among the main conclusions, it is observed that the majority of them highlight negative elements of the proposed norms, the convention and its members. Lexical selection refers to situations of risk, dangers, and threats. Likewise, the effect of insecurity and uncertainty is noted. These

headlines not only have a function on readers but primarily on other media outlets, which systematically reproduce such statements."

Key words

critical discourse analysis, theme, rema, focalization, speech acts

Uno de los hitos más relevantes en la política chilena post-dictadura, fue el proceso democrático de cambio constitucional, manifestado institucionalmente en la elección de una Convención Constitucional, encargada de redactar una nueva Constitución Política que reemplazara la actual y aún vigente Constitución de 1980 instaurada en el régimen de Pinochet. Este proceso institucional culminó en el Plebiscito Nacional Constitucional realizado el 4 de septiembre del 2022. Dicha votación giró en torno a una sola pregunta: "¿Aprueba usted el texto de Nueva Constitución propuesto por la Convención Constitucional?" y dos posibles respuestas: "Apruebo" o "Rechazo". El proceso contó excepcionalmente con la restauración del voto obligatorio y terminó con un 61,89% de la población rechazando la propuesta. En este contexto, nuestro estudio no se centra en la elección del 4 de septiembre, sino en el proceso anterior, caracterizado por la incertidumbre respecto de la redacción de una propuesta que abarcara las expectativas de la ciudadanía y que incorporara aquellas demandas más sentidas, explicitadas en el estallido social del 18 de octubre de 2019, misión evidentemente compleja en un contexto polarizado y de politización transversal, que resulta particular en el marco de la tradición política chilena post dictadura.

El análisis de los titulares del periódico nacional “El Mercurio”, específicamente del apartado de “Crónica Constitucional”, nos permite, en el marco del Análisis del Discurso, identificar la construcción y difusión de determinados sentidos, derivados de cierta ideología subyacente y sus manifestaciones en el nivel lingüístico-discursivo. A partir este análisis, podemos observar cómo esta configuración discursiva termina creando un imaginario de representaciones negativas asociadas al proceso constituyente, sus integrantes y sus propuestas, las cuales pasaron a un segundo plano, en relación a la dimensión afectiva y actitudinal de las percepciones ciudadanas respecto de la nueva propuesta.

Para contextualizar el análisis, es preciso señalar que el único periódico nacional que cubrió durante todo un año el proceso fue “El Mercurio”, el cual señalaba explícitamente en su primer número: “Desde hoy cada viernes, el cuerpo (crónica constitucional) de “El Mercurio” acompañará el proceso constituyente, ofreciendo una mirada a los temas de fondo del debate”

Como es sabido, el Mercurio es el más antiguo de los diarios de habla hispana (1827), desde 1880 pertenece a la familia Edwards, su rol ha sido clave en la comunicación periodística, pues su influencia se extendió a otros medios de comunicación, dominando el mercado comunicacional en sus diversas expresiones (radio, televisión, periódicos). El protagonismo y control de la opinión pública de este medio es incuestionable, de hecho ampliando su rango de acción la familia Edwards constituye junto con la familia Saieh un conglomerado que concentra casi la totalidad (95%) de los medios de comunicación en Chile. Este periódico conservador, tuvo un rol relevante durante la Dictadura militar, siendo la voz oficial del pinochetismo. Asimismo, existen acusaciones respecto de violaciones a los DDHH, que

fueron ocultados por este medio de manera explícita e intencional (Monckeberg, 2009). Unido a lo anterior, en la actualidad la concentración de los medios de comunicación en Chile plantea la hegemonía discursiva desde los sectores conservadores y de corrientes de derecha, constituyendo lo que se ha descrito como un sistema duopólico y oligopólico de la prensa (Del Valle, C.; Salinas, P.; Mellado, C.; González, G., 2011)

1. EL TITULAR: ESTRUCTURAS DISCURSIVAS DE REPRODUCCIÓN DEL PODER

La selección de los titulares para nuestro análisis obedece al hecho de que semánticamente, estos corresponden al nivel más alto de la macroestructura temática de la noticia, por lo que representa la información más importante del relato periodístico (van Dijk, 1983, 1994, 2016). Los titulares considerados como enunciados, señala Cervera (2016), manifiestan estrategias discursivas por medio de marcas lingüístico pragmáticas y aun cuando presentan estructuras similares (Francescutti, 2009) se consideran enunciados que orientan la opinión, lo que se define como enunciado-guía.

En términos generales, en el género periodístico existirían tres modos de abordar la información: relatar, analizar y persuadir. Desde la perspectiva del componente persuasivo, los titulares, no sólo orientan el interés por el tema, sino que, además contribuyen a guiar la interpretación del sentido del texto mediante marcas lingüísticas seleccionadas por el enunciador, a través de las cuales se persigue persuadir al lector de un determinando punto de vista o visión, tanto de manera explícita como implícita. Por otra parte, diversos autores (Cervera, 2016 y

Makuc, 2013) sostienen que los titulares no sólo se construyen a partir de elementos lingüísticos, sino además a partir de elementos socioculturales, situacionales e intención. Por esta razón, resulta importante determinar los actos de habla presentes en los titulares (Austin, 1996, Searle, 1994 y Placencia & Bravo, 2002) ya que nos permiten abordar el sentido no sólo en términos referenciales (Wittgenstein, 1988) sino particularmente, como enunciados realizativos que no pueden ser medidos mediante los clásicos valores de verdad o falsedad.

En los actos de habla, es posible advertir sentidos que traspasan el nivel locutivo que Searle (1994) denomina “principio de expresabilidad” (Dottori, 2019). En el caso de los titulares, los actos ilocucionarios tienen un significado: el hablante “quiere decir algo” mediante la utilización de determinados recursos lingüísticos. Sin embargo, agrega el autor, no basta con tener la intencionalidad de decir algo, sino que ese algo debe de regirse por reglas y convenciones para que el oyente lo entienda (Dottori, 2019 dichas reglas y convenciones deben responder al objetivo central del titular que es un macro acto de habla: persuadir al lector.

El análisis de los titulares del periódico que ha sido históricamente, tanto por su contenido formal como por su rol institucional activo en los procesos políticos del país, tiene por objetivo mostrar cómo, quienes tienen acceso a las estructuras discursivas y de comunicación, difunden concepciones valorativas negativas respecto de la nueva constitución y las instauran como aceptables y legítimas en el contexto social y político nacional. De este modo se manifiesta el poder no sólo como concepto, sino que, sobre todo, en términos de abuso de poder (van Dijk, 1983, 1990, 1994, 1998). Este enfoque del lenguaje, específica-

mente el utilizado en los medios de comunicación se enmarca en Análisis Crítico del Discurso (van Dijk, 1983, 1990, 1994, 1998), cuyo objetivo es explicar las estructuras discursivas en términos de interacción y estructura social y cómo dichas estructuras representan y reproducen las relaciones de abuso de poder, de dominación, en la sociedad (Van Dijk; 1990,1999).

En esta línea, el autor identifica que la existencia de relaciones entre macro y micro estructuras sociales, donde lo “macro” estaría constituido por la dominación y la desigualdad de grupos sociales, mientras que lo “micro” sería el uso del lenguaje, el discurso y la comunicación. De este modo, la relación entre sociedad y discurso de naturaleza sociocognitiva, activa en los usuarios del lenguaje representaciones situadas en un contexto que permite determinar el sentido de los textos a partir de la utilización de estructuras discursivas que dan cuenta de la ideología del medio de comunicación. De hecho, el lenguaje constituye un elemento clave para las ideologías, que llevadas a su máxima expresión se manifiestan en formas de dominación basada en el abuso de poder, que permite a los grupos dominantes controlar los textos y los contextos, generando un control socio-cognitivo que no sólo incide en las representaciones, sino además en las decisiones de los lectores. Así, el ACD aspira a explicar estas formas de poder y sus abusos mediante el uso intencionado del lenguaje, orientado a la activación de modelos de situación y representaciones que los lectores comparten (no siempre de manera explícita) y que dicen relación con creencias, conocimientos compartidos, prejuicios raciales, estereotipos sociales, temores, entre otros (Van Dijk, 2016).

2. ESTRATEGIAS DISCURSIVAS DE SENTIDOS MEDIANTE LOS TITULARES

Una primera aproximación, desde la perspectiva del análisis del discurso nos permitió observar en los titulares tres macroproposiciones: la convención, los convencionales y las normas propuestas por los convencionales. Estos macro tópicos son descritos mayoritariamente en términos negativos, de hecho, en la selección léxica de los titulares se observa abundancia de términos como: dudas, conflictos, riesgo (s), inquietud, preocupación, impacto, controversia, tensión. Son expresivos de lo anterior titulares como “las dudas que genera establecer derechos de la naturaleza”. En algunos casos, se constata incluso una visión descalificadora de los convencionales, en ejemplos como “El inesperado protagonismo de los secretarios ante la falta de experiencia de los constituyentes”.

Asimismo, es posible destacar que, en aquellos titulares descriptivos, con predominio de la función informativa, es posible identificar la opinión crítica implícita del redactor quien al citar entre comillas la frase “pensión digna”, alude con ironía a una expresión acuñada durante la revuelta social, tal como se presenta en el siguiente titular:

“Sistema previsional: Las dificultades de asegurar una “pensión digna” en la Constitución”.

Asimismo, ninguno de estos titulares presenta una descripción positiva o constructiva respecto de los temas señalados. Por ejemplo, en el caso del titular: “Crece apoyo a reconocer el derecho al cuidado y trabajo no remunerado en la Carta Magna”. Aun siendo una norma que involucra varios aspectos de los anhelos expresados por la ciudadanía durante el periodo anterior a

la convención, sólo se verbaliza en un titular descriptivo, carente de evaluación positiva.

Por otra parte, y en cuanto a las estrategias discursivas respecto de las normas propuestas por los convencionales, el análisis nos permite observar recursos de tematización; el tema en los titulares seleccionados es el elemento o grupo de elementos que se ubica en posición inicial, sirviendo de punto de partida y contextualizando la información (Bernárdez, 1982; Montemayor-Borsinger, 2009), en los siguientes casos se ejemplifica la tematización de contenidos: Las esquirlas (tema) de la elección de la mesa directiva de la Convención; Las 4 señales que preocupan (tema) a las portas de comenzar el debate sobre las normas constitucionales; Plazos acotados y un alto costo (tema); el escenario para la realización de un plebiscito dirimente; El impacto (tema) de una “eco constitución” en la matriz energética chilena. Las dudas (tema) que genera la idea de establecer derechos de la naturaleza en la constitución.

Desde la perspectiva del análisis textual de los titulares y de su función comunicativa, el destacar elementos de valor informativo, corresponde a funciones que se emplean como indicadores de predicación pragmática. Para Halliday (1982), la tematización está planteada a partir de una serie de componentes sintáctico-semánticos que conseguirán determinado relieve comunicativo, el tema por tanto corresponde al significado textual que junto al referencial e interpersonal transmiten sentidos que el sujeto selecciona de manera intencional y según sus propósitos comunicativos.

Complementariamente, se analizará la expresión del rema en los titulares por cuanto tema y rema son conceptos que tienen

relación con la progresión temática, pues permiten la concatenación de proposiciones mediante la dicotomía: tópico-comento. De este modo, y dado que el tema está constituido por el segmento que se ubica a la izquierda; el rema corresponde a lo que está situado a la derecha. Estos elementos implican una estructura binaria que le permite al hablante polarizar la información de acuerdo a la finalidad de su discurso.

En los ejemplos siguientes observamos que el rema plantea información nueva y preocupante, en tanto utiliza los términos: riesgos, impactos, desafíos, dudas, ingobernabilidad. Así, podemos observar los siguientes titulares: ¿Estado más grande a partir de la nueva Constitución? (tema): Desafíos, riesgos y eventuales impactos (rema); Empresas municipales (tema); los riesgos que se abren para la competencia y arcas fiscales (rema); Comisión de Participación (tema): Una duda sin respuesta (rema); El eje de las críticas a la propuesta (tema): riesgos de profundizar la ingobernabilidad (rema); Propuesta de crear Defensoría de los pueblos de la Carta Magna (tema) genera dudas entre académicos (rema); Normas aprobadas en general (tema) podrían impactar la oferta de los alimentos (rema); Eventual creación de decenas de empresas públicas (tema) genera inquietud (rema); Idea de que solo el Estado provea derechos sociales (tema) desata controversia (rema).

Como podemos observar, el rema de los titulares es lo que se dice de aquello que se ha tematizado, y permite lograr nuevos conocimientos sobre el tema, haciendo que el texto progrese informativamente. Para Calsamiglia y Tusón (1999) el rema hace avanzar la información, aporta datos nuevos, presenta o aduce alguna cosa y es independiente del contexto. En este caso, podemos observar que la información nueva presenta un ras-

go común: inseguridad y preocupación respecto de las normas aprobadas.

Para reforzar lo anterior, entre las estrategias discursivas, observamos un concepto asociado a los anteriores y que dice relación con la focalización; el foco o relieve es una función informativa que constituye una llamada de atención al interlocutor con el fin de que advierta la carga semántica de un texto y corresponde al conjunto de procedimientos por medio de los cuales un constituyente se destaca como foco, es decir como información nueva o contraria a lo esperado. En este sentido, los titulares llaman la atención del lector mediante recursos sintácticos como la anteposición del objeto directo: Las dudas que genera la idea de establecer derechos de la naturaleza en la constitución; la anteposición de preposiciones focalizadoras: Contra la tendencia internacional, comisión se inclina por eliminar el TC y que la Corte Suprema realice el control constitucional; la reiteración léxica del verbo impactar: Propuesta protege la naturaleza, pero algunos elementos podrían impactar la economía; Restricción a participación de privados en salud impactaría en atenciones a pacientes FONASA. Como todos sabemos la carga semántica del verbo “impactar” lleva asociadas imágenes de amenaza, de daño (impactar la salud y la economía) y ello como efectos inminentes de dos normas aprobadas por la convención.

Por otra parte, reiterando este sentido, podemos destacar que los actos de habla, cumplen similar objetivo en el caso del titular, *“Las esquiras (tema) de la elección de la mesa directiva de la Convención”*, observamos que en el nivel locutivo se estaría constatando un hecho, relativo a las consecuencias de esta elección. Sin embargo, en el nivel ilocutivo vemos que, si bien existe una intención de informar, sobre todo existe la intención de impactar, mani-

festada en la utilización de la palabra “esquirlas”, dando a entender de algo que se desprende o se fragmenta. De este modo, la palabra “esquirla” comunica un hecho cuyo centro cae precisamente en la rotura. Por otra parte, en el nivel perlocutivo vemos que busca generar una preocupación, puesto que, si se tiene en cuenta la necesidad de afianzar los procesos como caminos ciertos, la noción de fragmentos o astillas da como resultado una ambigüedad no deseada. Es lo que nuevamente, genera en el nivel perlocutivo y mediante el impacto de la palabra “esquirla”, una preocupación respecto una elección que ha generado trizas. Así presentado, desde el hecho positivo o neutro de un resultado predecible como lo es la elección de la mesa directiva (que además representó uno de los primeros hitos institucionales de ejercicio de autonomía normativa de parte del órgano constituyente) se desplaza hacia la noción negativa de esquirlas, como sinónimo de fragmentación y quebrantamiento, lo que dificulta la posibilidad de identificar en el evento algún tipo de connotación positiva.

En relación a los convencionales, podemos observar la atribución de rasgos negativos en diversos titulares. Al respecto, van Dijk (1999) señala que una forma de negar al otro es atribuyendo rasgos negativos en contraposición a los rasgos positivos del hablante. Así mismo esto correspondería a estrategias lingüísticas valorativas, que desde una perspectiva funcional corresponde a la perspectiva del usuario de la lengua (Teoría de la evaluación), y son aquellos recursos lingüísticos por medio de los cuales los hablantes expresan, negocian y naturalizan determinadas posiciones intersubjetivas e a ideológicas. Desde esta perspectiva, se manifiesta en el discurso la actitud, el compromiso y gradación. Por otra parte, los contenidos valorativos pueden activarse en los textos ya sea de forma explícita a través de unidades lingüís-

ticas que poseen valor negativo o positivo o bien a través de implicaturas. (Casado Velarde, 2013).

Entre los recursos evaluativos dominantes que dan cuenta de la actitud del productor de discursos, se destaca la codificación del juicio: recursos léxicos que codifican valores de juicio, incluyendo a las personas, al proceso y a sus propuestas (Pascual, 2021). Ejemplo de esta valoración negativa se observa en los siguientes titulares: “Convencionales se ajustan a su nueva “vida de hotel”; “El inesperado protagonismo de los secretarios ante la falta de experiencia de los constituyentes”; “Convencionales relativizan importancia de la inversión extranjera en desarrollo del país”.

Del mismo modo, respecto de la Convención los contenidos valorativos se expresan tanto de manera explícita como implícita: “Los costos, discusiones y desinformación sobre el viaje de la convención a Antofagasta”; “La intrincada organización de la convención y su amenaza al cumplimiento de los plazos”; “Convención se debate entre avanzar hacia los grandes acuerdos o reafirmar posturas identitarias”; “Convención se divide ante la posibilidad de reducir el próximo período presidencial”; “Estudio detecta que el nivel de transparencia de la convención es menor al del congreso”; “Falta de acuerdos y exceso de detalles inciden en baja aprobación de informes”

Finalmente, entre las estrategias observadas es posible destacar en los titulares la utilización del discurso directo, el cual tiene como función principal otorgar veracidad y validar la información presentada. De este modo cumplen su función retórica y logran sus efectos, aun cuando las citas no sean completamente textuales o adecuadas al contexto. Asimismo, si bien el discurso

directo sugiere la presencia simultánea de dos actos de enunciación, existe sólo una unidad comunicativa, un mismo acto de enunciación. En el caso de los titulares corresponde a la fuente, la persona que produjo una declaración cuyo contenido refuerza la intención del enunciador. El caso específico de estos titulares, el discurso directo se define como “marcado”, pues presenta una indicación explícita del enunciador sobre una reproducción textual. En estos casos, el locutor-periodista pone en boca de enunciadores ajenos a él la información, ello con la finalidad de proyectar su intención comunicativa sirviéndose de todo tipo de procedimientos lingüísticos. Es preciso señalar que todas las personas citadas por el periódico (26 personalidades del mundo político y académico) son reconocidos adversarios de este proceso. Entre los ejemplos hemos seleccionado algunas de las opiniones vertidas, que el periódico selecciona como titular de la nota y que expresan la visión negativa respecto de la propuesta: Joaquín Fernandois, historiador: “Este es el triunfo póstumo de Mussolini, el Estado corporativo” (UDI); José Rodríguez Elizondo: “Constitucionalizar el “principio plurinacional” implica, ipso facto, un debilitamiento profundo del Estado que tenemos” (Amarillos por Chile); Fernando Savater: “Chalados ha habido siempre en el mundo, el problema es que hagan constituciones”; Alejandro Vigo: “El anzuelo totalitario es decirle que no le están dando totalitarismo, le están dando derechos” (CEP); José Luis Cea “¿Como usted arraiga una Carta que se va a terminar de escribir a tontas y a locas?.

En relación con las intenciones y efectos de los actos de habla de estos titulares de discurso directo, observamos por ejemplo que en el enunciado: Sebastián Soto: “Los procesos constituyentes deben evitar a toda costa resucitar viejos fantasmas” (EVOPO-LI); el verbo en la oración es “deben evitar” y el sujeto “Los

procesos constituyentes”. Esta oración, que en el nivel ilocutivo plantea que los procesos constituyentes deben evitar “resucitar viejos fantasmas”, plantea entonces una idea que el emisor defiende y asegura que es lo mejor. Por tal razón, tiene una intención persuasiva. Cabe destacar que para estos dos niveles es importante la selección léxica “a toda costa” y “viejos fantasmas” pues en el nivel ilocutivo, junto con persuadir, se advierte de un peligro inminente. La elección de palabras en el nivel perlocutivo genera preocupación. En la expresión “viejos fantasmas”, el adjetivo de “viejos” corresponde a aquellas “cosas” que hay que evitar como obsoletas y los “fantasmas” como algo negativo, pero tampoco se especifica bien qué y cuáles son esos “viejos fantasmas”, provocando al mismo tiempo temor ante lo desconocido.

3. CONCLUSIÓN

El presente análisis nos ha permitido observar que los titulares apuntan explícita e implícitamente a un propósito: instalar una visión negativa del proceso constituyente. Asimismo, se pudo identificar que los titulares presentados contribuyen a la creación de una sensación de ambigüedad, definiéndolo como un proceso que no tiene un futuro claro, cuyas bases son débiles, construidas bajo la discusión y la polaridad de ideas. Este ambiente se va generando en los titulares, lo que es relevante pues es lo primero que observa el lector, es lo más llamativo y por lo tanto, lo que queda en el subconsciente, de tal manera que generar una constante preocupación evidentemente tendrá un efecto negativo a la hora de recibir la propuesta constitucional. Desde nuestra perspectiva, esto se vio reflejado de alguna manera en las elecciones del plebiscito del 4 de septiembre de 2022.

En otras palabras, podemos señalar que el suplemento creado tenía una finalidad: dar cuenta de la postura del medio respecto de la Nueva Constitución. Los recursos utilizados, por tanto, representan la posición del periodista y del medio. De acuerdo a van Dijk (1990, 1999) las ideologías subyacentes afectan las estructuras formales del lenguaje, en tanto encabezar una noticia no es una actividad neutra, sino intencional y la configuración lingüística de los titulares obedece a intereses ideológico-políticos, socio culturales y empresario-comerciales del medio de comunicación. Al respecto Weibel (2000) señala que los titulares cumplen una función clave para una elite que controla la información pública y la comunicación social, ya sea llamando la atención y convocando a la lectura o condicionando dicha lectura. Al respecto, los titulares son considerados como un lugar privilegiado para verter opiniones implícitas y su aná-

lisis nos entrega información sobre valores e ideología de los periodistas y periódicos, especialmente de la manera cómo los lectores memorizarán y usarán la información de la noticia para la construcción de su propia interpretación. En otras palabras, las pretensiones de objetividad se someten a las directrices de las organizaciones informativas, que constituyen instrumentos de legitimación y conservación de estructuras de poder. En consecuencia, un titular no sólo sería una información, sino al mismo tiempo una opinión (Nadal, 2008).

Por otra parte, cabe destacar que este trabajo analítico es de carácter interpretativo y exploratorio, por lo que la recepción de la información, en futuros estudios, se podría potenciar significativamente mediante la ampliación al tratamiento de temáticas específicas, por ejemplo, el tema de los derechos de los pueblos originarios. De todas maneras, esta es una aproximación a tener en cuenta, especialmente por la temática del proceso constituyente, ya que en la materia tratada se podría identificar uno de los factores claves en el “triunfo” del “rechazo” a la propuesta, cuyo foco era la recuperación de derechos sociales fundamentales como salud, pensiones y educación. Todo lo anterior, considerando que organismos internacionales como la O.E.A 2011 sostienen que Chile es uno de los países donde dinero, poder y democracia forman un triángulo que puede hacer peligrar la creencia de los miembros de una sociedad en que la democracia es el mejor sistema para mejorar su bienestar.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Austin, John (1996). ¿Cómo hacer cosas con palabras? Madrid: Paidós.

Bernárdez, Enrique (1982). Introducción a la lingüística del texto. Madrid: Espasa Calpe, S.A.

Casado Velarde, Manuel (2013). La transformación nominal, un rasgo de estilo de la lengua periodística. Cuadernos De Investigación Filológica, 4, 101–112.

<https://doi.org/10.18172/cif.1421>

Calsamiglia, Helena y Tusón, Amparo (1999). Las cosas del decir. Manual de Análisis del discurso. Barcelona: Ariel.

Cervera Rodríguez, Juan Angel (2016). Marcas lingüístico-discursivas en titulares de prensa en español actual. Revista Literatura y Lingüística N° 34 265, pp. 265 – 294.*

Del Valle Rojas, Carlos; Mellado Ruiz, Claudia; Salinas Meruane, Paulina; González Rodríguez, Gustavo (2011). La concentración de la propiedad de los medios de comunicación en Chile.

De la propiedad al mercado de la publicidad: Los desafíos pendientes Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, vol. 12, núm. 1, enero-junio, 2011, pp. 44-58.

Dottori, Ariel O. (2019). La comunicación humana: orígenes de la reflexión sociológica. Revista mexicana de sociología, 81(3), 535-559. Epub 20 de febrero de 2020.

<https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2019.3.57920>

Halliday, M.A.K. (1982) El lenguaje como Semiótica Social. La interpretación social del lenguaje y del significado. México: Fondo de Cultura Económica.

Makuc Sierralta, Margarita (2013). Análisis del discurso periodístico en la prensa regional de Magallanes: Variación sintáctica y tema en los titulares. *Magallania* (Punta Arenas), 41(2), 119-126.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22442013000200005>

Monckeberg, Maria Olivia (2009). Los magnates de la prensa. Santiago: Random House Mondadori.

Montemayor-Borsinger, Ann (2009). Tema. Una perspectiva funcional de la organización del discurso. Buenos Aires. Editorial Universitaria de Buenos Aires- EUDEBA.

Nadal, Juan (2008). Verdades a medias nominalización deverbal en los titulares periodísticos. *Comunicación y Sociedad*, 9, 175-189.

Organización de Estados Americanos. Secretaría General (2011). Política, Dinero y Poder. Un dilema de las democracias de las Américas. (Coord.) Dante Caputo. México: FCE, OEA, 2011.

Pascual, Mariana (2021). Los recursos y la dinámica evaluativa en español: El discurso de la memoria colectiva en la Argentina postdictatorial. *Revista Signos*, 54(105), 258-276.
<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342021000100258>

Placencia, María Elena y Bravo Diana Virginia (2002). Panorámica sobre el estudio de los actos de habla y la cortesía lingüística 2002, ISBN 3-89586-337-8.

Searle, John (1994). Actos de habla. Barcelona. Ariel.

Van Dijk, Teun. 1983). Estructuras textuales de las noticias de prensa. Anàlisi, Quaderns de Comunicació y Cultura , 7-8, 77-105.

_____(1990). La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información. Barcelona: Paidós.

_____. (1998). Estructuras y funciones del Discurso. Madrid: Alianza.

_____. (1999). Ideología. Una aproximación multidisciplinaria. Barcelona. Gedisa.

_____. (2016). Análisis Crítico del Discurso. Revista Austral de Ciencias Sociales 30: 203-222

Weibel Barahona, Mauricio (2019). Manual de periodismo de investigación. Ética, narrativa, investigación y seguridad. En Cuadernos de Discusión de Comunicación e Información, 12, ISSN: 2301-1424. UNESCO- Oficina Regional de Ciencias de la UNESCO para América Latina y el Caribe, Oficina de UNESCO en Montevideo.

Wittgenstein, Ludwig (1988). Investigaciones filosóficas. Barcelona: Crítica.

Elecciones primarias presidenciales ¿filtro o alerta?: 15 años de experiencia de las primarias abiertas simultaneas y obligatorias (paso) en argentina.

**ELECCIONES PRIMARIAS PRESIDENCIALES ¿FILTRO O ALERTA?: 15
AÑOS DE EXPERIENCIA DE LAS PRIMARIAS ABIERTAS SIMULTANEAS
Y OBLIGATORIAS (PASO) EN ARGENTINA.**

DANIEL CASAL, PhD.

Universidad Rey Juan Carlos¹

daniel.casal@urjc.es

<https://orcid.org/0000-0002-8960-5350>

RESUMEN

Desde 2011 los cargos federales electos de Argentina deben superar, para poder concurrir al proceso electoral, una convocatoria de elecciones Primarias Abiertas Simultáneas Obligatorias (PASO) implementadas en el país desde la sanción, por parte del Gobierno Kirchnerista, de la Ley 26.571 cuya finalidad era la racionalización de los procesos electorales y la mejora de los procesos de democratización de los partidos políticos. El artículo toma como referencia la institución clave del sistema político argentino, la presidencia, y analiza el impacto que han tenido las PASO en los procesos de elección presidencial entre los años 2011-2019, si bien se han tenido en cuenta los resultados de la última votación celebrada en 2023. El paper, analizando diversas dimensiones analíticas y los resultados de indicadores de gran relevancia, muestra como las PASO han conseguido tener un efecto filtro en las candidaturas presidenciales, como impactan en los procesos electorales presidenciales y como están caracterizándose por evolucionar de forma progresiva hacia unas elecciones para personas interesadas en el proceso político.

1. Este artículo es resultado de la estancia de investigación desarrollada por el autor en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires entre el 15 de junio y el 15 de septiembre de 2023.

Palabras Clave: Presidencialismo. Primarias Abiertas. Partidos Políticos. Candidaturas Electorales.

Abstract: Since 2011, elected federal officials in Argentina must pass, in order to participate in the electoral process, a call for Mandatory Simultaneous Open Primary elections (PASO) implemented in the country since the sanction, by the Kirchnerist Government, of Law 26,571, the purpose of which was the rationalization of electoral processes and the improvement of the democratization processes of political parties. The article takes as reference the key institution of the Argentine political system, the presidency, and analyzes the impact that the PASO have had on the presidential election processes between the years 2011-2019, although the results of the last one have been taken into account. vote held in 2023. The paper, analyzing various analytical dimensions and the results of highly relevant indicators, shows how the PASO have managed to have a filter effect on the presidential candidacies, how they impact the presidential electoral processes and how they are characterized by evolving from progressive way towards elections for people interested in the political process

Keywords: Presidentialism. Open Primary. Political Parties. Electoral Candidatures.

INTRODUCCIÓN

El próximo dos de diciembre de 2023 se conmemora el 15 aniversario de la sanción de la Ley 26.571 o de “Democratización de la Representación Política, la Transparencia y la Equidad Electoral” que supuso un importante hito en la configuración del sistema político de Argentina tras la recuperación de la democracia en 1983. Como señala Casullo (2018:1) esta reforma tenía la vocación de estimular la democracia interna de los partidos políticos como un instrumento de reestructuración del sistema de partidos, a nivel federal, que implosiona con motivo de la crisis política de 2001.

La principal novedad del nuevo texto normativo consistió en la puesta en funcionamiento de las Primarias Abiertas Simultáneas Obligatorias (PASO) en virtud de las cuales se modificó el procedimiento de designación de candidaturas para los cargos electos federales por parte de las formaciones políticas. De esta manera es el conjunto de la sociedad argentina quien, mediante la participación obligatoria en un proceso de primarias, decide las candidaturas de cada agrupación electoral a partir de los precandidatos que concurren en el proceso. El sistema establece además que para poder concurrir válidamente al proceso electoral final es preceptivo obtener en las PASO el 1,5% de los votos válidos totales.

De este modo las PASO tienen una naturaleza dual: A nivel interno son de obligada aplicación para el conjunto de los partidos políticos en el ámbito federal, puesto que a nivel provincial es la normativa regional la que determina estos procedimientos, por tanto aun cuando no exista más que una lista de precandidatos su celebración es preceptiva siendo un proceso que legitima a cualquier formación partidaria, coalición o agrupación

electoral para poder concurrir a las elecciones presidenciales o de ambas cámaras del Congreso Nacional. Además las primarias son también de naturaleza obligatoria para el conjunto de la ciudadanía, aspecto que entronca con la tradición electoral del país que desde 1918 contempla el sufragio obligatorio, puesto que la organización y funcionamiento del proceso se asimilan a los de unas elecciones corrientes siendo, por tanto, obligado el ejercicio del sufragio.

Por estas razones su celebración adquiere una importancia política fundamental en el sistema político puesto que al otorgar a cada elector la facultad de elegir entre los precandidatos de todos los partidos el sistema se convierte de facto en una primera vuelta de cualquier proceso electoral de ámbito federal. En este aspecto el artículo tiene como pregunta principal de investigación conocer si las PASO actúan como un instrumento de filtro de candidaturas y estabilidad política, vocación pretendida de la Ley 26.571 o si por el contrario constituyen un elemento de alerta de los votantes ante la posibilidad de triunfo de determinadas opciones.

Para responderla el artículo se compone de tres partes diferenciadas: en primer lugar se estudia la teoría sobre elecciones primarias y mecanismos de democratización interna de los partidos políticos que constituye el marco de referencia, a continuación se define el diseño de la investigación, para ello analiza la celebración de las PASO en la elección de la institución sobre la que se articula el sistema político federal, la Presidencia, y toma como referencia los procesos celebrados entre 2011 y 2019 en los que se correlacionan los resultados de las PASO y el comportamiento en las elecciones presidenciales. Finalmente el paper presenta y discute los resultados con carácter previo al planteamiento de las principales discusiones de la investigación.

1. BASES TEÓRICAS

1.1. Democratización interna y elección directa.

Una de las dimensiones esenciales que definen a las democracias contemporáneas tiene que ver con la dificultad que plantea la acción política individual y la necesidad de contar con estructuras representativas que suplan la falta de atención individual a los asuntos públicos motivada por la ausencia de tiempo o preparación suficiente para abordarla (Vallés, 2000). Los actores colectivos, por tanto, son el vehículo que permite la participación individual en los asuntos públicos de las sociedades complejas. Atendiendo al grado de estabilidad temporal de una organización, sus finalidades propias o la pluralidad de los integrantes Casal (2019:287) señala que se pueden identificar tres tipos: movimientos sociales, lobbies y partidos políticos.

Los movimientos sociales son actores estables en el tiempo, cuya composición es plural que sin embargo no se caracteriza por la existencia de una fuerte cultura organizativa y que proyectan su actuación hacia los actores político-institucionales con la finalidad de que la movilización pública o mediática oriente sus decisiones en una determinada decisión (Olson, 1971; Alberich Nistal, 2011 y Veciana et al. 2010). Por su parte los lobbies también tienen una vocación de permanencia en el tiempo, sin embargo su composición y medios actuación son claramente diferentes ya que se conforman por personas que comparten un interés sectorial y su actuación se orienta a la búsqueda de acceso privado a las élites políticas con la finalidad de presionarles para que tomen decisiones favorables a sus intereses.

Los partidos políticos son los actores colectivos más relevantes en el proceso político. En primer lugar por su composición, se trata de organizaciones extremadamente complejas integradas por personas que comparten una visión ideológica común que se asienta en una cultura organizativa muy fuerte construida sobre mitos, valores e ideología. Adicionalmente el partido político tiene una vocación temporal de permanencia fija en el tiempo que trasciende la de sus miembros y, finalmente, su actuación se dirige hacia la construcción de una mayoría social que permita a sus miembros acceder al poder e implementar, desde la esfera ejecutiva o desde la mayoría parlamentaria, su agenda mediática con la finalidad de transformar la sociedad en una determinada dirección o de conservar sus elementos esenciales.

Por tanto en esta triple función (intermediadora, representativa y reclutadora de élites) que se otorga a los partidos políticos en las sociedades democráticas subyace la idea de la competencia electoral como un elemento crucial que sirve para entender la proyección interna y externa de su comportamiento (Aquino, 2004:406). En este aspecto el procedimiento de designación de candidaturas es una dimensión clave de las organizaciones políticas puesto que pueden explicar el mayor o menor respaldo con el que cuentan en las sociedades y, en paralelo, la forma de actuar de sus representantes electos (Freidenberg, 2003; Navia y Rojas Morales, 2008:200).

Históricamente los sistemas políticos han entendido que este tipo de mecanismos constituían un asunto interno de las propias organizaciones vinculadas a su capacidad autoorganizativa puesto que, como acertadamente indica Gimenez Gluck (2014:212) son un modelo de asociación especial que aunque cumplen funciones clave como **canalizadoras** de la participación política no dejan de ser asociaciones privadas de personas.

Sin embargo desde hace más de 30 años comienzan a observarse determinados síntomas de agotamiento de este modelo basado en la autorregulación de las organizaciones políticas que Blanco Valdés (1998:149) vincula a su excesiva profesionalización burocratizada y que sistematiza en tres elementos clave: crisis de representación constatable en el incremento del desinterés electoral y la caída de la afiliación; descomposición de los cleavages tradicionales como consecuencia de los cambios sociales y tecnológicos de las sociedades (Panebianco, 1990:495; Kirchheimer, 1966:180) derivado de lo cual el partido político transita desde un modelo organizativo burocrático de masas hacia una estructura profesionalizada y centrada en los procesos electorales.

Una de las recetas más comúnmente planteadas frente a estos síntomas de agotamiento pasa por la incorporación de mecanismos de apertura y de relegitimación de las organizaciones políticas en la conformación de la oferta de sus proyectos y de las personas que los representan en las instituciones (Buquet y Gallo, 2022:295) con la finalidad de incrementar la credibilidad ciudadana por el proceso político, personalizar la elección de las candidaturas, estimular la participación ciudadana, coadyuvar a legitimar la función de intermediación de los partidos y regenerar la vida pública (Haro, 1992:276).

1.2. Teoría general sobre las elecciones primarias.

La apertura de los procesos de selección de candidaturas mediante la celebración de elecciones primarias es un proceso que se encuentra ligado a la progresiva democratización interna de los partidos políticos. Los orígenes de este proceso se vinculan

con el movimiento progresista norteamericano y su empeño por la nominación de candidatos representativos que no estuviesen tutelados por estructuras clientelistas y burocratizadas (Smith, 2011:189) como las denominadas “camarillas legislativas” (Albert et al. 1981:190).

Desde comienzos del Siglo XX se comienzan a poner en marcha, en diversos territorios de la unión, procedimientos de elección de candidatos que en 1916 se extienden por los partidos Demócrata y Republicano a la mayoría de los estados como procedimiento de elección de sus candidatos presidenciales, parlamentarios y estatales y que se generalizan a la práctica totalidad del país especialmente tras la II Guerra Mundial amparado en la jurisprudencia del Tribunal Supremo frente a la discriminación racial de votantes en el sur del país amparada en las leyes de segregación conocidas como Jim Crow System (Klarman, 2001:75).

En Europa este proceso se ha extendido mediante la práctica de los propios partidos políticos siendo el Partido Socialista francés en 1995 y el Partido Socialista Obrero Español en 1998 pioneros en la implantación de un sistema que forma parte de la práctica habitual de selección de candidatos en Italia, Portugal, Alemania y que desde 2013 se realizan en el ámbito de la Unión Europea promovidas por el Partido Verde Europeo y el Partido de los Socialistas Europeos (buscar cita). Por su parte en América Latina esta experiencia comienza a implementarse a partir de la segunda mitad de la década de 1990 como respuesta ante la crisis de representación y falta de estabilidad que se da en los diferentes países de la región y que acertadamente explica Alcántara Sáez (2002:11-15)

Por tanto, aunque la opción por un modelo de elecciones primarias responde a un parámetros sociales, históricos y políticos muy internos de un país se pueden identificar diversos criterios de modelización de este tipo de proceso de selección de candidaturas.

Tabla 1. Modelización de las elección es primarias.

Tipos	Subtipos
Cerrado	- Primarias Cerradas Completas. - Primarias Semicerradas
Abierto	- Primarias Abiertas Completas. - Primarias Semiabiertas.
Primaria Manta	- Partidistas. - No partidistas.

Fuente: Elaboración propia.

Como se muestra en la Tabla 1, cuando se atiende al criterio de saber quien puede participar en el proceso se pueden distinguir entre primarias cerradas y abiertas. Las primarias cerradas tienden a limitar la participación a las personas que muestren algún tipo de vinculación con el partido, pueden ser cerradas completas cuando solo participan los miembros afiliados a una organización política y semicerradas cuando la participación en ellas requiere que el votante se registre como simpatizante de un determinado partido. Por su parte las primarias abiertas son aquellas en las que se persigue ampliar la base de votantes que selecciona a los candidatos, se consideran open primary (completas) cuando cualquier persona puede participar en la elección interna de cualquier partido o semiabiertas cuando la participación en un proceso de primarias permite al elector participar en la elección de un solo partido político (Bowman, 2012:77)

Finalmente las primarias manta son aquellas en las que la elección no se limita a la mera selección de candidatos sino que además el resultado obtenido constituye un título habilitante para que el precandidato pueda concurrir a las elecciones. En este aspecto se puede hablar de primarias manta de naturaleza partidista, cuando el resultado obtenido por los precandidatos se agrupa y es habilitante para el conjunto de la organización o primarias manta no partidistas cuando quienes avanzan son solamente los candidatos de acuerdo a los votos obtenidos en la elección previa (Dye, 2009:152).

1.3. La configuración de las PASO en Argentina.

El sistema de Primarias Abiertas Simultaneas y Obligatorias fue uno de los elementos centrales de la Ley 26.517 sancionada el 2 de diciembre de 2009. Políticamente la razón de esta norma es doble, como se ha señalado en la introducción, la reforma obedece a la implosión y posterior descomposición del sistema de partidos existente en Argentina tras la recuperación de la democracia en 1983 y que tiene su punto culminante en la crisis política de 2001 (Casullo, 2018:1) sin embargo esta ley también se explica como consecuencia de los resultados de las elecciones intermedias de 2009 en donde el Partido Justicialista (PJ) en ese momento gobernante sufrió una severa derrota como consecuencia de la fragmentación entre candidaturas oficialistas que respaldaban el Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y listas críticas con la orientación política del gobierno (Buquet y Gallo, 2022:298).

La Ley 26.571 definió un sistema de primarias aplicable a la elección de los cargos políticos a nivel federal, a nivel provincial

cada normativa establece su propio procedimiento, es decir para la elección del ticket Presidente-Vicepresidente así como para los integrantes del poder legislativo (Cámara de Diputados y Senado de la Nación) así como para los miembros de Argentina en el Parlasur. El modelo es a una sola vuelta y está asentado en cuatro aspectos: entidades participantes, obligatoriedad, umbral mínimo y eliminatoria de los perdedores.

Tabla 2. Aspectos esenciales de las PASO.

Dimensiones	Consecuencias
Entidades participantes	- Agrupaciones Políticas (partidos y coaliciones). - Inscripción de precandidatos 50 días antes.
Obligatoriedad	- Sufragio obligatorio. - Obligatoriedad de los partidos de concurrir al proceso.
Umbral mínimo	- 1,5% de los votos.
Eliminatoria de perdedores	- Descalificación del proceso electoral. - Pérdida de la inscripción registral del partido político.

Fuente: Elaboración propia.

De este modo tienen la obligación de participar en las PASO todas aquellas agrupaciones políticas registradas, bien a título particular como partido o bien en el seno de una coalición o agrupación electoral que integre a diversas organizaciones. La concurrencia es obligatoria aun cuando solo se tenga una sola lista de precandidatos quienes deberán inscribirse al proceso al menos 50 días antes de la votación.

Esta obligatoriedad también se proyecta hacia la ciudadanía dado que como en todos los procesos electorales del país, celebrados desde 2018, el sufragio es de carácter obligatorio para todas las personas comprendidas entre 18 y 70 años, siendo apercibidos quienes no participen con una sanción entre 50-500 pesos así como su inclusión en el Registro de Infractores lo que impe-

dirá la realización de todo tipo de trámites con la administración pública durante un año (artículo 125 del Código Electoral). Las PASO tienen consecuencias de acuerdo al resultado acumulado que obtengan los candidatos de cada agrupación política, de este modo cuando se supere el 1,5% de los votos, se podrá concurrir al proceso electoral general (presidencial o parlamentario) que encabezará quien obtenga más votos, mientras que no alcanzar el resultado conlleva para la organización la pérdida de la inscripción partidaria.

En el caso de las candidaturas para el ticket presidencial es obligatorio que se presenten de forma completa, es decir señalando un candidato a la Presidencia y otro a la Vicepresidencia (artículo 22 Ley 26.571) con la finalidad evitar el transfuguismo el proceso además tiene naturaleza excluyente ya que todas las personas que hayan participado en candidaturas que bien no hayan obtenido la victoria en su espacio político o bien ganando no hayan superado el 1,5% de los votos, se encuentran inhabilitadas para participar en el proceso electoral a través de otra candidatura diferente por la que concurrieron a las PASO (artículo 44 Ley 26.571).

Una vez se dirimen los candidatos a través de las PASO concurren al proceso de elección presidencial contemplado en los términos del artículo 94 de la Constitución que prevé un sistema de doble vuelta consistente en que si la fórmula ganadora obtiene más de un 40% y supera en 10 puntos porcentuales a la segunda candidatura, accede directamente a la Presidencia y la Vicepresidencia mientras que en caso de no darse esta circunstancia se dirime la elección en una segunda vuelta celebrada entre las dos fórmulas con mayor respaldo dentro de los 30 días siguientes a la primera votación siendo requerida en esta elección la mayoría simple de los sufragios.

2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

A partir de la construcción del marco teórico es necesario recuperar la pregunta de investigación del presente artículo consistente en analizar si las PASO constituyen un elemento de filtro de candidaturas y estabilidad política o si son un elemento de alerta de los votantes ante la posibilidad del triunfo de determinadas opciones. Para responderla se ha tomado como estudio de caso la Presidencia de la Nación, que constituye la institución central del sistema político argentino caracterizado por un fuerte sesgo presidencialista.

De este modo el objetivo principal de la investigación lo constituye el análisis del rendimiento de las PASO presidenciales durante el periodo 2011-2019. En este sentido es necesario señalar que aunque se hará mención a las celebradas en 2023, no es posible analizarlas de forma idéntica a las anteriores, dado que en el momento de redacción de este artículo aún no se habían celebrado las elecciones para elegir al Presidente y Vicepresidente. Como objetivos específicos se encontrarían contar con una base cruzada de datos en elecciones primarias y presidenciales así como con datos diferenciales y que además se analizará el efecto del proceso en la estabilidad de los gobiernos.

Para responder a la pregunta principal y abordar los diferentes objetivos que plantea el paper se han tomado tres dimensiones analíticas:

1. Candidaturas concurrentes en cada una de las PASO presidenciales.
2. Fórmula ganadora
3. Correlación PASO-Elecciones Presidenciales

Estas tres dimensiones analíticas se traducen en 3 variables que se dividen en 3 indicadores y 19 subindicadores.

Tabla 3. Variables e indicadores.

Dimensión	Indicadores	Subindicadores
Candidaturas	Número de candidaturas concurrentes a las PASO	- Número de candidatos en el proceso PASO - Número de candidaturas que superan las PASO - Porcentaje de candidaturas que superan las PASO
Fórmula Ganadora	Resultados de la candidatura más votada.	- Participación. - Abstención. - Candidatura Ganadora. - Porcentaje de votos. - Votos Totales.
Correlación Elecciones	Cruce de datos PASO- Presidenciales	- Participación PASO - Participación primera vuelta. - Participación segunda vuelta. - Vueltas celebradas. - Coincidencia candidatura ganadora PASO-Formula Presidencial Electa. - Porcentaje de votos PASO. - Porcentaje de votos presidenciales (primera vuelta). - Porcentaje de votos presidenciales (segunda vuelta). - Votos PASO. - Votos presidenciales (primera vuelta). - Votos presidenciales (segunda vuelta).

Fuente: Elaboración propia.

La primera de las dimensiones analíticas consiste en determinar el grado de filtro que ejercen las PASO en relación a las candidaturas presidenciales para ello se estudia el número de fórmulas que concurren, la cantidad de partidos participantes y se miden el número de las que superan las primarias así como el porcentaje de las mismas. Con ello se observa si como pretendidamente deseaba la Ley 26.571 la cita electoral filtra las candidaturas.

El segundo elemento de estudio radica en analizar la fórmula ganadora a partir del conocimiento de sus resultados que se

realiza mediante el diagnóstico de la participación en las PASO, el porcentaje de votos obtenidos y el total de votos populares. De este modo se puede obtener un primer indicio sobre si las PASO actúan como un aglutinador de mayorías en torno a una candidatura.

Finalmente se analiza la correlación entre las PASO y dos vueltas de las elecciones presidenciales mediante los estudios cruzados sobre participación, la coincidencia de la fórmula ganadora así como los porcentajes de voto y los votos populares en cada votación, con este elemento de cierre se detecta la capacidad que tienen las elecciones primarias para marcar tendencia en las elecciones presidenciales finales.

En ultimo término estas cuatro variables analíticas se estudian de manera conjunta con la finalidad de determinar el rendimiento que han tenido las PASO durante el periodo 2011-2019 en relación a su capacidad de anticipar resultados o de prevenir la victoria de una determinada opción política alineando de salida a las diferentes opciones partidarias que concurren a las elecciones presidenciales.

3. RESULTADOS

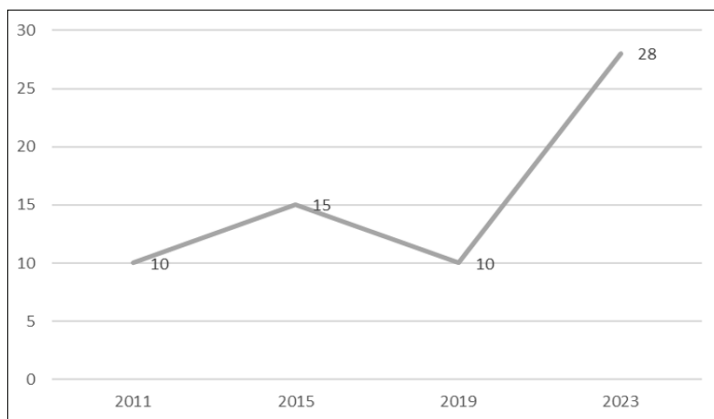
3.1. Candidaturas participantes en las PASO.

Como se ha explicado en el apartado metodológico el primero de los elementos analíticos es el estudio de la participación en las PASO a través del número de fórmulas concurrentes al proceso, el número de organizaciones participantes y finalmente el porcentaje de agrupaciones políticas que logran superar el

umbral mínimo y continúan en el proceso electoral.

Según Pomares et al. (2011:3) la Ley 26.571 tenía como objetivo estabilizar el sistema de partidos y evitar la fragmentación, para ello junto al requisito de contar con una afiliación mínima del 4 por mil de la población correspondiente al ámbito electoral y de mantener un respaldo electoral de, al menos, el 2% del padrón electoral en al menos dos procesos de ámbito federal (Caballero et al, 2011:4) se definió un sistema de elecciones primarias con la finalidad de establecer un mecanismo eliminatorio que sirviese para lograr la reducción del número de candidaturas concurrentes al proceso electoral a aquellas formaciones que acreditasen un respaldo de al menos el 1,5% de los votantes.

Gráfico 1. Fórmulas presidenciales en las PASO 2011-2023.

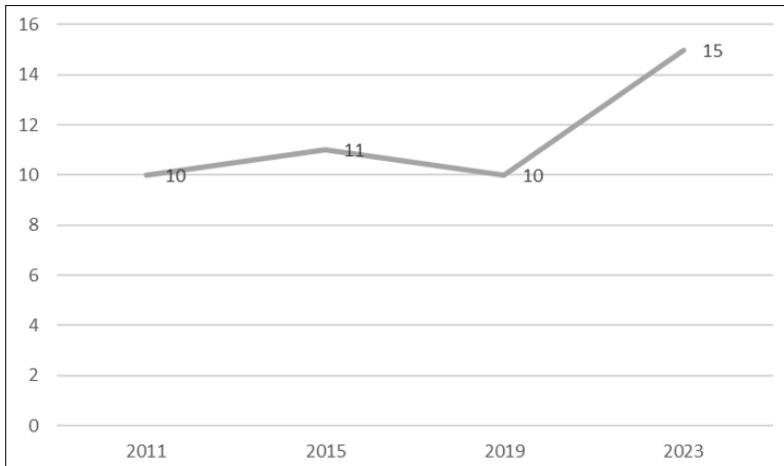


Fuente: Elaboración propia.

Desde la puesta en marcha de las PASO se han celebrado 4 votaciones para seleccionar las fórmulas presidenciales. Como muestra el Gráfico 1 en los años 2011 y 2019 el número de candidaturas a Presidente y Vicepresidente fue de 10, en 2015 esta

cifra aumenta hasta alcanzar las 15 y en 2023 se eleva a 28. En este sentido es necesario destacar que en los procesos de 2011 y 2019 concurrían Presidentes en ejercicio, mientras que no lo hacen ni en 2015, por imposibilidad de reelección de Fernández de Kichner y en 2023 por decisión personal de Alberto Fernández. En 2011 por parte del oficialismo postuló su candidatura en el espacio Frente para la Victoria, de orientación peronista, con el ticket integrado por la Presidenta, Cristina Fernández de Kichner, acompañada por el entonces Ministro de Economía, Amado Boudou. Esa misma situación se repite en las PASO de 2019 donde el Presidente Mauricio Macri se presenta al proceso de elección en la coalición Juntos por el Cambio, de tendencia liberal, configurando una fórmula presidencial junto al senador Miguel Angel Picheto.

Gráfico 2. Espacios políticos participantes en las PASO presidenciales.



Fuente: Elaboración propia.

Respecto al número de organizaciones participantes se aprecia que en 2011 y 2019, procesos con concurrencia de presidentes en ejercicio el número de partidos que opta a presentar una fórmula presidencial es menor, en ambas ocasiones participaron 10 organizaciones, mientras que en 2015 y 2023, años en los que ningún presidente en ejercicio buscó la reelección el número de espacios políticos en las PASO es superior alcanzando las 11 candidaturas en 2015 y, sobre todo, las 28 de 2023.

Tabla 4. Candidaturas y fórmulas que superan el proceso de las PASO presidenciales 2011-2023.

Candidaturas		Fórmulas Presidenciales	Número de candidaturas que superan el proceso	Porcentaje
2011	10	10	7	70%
2015	11	15	6	54,50%
2019	10	10	6	60%
2023	15	28	5	33,30%

Fuente: Elaboración propia.

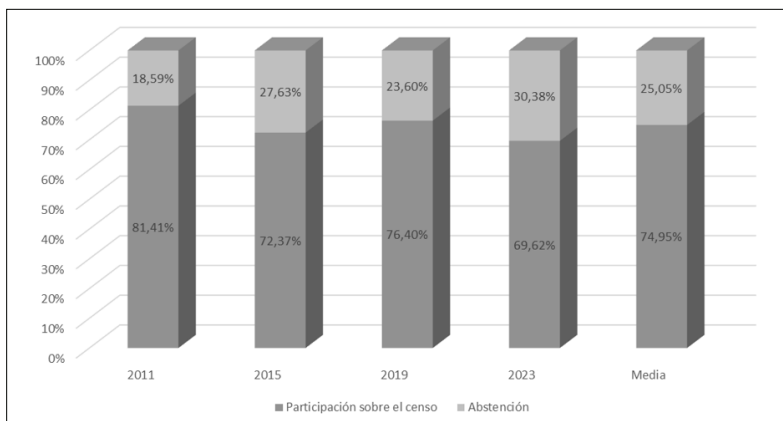
En ultimo término se puede observar en la Tabla 4 que pese a la pretendida vocación de filtro que tienen las PASO presidenciales para evitar una excesiva fragmentación, lo cierto es que entre 2011 y 2019 los porcentajes de organizaciones que superan el umbral es muy elevado llegando al 70% en su primera celebración. Sin embargo esta tendencia se invierte en 2023 en donde de las 15 agrupaciones que concurren a las PASO solamente un tercio de ellas logran superar el 1,5% y por tanto poder concurrir a las elecciones previstas para octubre de ese mismo año.

3.2. Fórmula presidencial vencedora en las PASO.

La segunda de las dimensiones analíticas planteadas tiene que ver con el análisis del contexto que rodeo a la fórmula presidencial vencedora en los diferentes procesos de PASO que se han celebrado entre 2011 y 2023. El primer elemento que es necesario apuntar es el grado de participación y de abstención que se produjo en cada una de las diferentes elecciones. Como se ha señalado en el apartado teórico el sufragio en Argentina tiene carácter obligatorio, desde que en 1918 se promulgase la denominada como Ley Saenz Peña que extendió el deber a toda la población masculina generando un indudable impacto en el incremento del cuerpo electoral (Roldán, 2012:13) y sobre todo desde que en 1947 se extendiese también a las mujeres tras la aprobación de la Ley 13.010 (Peppino Barale, 1998:72). La ausencia injustificada en un proceso electoral determina, según el artículo 125 del Código Electoral una posible multa de 50-500 pesos y la imposibilidad de realizar trámites con la administración federal durante un año.

El carácter obligatorio del proceso de primarias es un elemento que hace presuponer que en el mismo se producirá una elevada participación electoral. En este sentido es necesario señalar que desde 2011, en las cuatro PASO que se han celebrado la participación media se ha situado en el entorno del 75% lo que implica que, poco más de una cuarta parte del electorado ha declinado acudir a votar.

Gráfico 3. Evolución de la participación-abstención en las PASO presidenciales 2011-2023.



Fuente: Elaboración propia.

De este modo, como se aprecia en el Gráfico 3, la tendencia a participar en los procesos de primarias para la elección de la fórmula presidencial se caracteriza por ser desigual. En el año 2011 fue extraordinariamente elevada con más de un 81% decayendo en 2015 al 72,37% y, aunque sube en 2019 hasta el 76,4%, en 2023 registra el dato más bajo con un 69,2% de participación. Estos datos son relevantes porque muestran un comportamiento electoral diferente en función de si en el proceso concurren o no presidentes en ejercicio. Si se observa las dos elecciones con una participación más alta fueron 2011 y 2015 años en los que, como se ha indicado, participan en las PASO los Presidentes Fernández de Kirchner (Frente para la Victoria) y Mauricio Macri (Juntos por el Cambio). Sin embargo cuando no participa un titular del poder ejecutivo en el cargo buscando la reelección la participación desciende drásticamente como se observa en las

citaciones electorales de 2015 y, sobre todo, en la de 2023 cuando se alcanza una abstención record que supera el 30% en un país donde el sufragio es obligatorio y sometido a fuertes sanciones pecuniarias y administrativas.

Tabla 5. Fórmula presidencial vencedora en las PASO por perfil partidario y agrupación política (2011-2023).

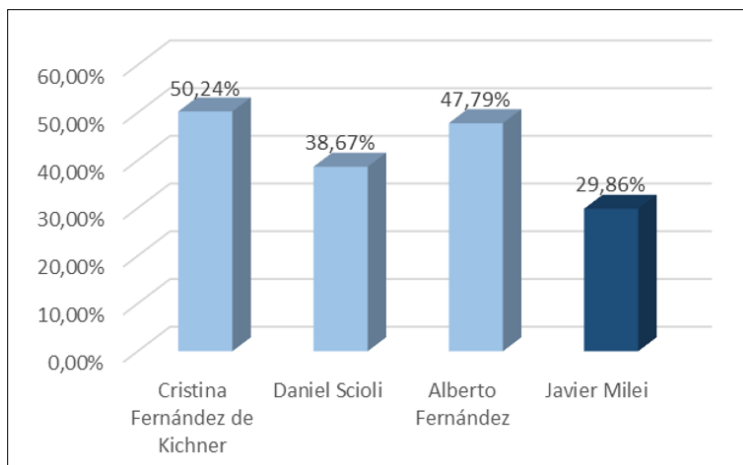
	Fórmula Presidencial (Presidencia-Vicepresidencia)	Agrupación Política
2011	Cristina Fernández de Kichner (PJ) Amado Boudou (PJ)	Frente para la Victoria
2015	Daniel Scioli (PJ) Carlos Zannini (PJ)	Frente para la Victoria
2019	Alberto Fernández (PJ) Cristina Fernández de Kichner (PJ)	Frente de Todos
2023	Javier Milei (Partido Libertario) Victoria Villarruel (Partido Demócrata)	La Libertad Avanza

Fuente: Elaboración propia.

Dentro de esta segunda variable analítica, también es relevante analizar el perfil de la candidatura que obtuvo la primera mayoría en el proceso de las PASO para la designación de la fórmula presidencial. La Tabla 4 señala un aspecto relevante que tiene que ver con que desde la puesta en funcionamiento de este sistema de preselección de candidaturas a la Presidencia y la Vicepresidencia, se ha caracterizado por un claro dominio del peronismo de orientación de centroizquierda. Entre 2011-2019 en todas las ocasiones la opción preferida en las PASO fue integrada exclusivamente por miembros del Partido Justicialista (PJ) que integrado primero en el Frente para la Victoria y, posteriormente en el Frente de Todos, agrupaba a un espacio político conformado por el peronismo y diversas formaciones progresistas.

La única excepción se ha dado en la última cita celebrada en 2023 en donde el ticket vencedor del proceso, conformado por Javier Milei, perteneciente al Partido Libertario y Victoria Villarruel del Demócrata, forma parte de un espacio político (La Libertad Avanza) con una clara orientación neoliberal y ultraconservadora, siendo la primera vez que el peronismo, representado por el actual Ministro de Economía, Sergio Massa, y el Jefe de Gabinete de Ministros, Agustín Rossi (ambos del Partido Justicialista) pierde las PASO y queda relegado a la tercera posición.

Gráfico 4. Evolución de los resultados de la fórmula presidencial vencedora en las PASO 2011-2023 (en porcentaje de voto).

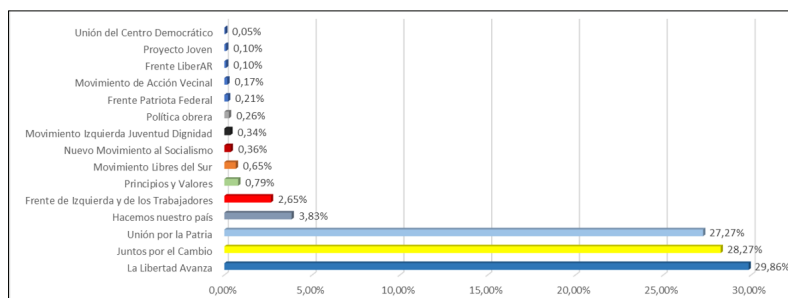


Fuente: Elaboración propia.

Finalmente es necesario analizar el respaldo obtenido por cada una de las fórmulas vencedoras en el proceso mediante el estudio del respaldo electoral obtenido en términos de por-

centaje de apoyo y votos populares. En este sentido el Gráfico 4 muestra que entre 2011-2019 el peronismo se alzó con la victoria en todas las PASO obteniendo unos porcentajes de apoyo que oscilaban entre el 38,67% (8.720.146 de votos) logrado por Daniel Scioli en 2015 y el 50,24% alcanzado por Cristina Fernández de Kirchner (10.762.217 de votos) cuatro años antes.

Gráfico 5. Resultados PASO 2023 (porcentaje acumulado por espacio político).



Fuente: Elaboración propia.

En este aspecto las PASO 2023 ofrecen un dato relevante, el conservador Milei (La Libertad Avanza) logra vencer con el respaldo de poco más de una cuarta parte de los electores al lograr el 29,86% (7,352,244 de votos). Superando por escaso margen a la suma del oficialismo, del espacio Juntos por el Cambio, cuyos candidatos a la Presidencia, Patricia Bullrich y Horacio Rodríguez Larreta ambos pertenecientes al partido Propuesta Republicana (PRO) lograron un acumulado del 28,27% en las elecciones primarias, y sobre todo al peronismo que encuadrado en la agrupación de centroizquierda, Unión por la Patria y donde la suma de lograda por los dos candidatos participantes en las PASO, Sergio Massa (PJ) y Juan Grabois (Frente Patria Grande) suman en conjunto un 27,27%.

3.3. Correlación entre procesos electorales.

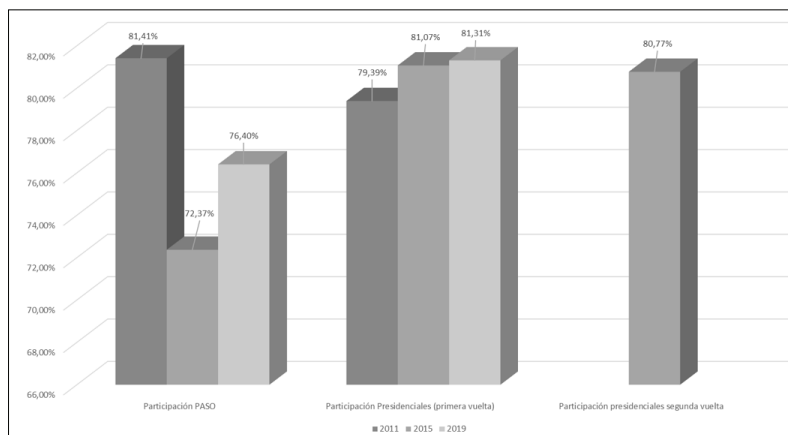
Como se ha señalado en el apartado metodológico, la última de las categorías de análisis se centra en la correlación entre las PASO y las elecciones presidenciales con la finalidad de construir un elemento de cierre que permita obtener algunas consideraciones en torno al efecto de las elecciones primarias sobre la votación general.

Se hace necesario recordar, como ya se ha mencionado en el marco teórico, que las PASO son unas elecciones que tienen carácter previo para la elección de los cargos políticos a nivel federal (Presidencia-Vicepresidencia, diputados, senadores y parlamentarios en la asamblea del MERCOSUR) que son de obligado cumplimiento para las organizaciones políticas y en las que además es obligatoria la participación del conjunto de la ciudadanía, de este modo aunque son unas elecciones inicialmente de naturaleza interna para cada formación política su trascendencia pública es indudable puesto que por un lado el ejercicio del voto es obligatorio y, de otro, porque no se limita a una mera consulta interna organizada por cada partido sino que se trata de un proceso electoral cuya gestión y desarrollo es competencia de la administración electoral federal (Dalla Via, 2021:101).

El primer elemento que es necesario analizar en materia de correlación electoral tiene que ver con los indicadores de participación en cada proceso electoral para lo cual se han seleccionado la participación tanto en las PASO, en la primera vuelta de las elecciones de 2011, 2015 y 2019 así como la participación en la segunda ronda de 2015 que son las únicas en las que tuvo lugar esta previsión constitucional ya que el candidato vencedor en la primera, el peronista Daniel Scioli (Frente para la Victoria) no

logró superar el 40% de los votos en la primera.

Gráfico 6. Evolución correlativa participación PASO-Presidenciales 2011-2019.



Fuente: Elaboración propia.

Como se indica en el Gráfico 6 la participación es claramente diferenciada entre las PASO y las elecciones presidenciales. Con la excepción de la cita electoral del 2011 en la que las primarias contaron con una participación que superó en más de dos puntos a la que tuvo lugar unos meses después en la primera vuelta, lo cierto es que el electorado argentino muestra una mayor apatía en los procesos de selección de candidatos que en los que sirven para la elección definitiva de la presidencia y la vicepresidencia de la nación. Esta desgana se ve reflejada en una menor participación en las PASO, especialmente en las que tuvieron lugar en 2015 cuando fue prácticamente 10 puntos inferior a la de la primera vuelta y 8 si se compara con la segunda.

Tabla 6. Candidatura ganadora PASO-Formula presidencial electa.

	Fórmula vencedora en las PASO (Presidencia-Vicepresidencia)	Fórmula presidencial electa (Presidencia-Vicepresidencia)
2011	Cristina Fernández de Kichner (PJ) Amado Boudou (PJ)	Cristina Fernández de Kichner (PJ) Amado Boudou (PJ)
2015	Daniel Scioli (PJ) Carlos Zannini (PJ)	Mauricio Macri (PRO) Gabriela Micheletti (PRO)
2019	Alberto Fernández (PJ) Cristina Fernández de Kichner (PJ)	Alberto Fernández (PJ) Cristina Fernández de Kichner (PJ)

Fuente: Elaboración propia.

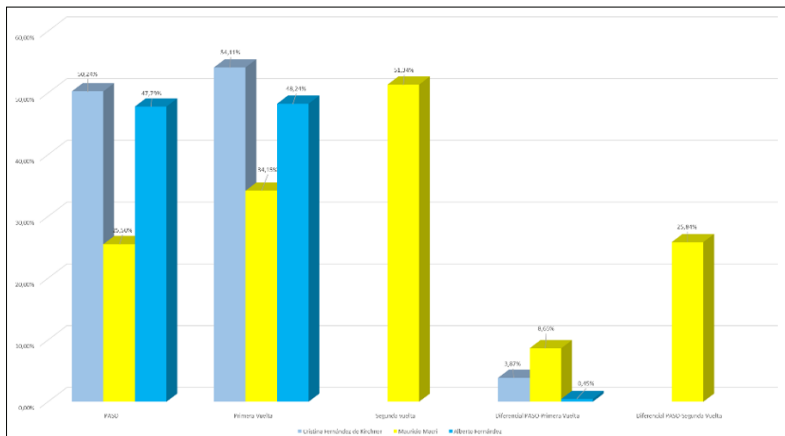
El segundo elemento que compone esta variable analítica se vincula con el estudio en torno a la coincidencia entre las fórmulas presidenciales ganadoras en cada proceso. Como se ha mencionado anteriormente en las PASO se puede destacar el claro predominio del peronismo integrado en espacios políticos de centroizquierda, ya que con la excepción de 2023, sus fórmulas siempre han sido las vencedoras en las elecciones primarias.

Sin embargo es necesario destacar que este dominio del proceso electoral que ha tenido su proyección electoral 2011 y 2019 cuando Cristina Fernández de Kichner y Alberto Fernández se imponen en ambas citas electorales, tiene una excepción que fue la elección de 2015, año en el que el candidato justicialista Daniel Scioli pese a ser el ganador de las PASO y de la primera vuelta de las presidenciales se vio finalmente derrotado por el liberal, Mauricio Macri.

La tercera de las cuestiones que se estudian en el marco de esta dimensión analítica se centra en los porcentajes de apoyo y en los diferenciales que obtienen las diferentes candidaturas en cada proceso electoral. En este aspecto es necesario destacar

que, con la excepción de Mauricio Macri (Juntos por el Cambio) las fórmulas presidenciales electas vienen precedidas de una victoria contundente en las primarias. El Gráfico 7 muestra en términos porcentuales que los candidatos del espacio peronista, Cristina Fernández de Kirchner y, el actual Presidente, Alberto Fernández lograron victorias contundentes en las PASO superando el 50% y el 47% de los votos, respectivamente, que se repitieron en la primera vuelta de las elecciones presidenciales.

Gráfico 7. Porcentajes de voto de la fórmula presidencial electa PASO-Elecciones presidenciales (2011-2019).

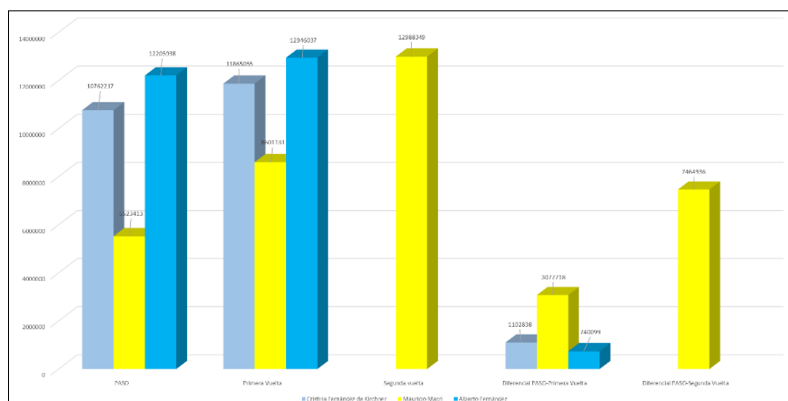


Fuente: Elaboración propia.

Este patrón tiene una excepción en el año 2015, cuando tiene lugar la elección como Presidente de Mauricio Macri, en esta ocasión la fórmula presidencial electa ocupó la segunda posición en el proceso de selección de candidaturas, quedando por detrás de Daniel Scioli (PJ-Frente para la Victoria). La candidatura de Macri llegó a la primera vuelta de las elecciones presidenciales

superando los 5 millones de votos, frente a los 8 millones de la fórmula vencedora en las PASO, en la primera vuelta logra incrementar su apoyo en 3 millones de votos, aunque nuevamente por detrás de Scioli y es en la segunda vuelta cuando experimenta un crecimiento espectacular ya que el ticket Macri-Micheletti se hace con el triunfo alcanzando los 12 millones de votos lo que supone un crecimiento de más del 25% de los obtenidos en el proceso de primarias.

Gráfico 8. Votos recibidos por la fórmula presidencial ganadora PASO-Presidenciales (2011-2019)



Fuente: Elaboración propia.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

A partir de la presentación de los resultados vinculados a los diferentes indicadores que componen la investigación es necesario señalar que se pueden obtener de la misma cuatro consideraciones previas. En primer lugar es necesario destacar que las

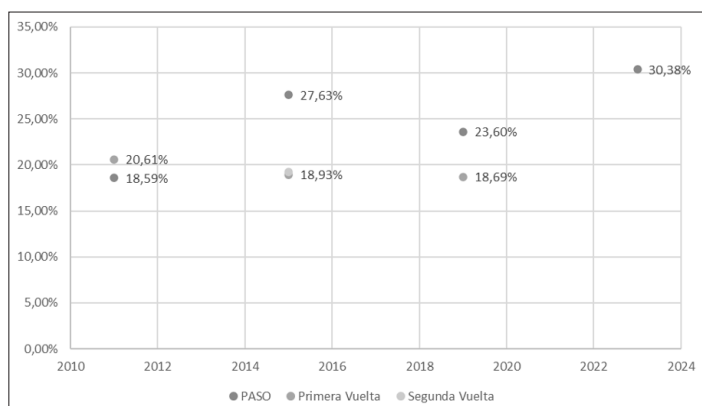
PASO se han caracterizado por ser unas elecciones que han sido dominadas por el espacio político del justicialismo de centro izquierda, bajo cuyos gobiernos se impulsó esta reforma del sistema político con la finalidad de evitar la concurrencia de listas fragmentadas entre facciones ligadas al oficialismo.

Como se puede observar en el Gráfico 3 y en la Tabla 5 entre 2011-2019 la formula presidencial vencedora en el proceso de selección de candidaturas siempre estuvo vinculada a las diferentes denominaciones sobre las que se ha organizado el espacio político vinculado al Kirchnerismo (Frente para la Victoria -2011 y 2015- Frente de Todos -2019-). En este sentido es preceptivo recordar que las PASO de 2023 constituyen un hito histórico puesto que es la primera ocasión en la que se impone un ticket presidencial no solo que no pertenece al peronismo sino que además tienen un perfil completamente outsider, como es la candidatura de Javier Milei y Victoria Villarruel organizada en torno a la plataforma “La Libertad Avanza” fundada el 14 de julio de 2021 y, que integrada por el Partido Libertario, el Partido Demócrata, la Unión Celeste y Blanco, el Partido Fe y el Partido Renovador Federal, conforma una coalición de opciones situadas en las coordenadas del neoliberalismo y el ultraconservadurismo.

La segunda de las consideraciones que se pueden extraer de la presente investigación se vincula con la participación política en las PASO y su proyección en las elecciones presidenciales. En este aspecto conviene recordar, como se ha realizado en el marco teórico que en Argentina el sufragio es un deber cuyo incumplimiento acarrea sanciones pecuniarias y administrativas contempladas en el artículo 125 del Código Electoral Federal. A pesar de esta prescripción se puede observar que desde 2011 la

tendencia a la participación electoral en el proceso de conformación de candidaturas se caracteriza por una progresiva tendencia a la baja que no se corresponde con las elecciones ordinarias.

Gráfico 9. Evolución de la abstención en las PASO-Presidenciales



Fuente: Elaboración propia.

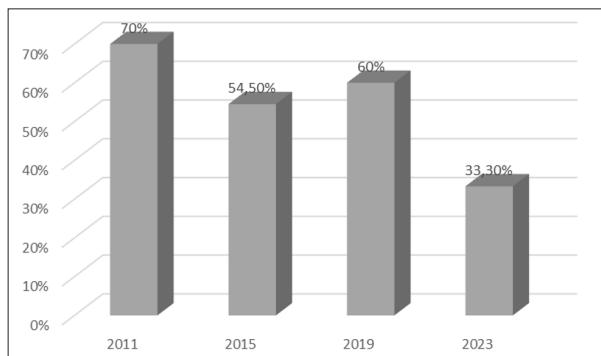
Como muestran los Gráficos 3 y 9, a pesar del impulso inicial que tuvieron las PASO en donde la participación se situó por encima de la que hubo en la primera vuelta presidencial, lo cierto es que se observa una progresiva tendencia a la baja en las sucesivas convocatorias de 2015, 2019 y sobre todo en la de 2023, en la que con se ha registrado una abstención record del 30,38%. Por tanto en este punto parecería que las primarias están evolucionando hacia un tipo de comicios donde participa un porcentaje menor del electorado generalmente más interesado en los asuntos públicos.

Vinculada a las dos primeras consideraciones previas surge una tercera cuestión de gran interés como es que la participación en las PASO está directamente relacionada con la búsqueda de la reelección presidencial. Como se ve en los Gráficos 3 y 9 se constata una mayor tendencia a la movilización del electorado cuando en el proceso concurre un Presidente en ejercicio. Es lo que sucede en el año 2011 cuando Cristina Fernández de Kirchner busca un segundo mandato presidencia, año en el que se alcanza el record de participación con el 81,11% así como en 2019 cuando el intento de reelección de Mauricio Macri arroja en las PASO la participación del 76,40% de los electores. Por su parte los procesos de 2015 y 2023, en los que ningún gobernante participa para intentar obtener un segundo mandato, se saldan con los indicadores de participación más bajos situados en el 72,37% y sobre todo en el 69,62% respectivamente.

El ultimo aspecto que se puede reseñar de la presente investigación y que sirve como consideración final tiene que ver con que, a partir de los datos que se observan, se puede afirmar que con la configuración de las Primarias Abiertas Simultáneas Obligatorias se logró alcanzar uno de los objetivos de la Ley 26.571 consistente en la aspiración de filtrar el número de candidaturas participantes en el proceso electoral presidencial.

En este aspecto es necesario destacar que el proceso de selección de candidaturas ha actuado como un instrumento de depuración de dos formas. Por un lado, como se ve en los Gráficos 2 y 3 se observa una progresiva tendencia a un mayor filtrado de las fórmulas concurrentes al proceso electoral a medida que ha ido avanzando el tiempo, lo cual constata una cierta cultura de la utilidad en el comportamiento electoral.

Gráfico 9. Porcentaje de candidaturas presidenciales que superan las PASO por organizaciones (2011-2023).



Fuente: Elaboración propia.

De esta manera, como sintetiza el Gráfico 9, se puede ver como en 2011 el 70% de las organizaciones que concurren a las PASO presidenciales lograron, superar el umbral del 1,5% de los votos, y confirmar su candidatura. Sin embargo cuatro años después se observa una importante disminución de las mismas, tendencia que se repite en 2019 y que sobre todo se consolida en 2023 cuando dos tercios de las organizaciones participantes quedan fuera del proceso electoral por no alcanzar el número mínimo de votos requerido por la normativa.

En paralelo este efecto filtro, que se da de forma indudable, en las propias PASO, tiene un efecto constatable en las elecciones presidenciales que se proyecta en dos planos. Por un lado cuando una fórmula presidencial obtiene una victoria contundente, el resultado de las primarias suele tener un efecto arrastre en las elecciones generales, como así se aprecia en los Gráficos 7 y 8 así como en la Tabla 6. Fue el caso del actual Presidente, Al-

berto Fernández, que logra en 2019 12,2 millones de votos en las PASO y 12,9 en la primera vuelta de las presidenciales (un ligero incremento del 0,45%) y fue el caso, en 2011, de Fernández de Kirchner que obtuvo 10,7 millones de sufragios en las primarias y logró mantenerse en la jefatura del estado unos meses después con 11,8 millones de votos (un 3,87% más).

Tabla 7. Efecto PASO-Presidenciales 2015 (entre las dos primeras fórmulas presidenciales).

	PASO	PASO %	Votos Primera Vuelta	% Primera Vuelta	Diferencial Votos PASO- Primera Vuelta	Diferencial % PASO- Primera Vuelta
Mauricio Macri	5523413	24,50%	8601131	34,15%	3077718	9,65%
Daniel Scioli	8720146	38,67%	9338490	37,08%	618344	-1,59%
	Votos Segunda Vuelta	% Segunda Vuelta	Diferencial Votos PASO- Segunda Vuelta	Diferencial % PASO- Segunda Vuelta		
Mauricio Macri	12988349	51,34%	5523413	24,50%		
Daniel Scioli	12309575	48,66%	8720146	38,67%		

Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo la influencia posterior en la elección presidencial también se ha proyectado de forma contraria cuando el resultado no ha sido claro. Como se ve en los mismos Gráficos 7 y 9 así como en las Tablas 6 y 7, cuando en el año 2015, Daniel Scioli (Frente para la Victoria) vence en las PASO sin superar el 40% de los sufragios, e incluso llevando 14 puntos de diferencia sobre la segunda candidatura y ganando en la primera vuelta, se ve inmerso en una segunda vuelta en la que finalmente pierde frente al ticket Macri-Micheletti. Por tanto se puede señalar que de la misma manera que aunque la configuración de las PASO permite un cierto efecto band-wagon, cuando se da una victoria clara, también es capaz de producir la situa-

ción inversa, animando a votar a la candidatura alternativa si el resultado es más ajustado. En este punto será interesante ver el desenlace del proceso electoral 2023 en donde el vencedor en las PASO, Javier Milei, como se muestra en el Gráfico 5, obtiene una victoria muy ajustada en menos de dos puntos sobre los espacios políticos de Juntos por el Cambio y Unión por la Patria.

6. CONCLUSIONES

A partir de la presentación y discusión de los resultados la investigación permite extraer tres conclusiones finales que nacen de la recuperación de la pregunta principal de investigación consistente en averiguar si la configuración de las PASO en Argentina desde 2011 actúan como un instrumento de filtro de candidaturas y estabilidad política, o si constituyen un elemento de alerta de los votantes ante la posibilidad de triunfo de determinadas opciones.

En primer lugar se puede afirmar que la configuración de este mecanismo como proceso de conformación de las candidaturas tiene un indudable efecto de filtro en el sistema político argentino. Como se ha señalado esa función se observa en una doble dirección, hacia los partidos políticos ya que aun cuando garantiza la presencia de una amplia pluralidad de opciones políticas, como se vio en los procesos de 2011, 2015 y 2019, al mismo tiempo evita una excesiva fragmentación siendo buena muestra ello el último proceso en donde solo un tercio de las agrupaciones políticas que concurrieron a las PASO lograron superar el umbral del 1,5% de los votos requerido por la normativa electoral. Pero también las PASO proyectan este efecto de filtro hacia

el electorado, puesto que como se vio en las citas electorales de 2011 y 2019 generan un efecto Band-Wagon cuando se observa un ganador claro, en donde los resultados en la votación presidencial son prácticamente idénticos con muy ligeras variaciones, pero al mismo tiempo estimulan el voto táctico en las elecciones presidenciales si de las PASO no sale un vencedor contundente, como sucedió en el año 2015 cuando el ganador, Daniel Scioli (Frente para la Victoria) fue derrotado por el espacio político liderado por Mauricio Macri.

La segunda de las conclusiones que ofrece la presente investigación se vincula a que esta convocatoria electoral podría estar convirtiéndose en una elección que estimula una menor participación y la restringe a sectores más politizados de la sociedad. Se trata de una suerte de hipótesis tentativa puesto que sería necesario profundizar en aspectos como el perfil de los votantes analizados mediante instrumentos como los estudios postelectorales, pero que sin embargo tiene un fundamento sólido dado que la reducción de la participación se da en un país en donde el sufragio es obligatorio y en donde por tanto es especialmente complicado para el electorado ausentarse de este tipo de procesos.

Finalmente es necesario destacar que los hallazgos de la investigación tienen naturaleza parcial puesto que se ha estudiado solo un proceso electoral, las PASO a nivel federal, y solo para un tipo de elección: la fórmula presidencial, por tanto aunque pueden ofrecer tendencias y patrones claros, sería necesario ampliarlos en futuras investigaciones complementarias.

7. BIBLIOGRAFÍA

Alberich Nistal, T. (2011): “Asociaciones y Movimientos Sociales en España: Cuatro Décadas de Cambios”. *Revista Juventud*. (76): 71-89.

Alcántara Sáez, M. (2002): “Experimentos de democracia interna: las primarias de partidos en América Latina”. Kellogg Institute. Working Paper 293.

Albert, BS. et al. (1981): *Principios del Gobierno Americano*. Distribuidora Argentina SRL.

Aquino, JA. (2004): “Partidos políticos y elecciones primarias: construyendo la democracia interna”. *Ciencia y Sociedad* 3:405-425

Blanco Valdés. RL. (1998): “Cargos públicos, partidos, sociedad: la revolución de las primarias”. *Anuario de Derecho Parlamentario* 6:145-176

Bowman, A. (2012): *State and Local Government: The essentials*. Wadsworth.

Buquet, D. y Gallo, A. (2022): “Elección presidencial a tres vueltas: efectos de las primarias abiertas simultáneas y obligatorias en Argentina y Uruguay”. *Opinio Pública*. 28(2):292-320.

Caballero, JI. et al. (2011): “Reforma de la Ley Electoral y sus implicancias políticas y partidarias”. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
<https://www.aacademica.org/000-034/569>

Casal, D. (2019): “Estado, política y sociedad” en Perelló, S. *Estructura Social Contemporánea*. Tirant Lo Blanc.

Casullo, E. (2018): “La reforma política en Argentina: las PASO ¿Elecciones internas, primarias o primera vuelta?”. *Reformas Políticas*. OEA.

Dalla Via, AR. (2011): “La participación política y la reforma electoral en Argentina”. *Justicia Electoral* 1(7): 87-116

Dye, TR. (2009): *Politics in States and Communities*. Pearson Education.

Freidenberg, F. (2003): “Selección de candidatos y democracia interna en los partidos de América Latina”. *Biblioteca de la Reforma Política* 1. Internacional IDEA.

Haro, R. (1992): “Elecciones primarias abiertas: aportes para una mayor democratización del sistema político”. *Revista de Estudios Políticos* 78:273-288

Gimenez Gluck, D. (2014): “El derecho de asociación de los partidos políticos y la regulación legal de las elecciones primarias”. *Revista Española de Derecho Constitucional* 102: 211-227.

Kircheimeir, O. (1966): “The transformation of the western European party systems” en La Palombara, J. y Weiner, M. *Political Parties and Political Development* (SPD-6), Princeton Legacy Library.

Klarman, MJ. (2001): "The white primary rulings: a case study in the consequences of Supreme Court decisionmaking". *Florida State Law Review* 29(1):55-107

<https://ir.law.fsu.edu/lr/vol29/iss1/2>

Navia, P. y Rojas Morales, P. (2008): "El efecto de la participación electoral en las primarias para la elección presidencial de 1999 en Chile". *Postdata* 13: 193-222.

Olson, M. (1971): *The Logic of Collective Action*. Harvard Economic Studies.

Panebianco, A. (1990): *Modelos de Partido*. Alianza Editorial.

Peppino Barale, AM. (1998): "El voto femenino en la Argentina peronista". *Revista Fuentes Humanísticas* 9(17): 66-75

<https://fuenteshumanisticas.azc.uam.mx/index.php/rfh/article/view/567>

Pomares, J. et al. (2011): "La primera vez de las primarias: logros y desafíos". Documento de Políticas Públicas. Recomendación 97. Observatorio Electoral Argentino.

Roldán, D. (2012): "La Ley Sáenz Peña 100 años después: la cuestión de la figuración del pueblo". *PolHis* 10:11-21.

Smith, KB. (2011): *Governing States and Localities*. CQ Press.

Vallés, JM. (2000): *Ciencia Política. Una Introducción*. Editorial Ariel.

Veciana, P., França, J y Mir, J. (2010): “La Plataforma de Afectados por la Hipoteca y su capacidad de movilización e incidencia social”. Congreso de la Federación Española de Sociología.

“El Postpopulismo en España: Un Análisis Contemporáneo”

“EL POSTPOPULISMO EN ESPAÑA: UN ANÁLISIS CONTEMPORÁNEO”

JESÚS GUTIERREZ VILLATA

Universidad de Castilla-La Mancha

Jesus.Gutierrez@uclm.es

<https://orcid.org/0000-0002-8305-4949>

MERCEDES PASTOR GARCÍA

Universidad Complutense

INTRODUCCIÓN

Ha llegado el momento del postpopulismo, no solo porque llevamos casi 20 años hablando de populismo sino porque hay señales que advierten de una nueva etapa en la política internacional con nuevos liderazgos ya consolidados y ejes geoestratégicos que tumban los que fueron hegemónicos a finales del siglo XX. Se hace necesaria una definición clara de los valores que puedan, en su caso, enfrentar la ola de populismo conservador que comienza a tomar las instituciones de forma lenta, pero segura, elección tras elección en gran parte de los países democráticos que antaño lideraban la transformación social y política.

En Europa la ola populista ultraconservadora no solo crece sin freno sino que en algunos países, como Italia, forma parte del gobierno de la mano de Salvini. En Alemania, la extrema derecha xenófoba, como la AfD, alcanza gobiernos locales y comarcales a pesar del cordón sanitario del resto de fuerzas políticas. En Países Bajos, el euroescéptico Geert Wilders, líder del

partido por la Libertad (PVV), consiguió ganar las elecciones siendo la fuerza política más votada. Hungría, con Orbán a la cabeza, es el más claro ejemplo de la deriva populista de los gobiernos que hemos referido, con recortes de derechos a las minorías, una política migratoria contraria a los principios de solidaridad Europea.

Pero la lista no acaba aquí, en Reino Unido el gobierno del partido Conservador y Unionista, liderado por el primer ministro Rishi Sunak, es el resultado de los estertores del Brexit que encumbró a Boris Johnson tras una campaña basada en un mensaje simple, Get Brexit Done, promesas falsas y datos manipulados sobre lo que suponía pertenecer a la Unión Europea. Polonia ha escapado recientemente de esa deriva populista con la victoria de una coalición de partidos que van desde la izquierda a los conservadores moderados, liderados por Tusk, aunque ha pasado los últimos ocho años gobernada por el partido Ley y Justicia (PiS). En Austria, el Partido de la Libertad (FPÖ), durante 2023 ha elevado su popularidad, consiguiendo en las últimas elecciones regionales más del 50% del voto en varios distritos. Y suma y sigue, con Chega! (CH), creciendo en los sondeos de Portugal, sin olvidar que en Francia, con la Agrupación Nacional, nueva denominación del antiguo Frente Nacional, es ya la primera fuerza política en los sondeos en Francia.

1. EL CONTEXTO ESPAÑOL

En España, Vox lidera esa corriente que analizaremos con más detalle, aunque el populismo en la historia reciente de este país no fue solo de corte conservador o ultraconservador. Los

últimos 45 años son el mayor periodo de derechos y libertades, solo afectados por la brecha de la crisis económica de 2008, que partió este ciclo en dos fases claramente definidas. La primera, desde la Constitución de 1978 hasta la crisis económica, fue un periodo de consensos, y constitucionalismo liberal, en el que había un único rival, el terrorismo de ETA que trazaba una línea clara en la política, dejando de un lado a los demócratas y de otro a los violentos. Fue una época de modernización económica y de establecimiento y aceptación de unos valores que la Dictadura había vetado a la ciudadanía, con el consiguiente crecimiento económico y modernización social.

La brutal crisis económica de 2008 rompió esos consensos, eliminando las certidumbres que articulaban los proyectos de vida de las clases medias, puso el foco en los riesgos y la inconsistencia del modelo social. Esta coyuntura provocó el abandono de los electores y, sobre todo, de los partidos a través de sus militancias, de los espacios centrales de la política, con una polarización que, primero con los movimientos sociales del 15-M, y después con el recorte de derechos sociales y laborales, dio lugar a una divergencia de la oferta partidista a la izquierda y a la derecha de los dos partidos que tradicionalmente habían conducido la vida política española.

La literatura diferencia, al menos, entre el populismo de izquierdas, que sería inclusivo y centrado en la redistribución, y el populismo de derechas, que sería excluyente y orientado a los temas cultural-identitarios (Mudde y Rovira, 2013, p. 123). El postpopulismo no compete en ninguna de estas arenas, es decir, no ofrece un modelo de interpretación de la situación de crisis social y económica, sino que trabaja y se articula en torno a las dinámicas que eviten momentos de debilitamiento institucional, y el consiguiente menoscabo social.

Recordemos que esta presencia del populismo en los gobiernos europeos no habría sido posible sin el apoyo de fuerzas políticas del resto del espectro ideológico, sobre todo desde los partidos conservadores y liberales tradicionales que buscaron su apoyo para conseguir mayorías de gobierno. **Es el caso de La Liga en Italia, que consiguió el apoyo del Movimiento Cinco Estrellas (M5S) que, al menos en un primer momento, se ubicaba en la parte izquierda del eje ideológico.**

Por supuesto, una aproximación al populismo tiene que detenerse en el caso de Estados Unidos, donde de nuevo Trump se postula para ser elegido presidente y cuya primera gestión es recordada como uno de los mejores ejemplos del fomento de la polarización social apelando a las emociones y que ya se estudia, por su manejo de las fake news y el neolenguaje para conseguir apoyos electorales.

En Iberoamérica hemos conocido las dos caras del populismo, desde el más izquierdista de Venezuela al más conservador de Bolsonaro en Brasil, o el recién inaugurado de Milei en Argentina, una suerte de ultraderecha y anarcoliberalismo que en pocos días está deviniendo en un relevo del peronismo con fórmulas ultraliberales.

Lo cierto es que el nuevo tiempo postpopulista que comenzamos a transitar se caracteriza por una lucha cruenta, según los casos, entre las opciones populistas ultraconservadoras y pro individualismo y las más socialdemócratas o de la Democracia Cristiana, para las que los Estados siguen jugando un papel predominante en la protección de los derechos, los derechos sociales son el deseable espacio de transformación y modernización que da cobijo a las clases medias y la meritocracia comienza ser

cuestionada por las generaciones mejor preparadas de nuestra historia, en un mercado laboral menguante y un panorama medioambiental de retrocesos y carencias.

Así, apreciamos cómo todavía de forma esquivia, pero con algunas evidencias, surge una alternativa postpopulista que comienza a tomar cuerpo en la Socialdemocracia de la vieja Europa. Una alternativa que se ha convertido en la principal diana de los ataques de la ultraderecha con toda su maquinaria comunicativa, sobre todo en el espacio digital, el más apropiado para la batalla de las emociones, en la que el individualismo, como esqueleto de la cultura neoliberal, crece vigoroso.

2. NUESTRA TESIS:

Consideramos que el panorama político y partidista español puede representar una buena forma de cómo será la alternativa al populismo, aunque el futuro de la ultraderecha española se está escribiendo al mismo tiempo que este ensayo y, en ese escenario el Partido Popular tiene casi todo que decir. A la izquierda del PSOE ocurre algo similar, con una constelación de fuerzas partidistas que, por primera vez en democracia, gestionan ministerios y que ahora se esfuerzan por no desdibujarse bajo la sombra de su socio mayoritario.

Hay indicadores, como los referidos al momento político de Polonia o la reescritura de la realidad política que supone el retorno de Lula en Brasil, que muestran que las fuerzas políticas buscan de nuevo el centro izquierda y el centro derecha, esforzándose en ofrecer una alternativa no tan polarizada a ese modelo excluyente de hacer política.

Aunque la polarización ideológica parece mandar, como siempre en los momentos previos a cambios de paradigma, se produce un espacio de definición para las nuevas formas de nombrar la realidad. El postpopulismo es una de esas nuevas formas. Quizás para algunos nos estemos anticipando cuando todavía no se ha visto hasta dónde pueden llegar los populismos y sus últimos coletazos, pero estamos convencidos de que ya se vislumbran las nuevas características que definirán el momento político que vendrá a continuación.

2. EL POSTPOLULISMO, MÁS QUE UN DESEO UN CAMBIO

2.1. DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL POSTPOPULISMO

El populismo prospera y crece en ambientes de malestar democrático, en una suerte de ideología delgada en la que se contrapone la lucha de la voluntad general del pueblo virtuoso contra la élite inmoral. Y mientras, el postpulismo se articula en torno a la idea de que es necesario perfeccionar los procesos de representación democráticos y de generación y redistribución de riqueza de la sociedad liberal, a menudo ayudándose por elementos generados por el propio sistema liberal.

La premisa fundamental del postpopulismo no reside en la reivindicación del modelo social de representatividad y diseño de políticas públicas previo a la crisis económica del 2008 sino que, por el contrario, establece un modelo diseñado para dar solución a los desafíos a los que se enfrentan las sociedades de principios del siglo XXI, fundamentalmente los que tienen que ver con la desigualdad y la recurrente disolución de las clase medias.

Se trata, por tanto, del empleo de unas herramientas distintas para intervenir en los problemas propios de las sociedades líquidas que la evolución del capitalismo financiero y la globalización neoliberal pusieron sobre la mesa. Herramientas que ven limitada su capacidad de acción por el nuevo panorama geopolítico imperante en el que se está produciendo un reajuste de liderazgos internacionales que traerá transformaciones en la economía. Ante esta coyuntura, el populismo solo tiene como respuesta, el rechazo y la confrontación, mientras que el postpopulismo está más pendiente de convertir estas transformaciones en oportunidades de crecimiento.

El postpopulismo se caracteriza por su raíz Socialdemócrata, que arranca de una necesaria estabilidad institucional y socioeconómica para la generación y redistribución de la riqueza, propia de momentos en los que la situación económica no expulsa a las clases medias de los ámbitos de participación que diseña y aplica políticas que reducen la incertidumbre de las generaciones que se incorporan a la esfera política. Su narrativa no es la de la lucha contra las élites, sino la de la redistribución de la riqueza, con herramientas regulatorias y políticas públicas.

Comparativa de las características más significativas del postpopulismo frente al populismo

Características	Populismo	Post populismo
Retórica	Retórica Divisoria: Los líderes populistas suelen utilizar un lenguaje que divide claramente entre "el pueblo virtuoso y "la élite inmoral"	Retórica Integradora: Se buscar unir diferentes sectores de la sociedad, enfatizando la colaboración y el consenso en lugar de la división entre "el pueblo" y "la élite"
Estilo de liderazgo	Estilo de Liderazgo Carismático: A menudo se centran en la figura de un líder carismático que se presenta como la voz única del pueblo.	Liderazgo más Institucionalizado: En lugar de centrarse en un líder carismático y personalista, el postpopulismo podría inclinarse hacia un estilo de liderazgo más basado en instituciones, con un enfoque en el trabajo en equipo y la colaboración entre diferentes actores políticos.
Complejidad de la acción política	Políticas Simplistas: Tienen la tendencia a proponer soluciones simples a problemas complejos.	Políticas Más Matizadas y Basadas en Evidencia: Frente a las soluciones simplistas del populismo, el postpopulismo podría caracterizarse por enfoques más detallados y fundamentados en investigaciones y análisis profundos para abordar problemas complejos.
Posición ante las instituciones	Desafío a las Instituciones Tradicionales: Pueden criticar y desafiar las instituciones existentes, que consideran ineficaces o corruptas.	Reformas Institucionales: En lugar de desafiar abiertamente las instituciones existentes, un enfoque postpopulista podría buscar reformar y mejorar las instituciones para hacerlas más eficaces, transparentes y responsables.
Narrativa	Apelación Emocional: A menudo movilizan a sus seguidores a través de apelaciones emocionales más que a través de políticas basadas en evidencia.	Racionalidad sobre Emoción: Mientras que el populismo se apoya en gran medida en la apelación emocional, el postpopulismo podría destacar por un mayor énfasis en la racionalidad y el discurso basado en hechos y datos.
Posicionamiento ante la diversidad cultural	Uniculturalidad y mixofobia: Se rechaza los planteamientos de policulturalidad social y se reivindica una homogeneidad cultural que se defiende de las amenazas del exterior	Inclusividad y Diversidad: Se enfoca en abordar y representar una gama más amplia de intereses y grupos dentro de la sociedad, promoviendo la inclusividad y el reconocimiento de la diversidad.
Participación ciudadana	Cuestionamiento de las formas de representación democráticas tradicionales: Se cuestionan todas las bases de la representatividad parlamentaria tradicional y se niega legitimidad a las instituciones representativas.	Participación y Deliberación Democrática: Busca fomentar una mayor participación ciudadana en el proceso político y valorar la deliberación y el debate en la toma de decisiones.

Fuente: Elaboración propia.

El postpopulismo puede entonces entenderse como una evolución o respuesta al populismo, caracterizada por ciertos rasgos distintivos:

Retórica: Mientras el populismo utiliza una retórica divisoria, enfatizando la diferencia entre "el pueblo virtuoso" y "la élite inmoral", el postpopulismo se caracteriza por una retórica integradora, buscando unir diferentes sectores de la sociedad y enfatizando la colaboración y el consenso.

Estilo de Liderazgo: El populismo tiende a centrarse en líderes carismáticos que se presentan como la única voz del pueblo. En contraste, el postpopulismo se inclina hacia un liderazgo más institucionalizado, enfocado en el trabajo en equipo y la colaboración entre diferentes actores políticos.

Complejidad de la Acción Política: A diferencia de las políticas simplistas del populismo, el postpopulismo se caracteriza por políticas más matizadas y basadas en evidencia, con enfoques detallados y fundamentados en investigaciones y análisis profundos para abordar problemas complejos.

Posición ante las Instituciones: Mientras el populismo desafía a las instituciones tradicionales, considerándolas ineficaces o corruptas, el postpopulismo busca reformar y mejorar las instituciones para hacerlas más eficaces, transparentes y responsables.

Narrativa: Frente a la apelación emocional del populismo, el postpopulismo destaca por un mayor énfasis en la racionalidad y el discurso basado en hechos y datos.

Posicionamiento ante la Diversidad Cultural: En contraposición a la uniculturalidad y mixofobia del populismo, el postpopulismo se enfoca en la inclusividad y la diversidad, abordando y representando una gama más amplia de intereses y grupos dentro de la sociedad.

Participación Ciudadana: El populismo cuestiona las formas tradicionales de representación democrática, mientras que el postpopulismo busca fomentar una mayor participación ciudadana en el proceso político, valorando la deliberación y el debate en la toma de decisiones.

Esta teoría sugiere que el postpopulismo representa un enfoque político más inclusivo, deliberativo y basado en evidencias, que busca superar las divisiones creadas por el populismo y trabajar hacia soluciones más integradoras y sostenibles para los desafíos sociales y políticos.

En resumen, el postpopulismo se presenta como un enfoque político que busca la integración y colaboración en la sociedad, enfatizando el liderazgo institucionalizado, políticas basadas en evidencia, reformas institucionales, racionalidad, inclusión cultural, y participación ciudadana activa, contrastando con la división, la apuesta por el carisma personal y las tácticas simplistas del populismo.

El riesgo que corre un eventual éxito de la oferta postpopulista es que de nuevo destinar recursos públicos a paliar las desigualdades, con el Estado velando por la atención de los derechos y los nuevos derechos, dará lugar a un incremento de la renta disponible en los hogares de las clases medias lo que hará que el consumo vuelva a incrementarse. Con ello, una vez más se

ampliará la acumulación de capital por los agentes que controlen esa producción, por lo que no bastará con poner el foco en la redistribución de la riqueza, sino que habrá que ir más allá y grabar la acumulación excesiva de capital como propone Piketty (2013) en el Capital en el Siglo XXI.

2.2. EVOLUCIÓN DEL POSTPOPULISMO AL POPULISMO EN ESPAÑA

En España, a partir del 2011, con la aparición de nuevos partidos en los extremos ideológicos, la crisis económica aumentó la desilusión política acentuada por numerosos casos de corrupción. Ante esta situación, los partidos tradicionales no supieron reaccionar y, en el caso de los partidos nacionalistas, reaccionaron intentando construir un mundo ideal en el que la crisis se evitaría generando nuevas realidades estatales. Esta tesitura desencadenó la ruptura del bipartidismo y la desintegración del cleavage ideológico izquierda-derecha, una quiebra de la que nacieron Podemos y Vox. Estos partidos, a través de un discurso antielitista y antisistema, cuestionaban y cuestionan la democracia liberal. Unos, apoyándose en la necesidad de una nueva redistribución del poder y la riqueza y los otros, entrando en los temas identitarios y la batalla cultural.

El postpopulismo no es una evolución del populismo sino un modelo alternativo, en el que el populismo dejó algunos elementos como la desaparición del eje ideológico tradicional izquierda-derecha. De tal forma, que los partidos que aspiran a la victoria electoral o, al menos, a la formación de gobiernos, matizan sus aristas ideológicas poniendo el foco en los espacios de crecimiento económico y cobertura de derechos.

El postpopulismo en España se caracteriza por la convivencia entre fuerzas políticas de ámbito estatal y no estatal, más allá de sus ideologías matriciales, como hemos visto en la formación del último gobierno, en el que partidos políticos de centro izquierda como el PSOE, o de izquierda como Sumar, conviven con fuerzas políticas de carácter no estatal tanto de izquierdas como ERC, como de derechas como PNV o Junts.

El futuro de la estabilidad política en España pasará, sin duda, por la exclusión de los espacios de gobierno de las fuerzas ubicadas en los extremos y por la convivencia entre los grandes partidos, PSOE o PP, con otras fuerzas políticas que les apoyen desde la dimensión regionalista o nacionalista. Este es un camino que comenzó Pedro Sánchez enfrentando el ataque de la ultraderecha populista, pero que dejará expedito para que un PP potencialmente más centrado transite por él, camino de la normalización democrática.

La polarización del panorama social, político y partidista tiene que ver, como apunta **Torcal, M. 202.: 25 con la actitud retadora de los nuevos partidos que “adoptan una estrategia de comunicación mucho más agresiva y salpicada de ataques al status quo y las instituciones, con vistas a obtener rédito electoral” así pretenden estos nuevos partidos “combatir la situación ventajosa de la que partes los partidos dominantes” Torcal, M. 2023:25**

Las políticas que definen y que definirán al postpopulismo no son políticas para competir en la arena de la comunicación sino en la construcción de modelos de crecimiento compatibles con la igualdad, la libertad y la sostenibilidad.

Por muy tradicional que sea un partido, si se mantiene en el espacio de la batalla del relato y de la comunicación, estará compitiendo con herramientas populistas y en un espacio polarizado y perdiendo, por tanto, la oportunidad real de transformar la realidad social que favoreció la aparición del populismo

2.3. CASOS Y EJEMPLOS ACTUALES

Un buen ejemplo de este camino postpopulista es la articulación de la mayoría parlamentaria que el líder del PSOE, Pedro Sánchez, ha logrado tras las elecciones generales de 2023, en las que el Partido Popular fue la fuerza política más votada, pero su estrategia de competir por el electorado previamente polarizado por el populista Vox, le ha alejado de la posibilidad de conseguir mayorías parlamentarias que le acercasen al poder.

Pero no solo hay un relato postpopulista en el liderazgo de Pedro Sánchez, existen ejemplos concretos de partidos o líderes políticos que ejemplifican el postpopulismo en España: **las narrativas del presidente de la Generalitat Aragonés o del presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, representan este relato postpopulista. Otros líderes, como el presidente de Castilla-La Mancha, se instalan y resisten en el relato prepopulista, como si la solución fuese una vuelta atrás en la evolución política.**

En esta primera fase de construcción de un modelo político alternativo, son sus políticas públicas las que mejor definen este sistema ideológico. Por otra parte, una mayor democratización de los partidos políticos, como agentes fundamentales de la democracia en países como España, se hace imprescindible

para no volver a vivir una ruptura de estos potentes entramados electorales con la sociedad a la que aspiran a representar. En definitiva, el apoyo social al postpopulismo se hace visible no con un entramado de movimientos sociales que cuestionen el modelo social, sino con una participación directa en las estructuras institucionales que conducen la acción política, sobre todo los partidos políticos.

El postpopulismo descansa en una mayor democratización interna de los partidos políticos y en un refuerzo del **accountability** y la transparencia de los gestores públicos, más allá de la mera participación electoral. Se trata de una reinención de los modelos participativos y de representación resultantes de la crisis de 2008, que impida un reparto desigual de la riqueza y que ponga la sostenibilidad ambiental y social en el centro de las agendas, a través de un perfeccionamiento de los modelos representativos, que acerque la toma de decisiones a los ciudadanos y equilibre el reparto de poder entre la economía y los derechos sociales.

3. CONCLUSIÓN

Queda preguntarse cómo los partidos de centro izquierda contribuyeron al proceso de mercantilización del mercado laboral y del Estado del Bienestar, que dejó desatendidos a grandes grupos sociales y fue el caldo del cultivo necesario para que el populismo arraigase en los sistemas de partidos.

España, **como venimos afirmando**, se debate entre dos tendencias, una que la llevaría a una mayor deriva polarizante, en la que los jóvenes votantes exijan un sistema político que ponga

coto a su diaria incertidumbre y otra, en la que una potencial recuperación económica, con sus derivadas, en salarios, estabilidad laboral y acceso a la vivienda de estos jóvenes, les llevase a las mansas aguas de las clases medias. **Ahí** el populismo dejaría paso **a un momento** postpopulista que pondría en el centro de la acción política los desafíos del momento histórico, dejando los asuntos identitarios para las demandas residuales.

El postpopulismo se presenta así como una opción alternativa al paradigma del final de la historia donde han crecido los populismos, no porque recupere las políticas del Estado del Bienestar, sino porque se configura como la necesaria alternativa que la Socialdemocracia debe ofrecer frente a la deriva populista del capitalismo neoliberal y frente al capitalismo de Estado que presenta China y Rusia como caminos en los que todo está permitido menos la libertad individual.

Esos estados articulan todo un entramado institucional reforzado con los poderes del Estado a cambio de ver disminuidos sus marcos de libertades. Pero el postpopulismo, al contrario que el populismo, no es conservador tal y como lo **define Fernandez 2023: 105**, porque no pretende “conservar” el modelo de políticas públicas (educativas, sanitarias, laborales) que convirtió a Occidente en un espacio de derechos y libertades como nunca antes había conocido la humanidad, sino que pretende progresar superando las contradicciones del mercado, a través de una mezcla virtuosa en entre intervención y control estatal políticas que terminen con la desigualdad de origen:

Nosotros somos los conservadores, en tanto que queremos conservar el sistema de instrucción pública, el sistema de la sanidad estatal, los derechos laborales que en otro tiempo estuvieron blindados constitucionalmente (como los convenios colectivos), el sistema de justicia (creando millares de

plazas dignas para el turno de ocio y cambiando el sistema de acceso a la carrera judicial), etc. Fernández Liria, C. (2023).

Si por revolucionario consideramos un cambio de todo el entramado institucional que soportan las sociedades modernas, postpopulistas son las políticas reformistas, mientras que las políticas populistas son revolucionarias.

Pero hay cuestiones que el populismo ha puesto sobre la mesa que conviene mantener, sobre todo en lo que tiene que ver con el control de las oligarquías que el capitalismo desregulado ha colocado en los espacios de decisión. Oligarquías que se autoperciben y se presentan como disruptivas, esforzándose en mostrarse como la evolución lógica del capitalismo, intentando convencernos, desde sus atalayas mediáticas en los nuevos espacios de difusión, de que la desaparición del control de los **Estados** es el gran avance de la sociedad actual, escondiendo lo que no es sino una suerte de feudalismo monopolista digitalmente gestionado de los mercados que crece a base de eliminar el papel de los estados y sus instituciones como garante de los derechos de la ciudadanía. Una oligarquía que también da su particular batalla cultural con la ideología de la desigualdad y el paliativo de la meritocracia como principales armas. Y que no ha dudado en apoyar y hacer crecer los postulados populistas si con eso los **estados** y sus políticas impositivas financiadoras de derechos se veían cuestionados.

España, la España resultante de las elecciones de 2023, es una buena muestra de lo que son las características de un modelo postpopulista que puede acabar siendo el nuevo camino de las democracias postliberales, en las que no solo se protege la libertad por omisión del papel interventor del **Estado**, sino que

también se garantiza la libertad por la acción protectora de esos **estados**.

No olvidemos que para igualar esos dos marcos, los derechos fundamentales de libertad individual, con los derechos sociales de protección del **Estado**, hay que perderle el miedo a la revisión de los textos constitucionales, nacidos en un momento en el que solo se aceptó la inclusión en los mismos de los derechos sociales con una dimensión puramente declarativa, y siempre supeditados al resto de los derechos liberales elevados al rango de fundamentales.

Se trataría de una profundización en la teoría de la ciudadanía de **Marshall**, ampliando su progresión histórica de los derechos en tres etapas históricas: **Derechos Civiles, Políticos y Sociales**, con una cuarta de **Nuevos derechos sociales**, garantizados de forma indirecta por los controles que el Estado ponga a las acciones del mercado.

Así, el sistema político español actual ha demostrado una capacidad evidente para dejar fuera de las instituciones al menos estatales a las fuerzas populistas de extrema derecha y de extrema izquierda, a base de una incorporación de todas las realidades identitarias del **panorama territorial del Estado**, buscando una salida a la tradicional **crisis territorial** que la Transición dejó inacabada en el texto constitucional español, y, sobre todo, instalándose en un espacio de protección de derechos sociales. Al mismo tiempo, se anima la economía con todo tipo de líneas de ayudas, liderando desde el Estado la innovación que el mundo de la empresa necesita en el espacio europeo, sin dudar en regular la política energética.

Sea como fuere, en el futuro de los sistemas políticos democráticos, el papel de las herramientas digitales para acercar la toma de decisiones a la ciudadanía, siempre que se soslayen los riesgos de desinformación que estas mismas tecnologías pueden generar, ayudarán a la implementación de nuevos modelos de profundización democrática. **Así como el uso, esperemos que ordenado y regulado, de sistemas de gobierno asistido con herramientas que permitan el manejo masivo de datos sobre tendencias y comportamientos ciudadanos.**

REFERENCIAS

de la Torre, , C. (2022). Populismo: estrategias conceptuales y debates. RIPS: Revista De Investigaciones Políticas Y Sociológicas, 21(2). <https://doi.org/10.15304/rips.21.2.8791>

Fernández Leost, J. A. (2021). La democracia en España: ¿resistencia o fatiga de materiales? ResearchGate. https://www.researchgate.net/publication/376409817_La_democracia_en_Espana_Resistencia_o_fatiga_de_materiales

Fernández Liria, C. (2023). Las razones del populismo: (1 ed.). Los libros de la Catarata. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaucm/233612?page=13>

M. Cantelmi (2019) Boris Johnson, primer ministro británico Populismo, nacionalismo y el Brexit como emblema, Observatorio de política internacional, Universidad de Palermo. <https://www.palermo.edu/cienciassociales/investigacion-y-publicaciones/observatorio-de-politica-internacional/articulos/2019/boris-johnson-primer-ministro-britanico.html>

Marco, J. M. (2017). Rivero, A., Zarzalejos, J., y Palacio, J. del (2017). Geografía del Populismo. Un viaje por el universo del populismo desde sus orígenes hasta Trump. Madrid: Tecnos – FAES. Comillas Journal of International Relations, (10), 93–94. Recuperado a partir de <https://revistas.comillas.edu/index.php/internationalrelations/article/view/8237>

Marshall, T. H. (1950). Citizenship and social class (Vol. 11, pp. 28-29). New York, NY: Cambridge.

Martínez, G. (2021, Noviembre 12). Breve historia del populismo español. Ethic. <https://ethic.es/2021/11/breve-historia-del-populismo-espanol/>

Piketty, T. (2022). El capital en el siglo XXI. El capital en el siglo XXI., 1-100.

Sáez, A. R. (2021). La génesis del populismo en España entre 2011 y 2013 - The Genesis of Populism in Spain between 2011 and 2013: un análisis desde la demanda. Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 173, 121–139. <https://www.jstor.org/stable/27093777>

Torcal, M, 2023. De votantes a hooligans,, la polarización política en España, Catarata.

Representaciones geopolíticas de la Dictadura Franquista

REPRESENTACIONES GEOPOLÍTICAS DE LA DICTADURA FRANQUISTA

ISABEL GÓMEZ FALAGÁN

Universidad Complutense de Madrid

isagom09@ucm.es

RESUMEN

Con el presente trabajo se pretende abordar y estudiar el papel de la literatura – de la geopolítica popular literaria – en el imaginario franquista español a partir de las consecuencias de la censura y el exilio. El objetivo es analizar la visión que se tenía desde el exterior – e incluso desde el interior del país – del régimen franquista mediante la influencia de la literatura.

Para ello se estudiarán cuatro obras: *Las Ratas*, de Miguel Delibes; *La Colmena*, de Camino José Cela; *Réquiem por un campesino español*, de Ramón J. Sender; y *Por quien doblan las campanas*, de Ernest Hemingway.

La pregunta de investigación a la que se tratará de dar respuesta será: ¿Qué relación existe entre las representaciones de la Dictadura Franquista y la geopolítica popular literaria del momento?

Para el análisis se dividirá la Dictadura Franquista en dos periodos, el primero comienza en 1939 y finaliza en 1960, y el se-

gundo comienza ese año y finaliza en 1975. Se establecen como variables el imaginario geopolítico franquista; el territorio, el cual se divide en las variables rural y urbano; los autores exiliados y los no exiliados; y la clase social.

INTRODUCCIÓN

La censura ha sido objeto de estudio en España desde finales del siglo pasado – e incluso con anterioridad – dado que el país vivió durante 40 años una dictadura en la que esta, junto con otros objetos de represión, fue enormemente utilizada.

El estudio del lenguaje y de sus efectos en la sociedad y su relación con la realidad ha sido, de igual manera, estudiada en numerosas ocasiones. Este es el caso, por ejemplo, de Saussure (1995, referenciado en Veres Cortés 2009: 178) y nutridos aplicados del campo semántico quienes estudian la relación que mantienen ambas, realidad y lenguaje.

El lenguaje se encuentra enormemente influenciado por el periodo histórico en el que se sitúa, así como con la ideología predominante del momento. Siguiendo esta corriente, Lasswell (1974, referenciado en Veres Cortés 2009: 178) afirma que el lenguaje varía en función de los cambios políticos. También Barthes (2002: 177) quien, defendiendo la idea de que es imposible separar al lenguaje de la ideología, afirma que «tenemos muy viva conciencia de la ideología de los otros, pero no alcanzamos a encontrar un lenguaje libre de toda ideología, porque eso no existe».

Con todo esto se afirma que el lenguaje se encuentra estrechamente relacionado con la ideología, de forma que puede ser utilizado como “arma propagandística” (Veres Cortés 2009: 178). En el caso de estudio de esta investigación, el lenguaje fue empleado por la dictadura franquista para crear una “nueva España” y moldear a la sociedad en conveniencia del régimen. Veres Cortés (2009: 179) señala algunas de las palabras que han sido descalificadas debido al enorme uso con que fueron empleadas durante la dictadura, encontrando aquí expresiones como “servir”, “obedecer”, “unidad” o “docilidad”. De igual manera, señala como el lenguaje se varía y modifica siguiendo este fin propagandístico. Por ejemplo, la Guerra Civil pasó a llamarse “cruzada” o “gesta heroica”, o el Golpe de Estado “alzamiento”.

Este uso del lenguaje que se analiza en este trabajo se conoce como censura, la cual Abellán (1982: 169 – 180) describe como aquellas acciones llevadas a cabo por el Estado sobre obras de escritores antes de que sean publicadas, que suprimen o modifican el texto o parte del mismo. Del Camino Gutiérrez Lanza (1997: 283) afirma que «todos los gobiernos sienten la necesidad de crear un marco adecuado para el ejercicio de su poder con el consentimiento de la población.», sirviendo la censura como un método de inspección de la información. Como defiende Francesca Billiani (2007) la censura pretende alterar y modificar las obras siguiendo una serie de criterios ideológicos que corresponden a aquellos del régimen dominante, en este caso el franquismo.

Lluch – Prats (2018: 156) señala en su trabajo aquellos temas que eran víctimas de la censura para imponer el autoritarismo y acabar con toda disidencia.

«tabúes del régimen como toda referencia crítica a la historiografía de España y al régimen político vigente, al Ejército, al Jefe del Estado, al nacionalismo, a la institución monárquica, a la Iglesia; expresiones de una ideología política dispar, como el anarquismo y el marxismo [...] no se toleraba la descripción del suicidio o de relaciones sexuales; tampoco un uso indecoroso del lenguaje ».

Editoriales fueron cerradas, intelectuales fueron purgados y encarcelados y numerosas obras destruidas. Meseguer (2015: 110) señala que la censura tenía dos objetivos: hacer perdurar y endurecer los valores pertenecientes al régimen, y eliminar todo lo que consideraban dañino, para este primer objetivo, proveniente del exterior.

Toda producción literaria, audiovisual, etcétera, contribuye a crear la imagen que se proyecta de un periodo de tiempo y de un territorio, en este caso del régimen franquista y del territorio español. Núñez Florencio (2005: 23) afirma que «ningún periodo es autosuficiente en cuanto a las imágenes que promueve», es decir, la idea y la imagen que se tenga depende tanto de la concepción previa que se posea sobre el mismo, como de la manera de juzgarlo. En el caso de España, a lo largo de la historia han sido Francia e Inglaterra quienes han proporcionado la imagen del país, afirma Núñez Florencio (2005: 24). La imagen que se proyecta del régimen franquista es una imagen fuerte debido a la diferencia que se establece con respecto al panorama europeo del momento, es decir, el contraste de la ausencia de libertades. «La tragedia de la Guerra Civil se convierte en tema literario, de modo que su recuerdo perdura mucho tiempo» (Núñez Florencio 2005: 30).

Similar a estos análisis de la censura, la literatura y el régimen franquista son los estudios que realizan numerosos autores que estudian las relaciones exteriores del régimen y la visión que se tenía desde el extranjero del mismo.

Calduch (1993: 1) habla en su trabajo sobre la importancia geopolítica que posee España, tratándose de un país en el que confluyen los continentes europeo y africano, proyectándose asimismo en el país el Océano Atlántico y el Mar Mediterráneo. Este autor informa sobre cómo los inicios de la política exterior durante el régimen franquista se encuentran influenciados por la inestabilidad en el marco político interior y los efectos que se vienen arrastrando en política exterior desde el siglo XIX.

La dictadura franquista se puede dividir en diversas etapas dependiendo de los criterios que se apliquen. Viñas (1981) y Pereira (1983) realizan una división bipartita en la cual existe un periodo autárquico que comienza en 1939 y finaliza en 1960, y un periodo de aperturismo al exterior, desde 1960 hasta la muerte de Franco y el fin de la dictadura, 1975. Mesa (1988: 23 – 31) divide el régimen en tres periodos: 1939 – 1942, primer periodo de «neutralidad benévola»; 1942 – 1957, segundo periodo caracterizado por la inscripción en el mundo occidental; 1957 – 1970, tercer periodo en el que se elabora la política exterior, comenzando con el ministro Castiella. Tamames (1973: 534), lo divide en cinco periodos sucesivos: el periodo favorable al Eje, 1939 – 1941; el periodo de falsa neutralidad, 1939 – 1945; el periodo correspondiente a las conferencias de Yalta y Postdam, 1945 – 1950; el periodo en el que el régimen se incorpora progresivamente a las organizaciones internacionales, 1950 – 1962; y, por último, el periodo que finaliza junto con la dictadura, en 1975. A esta división en cinco periodos se adhieren autores como Armero (1974), Espadas (1987) o Aldecoa (1984).

Calduch (1993: 7 – 65) divide la dictadura en cuatro etapas:

-La etapa de aceptación por parte del extranjero del régimen franquista (1939 – 1945), caracterizada por el apoyo y la unión a los regímenes dictatoriales de Alemania, Italia, Portugal y Japón. En los últimos años Franco se distancia de estas y comienza los intentos de mantener relaciones con Estados Unidos, Francia, o Gran Bretaña, entre otros.

-La etapa de aislamiento con respecto al panorama internacional (1945 – 1953), en la cual el régimen es aislado, los embajadores – a excepción de los de Argentina, Portugal, República Dominicana y la Santa Sede – abandonan el país. Francia cierra frontera con España. El esquema internacional comienza a ser definido por el anticomunismo de Estados Unidos.

-La etapa en la cual se comienzan a normalizar las relaciones con el régimen (1953 – 1973), en la cual comienzan a realizarse convenios con Estados Unidos, siendo Eisenhower presidente, así como las relaciones con la Francia de Pompidou, entre otros.

-Por último, la etapa en la que las potencias extranjeras comienzan a ejercer presión para que desaparezca el régimen dictatorial (1973 – 1977).

El bloqueo y el aislamiento internacional resultó duro para el régimen, pero en el momento en que las potencias comenzaron a ser más flexibles, se benefició económicamente. Bassols Jacas (2005: 123) afirma que Europa «dio la mano» en lo económico al régimen, mientras lo rechazaba en lo político.

La literatura española y su estudio están enormemente marcados por el vacío causado en el siglo XX durante el régimen franquista en el cual dos elementos adquieren una crucial importancia: el exilio de autores al extranjero y la censura de las obras y de aquellos autores que permanecieron en el interior del país. Hablando con cifras, Jané – Lligé (2015: 75) muestra como a comienzos de la década de 1940 el total de los libros traducidos en España eran un 25% del total, siendo solamente un 1% mayor que los de 1928, y menor que en 1931, donde el porcentaje era del 36,7. Tusquets (2005: 65 – 66) afirma:

«Tal vez no fuera muy honesto ofrecer al público obras incompletas y alteradas, pero, de no hacerlo así, la mitad de la literatura que se publicaba en el mundo hubiera quedado inédita en castellano o nos hubiera llegado clandestinamente, como ocurría con frecuencia en ediciones de América Latina ».

Esta censura no sólo afectaba a los autores, sino que, como afirma Andrés De Blas (1999: 287), creaba un “lector censurado” en el que toda disidencia estaba apagada. Se impuso entre los ciudadanos una moral y una anulación de todas las expresiones de voluntad libre.

Tanto la producción literaria durante estos años, como la falta de la misma, tienen consecuencias a día de hoy. Observando la falta de producción literaria se refleja la enorme represión que causó el régimen y el vacío cultural que supuso; con respecto a la producción, muestra cómo afectaba la censura al relato del régimen tanto desde el interior como desde el exterior del país, desde el exilio.

Con todo lo mencionado y debido a lo mismo, el tema de estudio del trabajo versa sobre la geopolítica popular literaria española del siglo anterior, así como el efecto que supuso esto en la creación de las representaciones de la Guerra Civil española que se crearon a lo largo del pasado régimen y perviven hoy en día. Por ello el periodo seleccionado para el estudio del tema comprende desde el comienzo de la Dictadura Franquista, hasta 1975, año en el que fallece Franco y termina así el régimen dictatorial.

1. METODOLOGÍA Y MARCO TEÓRICO

Para la presente investigación se utilizará la geopolítica popular, la teoría crítica, la teoría lingüística y los estudios culturales.

La geopolítica cultural, a través de un enfoque humanista, estudia al ser humano como, en palabras de Mendoza Pinto (2017: 46), «constructor de su espacio social, que está intervenido no solo por lo económico, lo político, lo estratégico, sino que deben considerarse factores cultural y religioso». De esta forma, el enfoque va más dirigido al ser humano como individuo que al Estado.

El enfoque de la geopolítica crítica resulta pertinente a lo largo del trabajo, pudiendo definir la misma a través de la idea que utiliza Agnew (2005, referenciado en Mendoza Pinto 2017: 55) según el cual la geopolítica crítica es «el estudio de la deconstrucción de la forma de ver el mundo que va a definir el escenario de la política internacional». Esa forma de ver el mundo es la que se estudiará en el trabajo, aplicado al territorio y periodo pertinente en el estudio de caso.

Dentro de las tres prácticas de geopolítica que distingue O'Tuathail (1998, referenciado en Mendoza Pinto 2017: 56) – geopolítica práctica, formal y popular –, la pertinente para este caso es la geopolítica popular, la cual se centra en estudiar aquellas representaciones geopolíticas que se llevan a cabo empleando la cultura – medios de comunicación, cine, literatura, revistas, etcétera –. Es decir, trata de comprender la política mundial a través de los discursos y la cultura presente en la sociedad, sustituyendo así la importancia que poseen los espacios geográficos en la geopolítica clásica.

Caballero Rodríguez (2011: 35) establece que la Teoría Crítica es una crítica de la sociedad capitalista. Su objetivo es ofrecer tanto críticas como alternativas a la teoría convencional, proporcionando «una plataforma genuina para las transformaciones sociales» (Hohendahl 2001, referenciado en Caballero Rodríguez 2011: 41).

Esta teoría crítica es importante entenderla también en clave postestructuralista a la hora de estudiar e investigar las producciones políticas del conocimiento y la cultura, resultando, a la vez, pertinentes las interacciones de significantes para justificar un discurso. «Toda perspectiva postestructuralista o crítica tiende [...] a reconocer la diversidad y fluidez de los asuntos sociales e internacionales y ampliar el rango de alternativas posibles enmascarado detrás del orden existente» (R. W. Cox 1976, referenciado en Tomassini 1991: 76). Así, la experiencia y la historia son el centro de lo social.

Para este trabajo adquieren también una importancia capital los estudios sobre lingüística. Destacan los realizados por Quentin Skinner y J. G. A. Pocock que dan enorme importan-

cia al contexto histórico y social del momento para analizar las ideas de un texto. El primer autor, en su artículo Significado y comprensión en la historia de las ideas afirma que interpretar correctamente una obra permite conocer las intenciones de su escritor (1969, referenciado en Hangartner 2015: 246). Explica cómo, a la hora de abordar un texto literario, para comprenderlo correctamente no basta con limitarse a leer sus ideas, sino que es imprescindible preguntarse por el objetivo del autor en el momento en el que escribió el texto.

En el caso de Pocock, el texto oportuno en este estudio es *The History of Political Thought*, en el cual habla de la importancia de tener en cuenta el contexto histórico y social en el que se sitúa el autor a la hora de escribir el texto (2009, referenciado en Hangartner 2015: 248).

Como se observa, es de gran importancia el estudio del contexto, permitiendo conocer las circunstancias ambientales en las que se sitúa el escritor. Hippolyte Taine ya explicaba en 1866 (referenciado en Mauro Jiménez 2018: 335) como es imprescindible contar con el factor medio, la raza y el momento a la hora de estudiar las ideas de un texto, es decir, de igual manera que Pocock y Skinner, contar con el contexto social e histórico.

Por último, cabe mencionar los estudios culturales como otro de los marcos referenciales. Varias son las definiciones que se pueden dar de estos. Por un lado, Williams (1977, referenciado en Castagno 2014: 44) defiende que los estudios culturales estudian la literatura y, en general, el arte, investigando «las formas literarias y artísticas observando sus instituciones, formaciones, sentidos políticos, morales y sociales». Philip Smith (1991, referenciado en Castagno 2014: 46) defiende que éstos pretenden

aclarar «las maneras en que los agentes sociales, los grupos sociales, las prácticas y artefactos culturales son construidos por y significados en las formaciones culturales dominantes, a la vez que investigan las prácticas de resistencia a dichas formaciones».

La importancia en estos estudios culturales radica en la predominancia de la cultura a la hora de analizar un texto o un hecho. Pulido Tirado (2010: 73) lo refleja claramente cuando afirma que examinar la literatura es analizar la cultura estudiando los discursos que se forman en su interior y circulan en su entorno, discursos que, a la vez, la configuran.

Todo lo presentado hasta el momento es aquello que se va a emplear para dar respuesta a la pregunta de investigación que va a dirigir el trabajo: ¿Qué relación existe entre las representaciones de la Dictadura Franquista y la geopolítica popular literaria del momento?

Las variables que la acompañan son: el imaginario geopolítico franquista; el territorio, dentro del cual se encuentran las variables rural y urbano; los autores exiliados y los no exiliados; y la clase social.

Para estudiar la geopolítica popular literaria del momento se han escogido cuatro obras consideradas clave para establecer la representación de la Dictadura Franquista: *La Colmena*, de Camino José Cela; *Las Ratas*, de Miguel Delibes; *Réquiem por un campesino español*, de Ramón J. Sender; y *Por quién doblan las campanas*, de Ernest Hemingway.

La elección de *La Colmena* se debe, principalmente, al hecho de que constituye una de las principales novelas publicadas du-

rante el régimen franquista en España. La cual, además, a pesar de ser escrita por uno de los censores del régimen, encontró problemas en su publicación, pero no debido a temas políticos – políticos en cuanto a crítica al régimen o al contexto – sino debido a afirmaciones relacionadas con temas sexuales, homosexuales, prostitutas, etcétera. Su publicación en España se llevó a cabo finalmente en el año 1955 con un teto prácticamente igual que el anterior, exceptuando algunos matices. Narra el escenario del Madrid de la posguerra, concretamente el año 1942, como un mundo colorido y heterogéneo, y cuya cotidianeidad resulta atractiva. Afirma que su obra se enmarca entre los años 1939 y 1945.

Esta descripción de la capital dista mucho del ambiente en el que se desarrolla la segunda novela escogida, *Las Ratat*, ambientada en un pequeño pueblo de Castilla y León, considerablemente atrasado en comparación con Madrid. Es un reflejo de la situación en la que se encontraba el campo, mostrando los problemas cotidianos y colectivos que tenía la sociedad rural del momento, las injusticias sociales que sufrían, el hambre y la pobreza. Miguel Delibes se encuentra dentro del grupo de escritores que no se vieron forzados a huir al exilio, a pesar de lo cual consiguió publicar esta novela que realiza una denuncia social de la miseria vivida en el medio rural durante el franquismo. No obstante, si se vio víctima de la censura en numerosas ocasiones.

En cuanto a obras publicadas en el exterior del país, una de las seleccionadas es *Réquiem por un campesino español*, cuyo autor, Ramón J. Sender, de origen aragonés, tuvo que huir al exilio en 1939. Su obra vio fue publicada por primera vez en Méjico en 1953, y no fue hasta 1974 cuando se publicó en España. la obra narra el asesinato a manos del bando nacional de Paco el

del Molino, líder de la lucha republicana en el pueblo en el que se ambienta la novela. Refleja la dicotomía y el conflicto con la Iglesia y el papel que tuvo durante el régimen y la Guerra Civil española. Es una enorme crítica a la Iglesia.

Por último, otra de las obras publicadas en el extranjero seleccionadas, de autor extranjero, es *Por quién doblan las campanas*, publicada en 1968 en España, 28 años más tarde que su publicación original. La novela narra los sucesos acaecidos durante la Guerra Civil por un norteamericano especialista en explosivos que participa del lado republicano. Hemingway participó en la contienda como corresponsal de guerra, por lo que es considerado como una figura relevante en el tema de la investigación. viajó y residió en numerosas ocasiones en el país, escribiendo artículos y novelas sobre el mismo, entre las cuales la más popular es la obra seleccionada.

La elección de estas obras, junto con sus respectivos autores, resulta útil dado el contenido sobre la Dictadura y la Guerra Civil, aportando una imagen diferente dependiendo del autor. Son autores tanto exiliados por el régimen como residentes, censurados y extranjeros, es decir, múltiples visiones sobre la realidad que vivió España y la imagen que se proyectaba de los hechos.

2. ANÁLISIS

Para realizar el análisis se procederá al trabajo de cada una de las variables, mencionadas anteriormente, con el conjunto de obras seleccionadas. Antes, se realizará una introducción de los dos periodos en los cuales se divide la Dictadura Franquista, para entender tanto las obras como sus contextos – históricos y sociales –.

Dos son los periodos establecidos: 1939 – 1960 y 1960 – 1975.

En el primero, se instaura e institucionaliza el régimen. Observando este periodo desde el punto de vista político, es aquel en el cual el dictador, Francisco Franco, concentra todo el poder. Desde el punto de vista social y económico, estos años fueron conocidos por el enorme aislamiento político y económico internacional y la autarquía.

Durante este primer periodo el número de prisioneros políticos fue enorme. La represión y el terror se infundieron de manera total a lo largo y ancho del territorio y en toda la población. Se produce un vacío en las diversas formas de creación artística del país y, sobre todo, en la literatura, el objeto de estudio. En los primeros años de la dictadura este vacío es enorme dado el asesinato o exilio de grandes y numerosos autores.

Este periodo encuentra su fin en el momento en el que se comienza a aplicar el Plan de Estabilización de 1959. Comienza así el segundo y último periodo en el cual España se caracteriza por su acelerado crecimiento económico, rápido crecimiento industrial, modernización y aumento del consumo por parte de la población.

Con la apertura del régimen al panorama internacional, la literatura y, en general, toda creación artística, se encuentra, de alguna manera, “liberada”, apareciendo más novela cargadas de realismo social orientadas a determinadas denuncias e injusticias.

Territorio

En primer lugar, existe una clara dicotomía entre el medio rural y el urbano. El medio rural es presentado como un territorio eminentemente pobre, donde la población y el mismo territorio se encuentran marginados y aislados, sumidos en la pobreza, con menor cantidad y calidad de servicios básicos. Mientras, la ciudad es presentada como la modernidad, lo contemporáneo, lo ideal, donde se encuentra la riqueza, el empleo y una mejor calidad de vida. Las obras reflejan una sociedad y un contexto en el cual el campo era olvidado y empobrecido y las políticas públicas iban dirigidas a la ciudad, a la industria.

En la obra *Réquiem por un campesino español* Sender ubica al lector en un pequeño pueblo de Aragón, sin llegar a mencionarlo en el texto, pero intuyéndose por alusiones a elementos paisajísticos o rasgos lingüísticos propios de la zona, como “saso” en “Las luces iban po’l monte / y las sombras por el saso” (1985: 14); “pardinas” en “¿Por qué he de saber yo que Paco está escondido en las Pardinas” (1985: 51); o “cotovías” en “... las cotovías se paran / en la cruz del camposanto” (1985: 57).

La sociedad que presenta Sender es eminentemente rural, donde el campo se encuentra principalmente sumido en la pobreza, a excepción de los dueños latifundistas que aparecen en la obra, don Valeriano, don Gurmensindo y el señor Cástulo. Estos son, a su vez, los causantes del asesinato de Paco, el protagonista, mostrándolo así Mosén Millán, el párroco, al final de la obra al afirmar “Ahora yo digo en sufragio de su alma esta misa de réquiem, que sus enemigos quieren pagar” (1985: 62).

El mayor extremo de pobreza presente en ese momento en el medio rural se observa en el pasaje en el que Mosén Millán recuerda el momento en el que acompañó a Paco el del Molino a visitar las casas en las cuevas: “- ¿Esa gente es pobre, Mosén Millán? – Sí, hijo. - ¿Muy pobre? – Mucho. - ¿La más pobre del pueblo? – Quién sabe [..]” (Sender, 1985; 23). El carasol era el lugar del pueblo en el que, principalmente las mujeres, disfrutaban de la mayor parte del ocio, representando la libertad, hasta el momento en que “el carasol se había acabado porque los señoritos de la ciudad habían echado dos rociadas de ametralladora” (1985: 53).

En resumen, en el mundo rural lo predominante era la primacía del régimen señorial. Se muestra en *Réquiem* por un campesino español la presencia en el agro de la aristocracia terrateniente, representada por el duque, y los caciques, don Valeriano, quienes eran contrarios a todo cambio que perjudicase su situación privilegiada. Así, se apoyaban en el papel de la Iglesia como encargada del orden moral en la sociedad.

En cuanto a la obra de Miguel Delibes, esta nace debido a la censura por parte del régimen de la campaña periodística, en *El Norte de Castilla*, que planeaba llevar a cabo Delibes «a favor de una reestructuración de los sistemas sociales de protección de las comunidades agrícolas del campo castellano» (Palomo 1983, referenciado en Martín Zorraquino 2003: 1383). En la novela el protagonista es el pueblo, el pueblo campesino de Castilla que vive las más duras consecuencias del régimen franquista, en la más absoluta pobreza. *Las Ratas* constituye una defensa del campo de Castilla. Se desarrolla en un pueblo cuyos habitantes son presentados como si vivieran – y de hecho viven – aislados del resto del mundo, únicamente pensando en el pueblo.

«Un día, caminando por tierras segovianas, sorprendí a un hombre que cazaba ratas en un arroyo para vendérselas a sus convecinos para su sustento. Este hombre me pareció un símbolo de la Castilla de entonces y lo erigí en el protagonista de mi novela – que escribí para resarcirme de la campaña de prensa que no pude hacer – colocando a su lado a un niño sabio y generoso, el Nini, que bien pudiera representar el espíritu de Castilla, rico y esperanzado, en dramático contraste con su miseria material» (Delibes, referenciado en Vilanova 1993: 36).

Los personajes que presenta Delibes en su obra son muy limitados, su mundo es muy pequeño, conocen únicamente el campo que les rodea. Se encuentran contrapuestos así con los personajes pertenecientes a las clases más altas de la sociedad, quienes representan las multitudes y la diversidad de la ciudad.

La pobreza del campo de Castilla, al igual que ocurría con Réquiem por un campesino español, se encuentra representada de manera cruda por las viviendas situadas en el interior de las cuevas, siendo en esta obra el caso de los dos protagonistas. Por ello, y por la importancia que le daba el régimen a la imagen que quería presentar de sus ciudadanos, el alcalde de la novela se obceca en que los ciudadanos vivan en casas, incluidos los protagonistas. Es decir, no es debido a un interés por disminuir la pobreza, sino por dar una buena imagen de cara al exterior. Así, se afirma que «A la vuelta del cerro se hallaban las ruinas de las tres cuevas que Justito, el Alcalde, volara con dinamita dos años atrás. Justo Fadrique, el Alcalde, aspiraba a que en el pueblo todos vivieran en casas como señores» (1962: 10).

La descripción que realiza Delibes de El Ratero – uno de los personajes principales – hace ver a los lectores que los habitantes del medio rural se encontraban en una situación de abando-

no, marginación, excluidos de todo ambiente social y apartados del progreso. «El Ratero mostraba sus dientes podridos en una sonrisa ambigua, entre estúpida y socarrona» (1962: 11). El mundo que se presenta en las ciudades es un privilegio que solamente unos pocos habitantes pueden disfrutar. El propio Delibes afirmó que «con el Nini, intenté, por un lado, un contrapunto de la vida tremenda del medio rural castellano. Le di una elevación espiritual por encima del resto de los convecinos. Por otro lado, trato de simbolizar con él las dificultades que se encuentra en un pueblo un ser inteligente para realizarse» (referenciado en Vilanova 1993: 37).

La obra de Camilo José Cela, *La Colmena*, retrata la vida en el Madrid de la posguerra, sus callejuelas, plazas, parques y barrios. Él mismo afirma que «La colmena es la novela de la ciudad, de una ciudad concreta, y determinada, Madrid, en una época cierta y no imprecisa, 1942» (1953: 12). Así, la novela, con sus más de trescientos personajes, refleja la vida gris y vulgar de la sociedad en la capital.

El Madrid que se presenta de la posguerra es triste y pobre. «Esta novela mía no aspira a ser más – ni menos, ciertamente – que un trozo de vida narrado paso a paso, sin reticencias, sin extrañas tragedias, sin caridad, como la vida discurre, exactamente como la vida discurre» (Basanta 1990, referenciado en Sarapuu 2006: 6). Pero es importante tener presente que la pobreza descrita en esta obra, ambientada en la capital, no es la misma presente en la obra de Delibes, mayor y más amarga y mísera. Al encontrarse el país sumido en la escasez y autarquía más absoluta de los primeros años del franquismo, y sumándole las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, resulta inevitable la pobreza descrita en la capital. De hecho, el propio aislamiento

del país, con respecto al panorama exterior, lo refleja Cela en la soledad en que se encuentran sus personajes.

La sociedad del Madrid de La Colmena, a pesar del contexto en el que se encuentra, intenta vivir su vida de la forma más natural y normal posible. Es esta misma colectividad madrileña la que protagoniza la obra.

La ciudad también se encuentra presente en la obra de Hemingway, quien describe Madrid como un lugar en el que el conflicto no se lleva a cabo de la misma forma que donde luchan sus protagonistas. Habla de la capital como el lugar al que acudir una vez terminada la misión, entendiendo así que ahí el día a día y el estilo de vida es mejor, más contemporáneo, moderno, pacífico. «Si, ese era el sitio adonde iría en Madrid, después de haberse comprado unos libros, haberse dado un baño caliente, haberse bebido un par de tragos y haber leído un poco» (1940: 283). La guerra no es contemplada de la misma forma desde el medio rural y montañoso en el que se está llevando a cabo el conflicto descrito en la novela, que, en la ciudad, en Madrid. Así, el protagonista afirma que «En Madrid se encuentra uno bien, se tiene por decente y no se piensa que pueda perderse la guerra» (1940: 303). Mientras que en el pueblo la guerra es presentada de forma más cruda y violenta, en la ciudad no se describen apenas conflictos. «Quien no haya visto el día de la revolución en un pueblo pequeño, en donde todo el mundo se conoce y se ha conocido siempre, no ha visto nada» (1940: 132).

Autores exiliados

El número de autores que se vieron forzados a huir al exterior fue enorme, lo cual, sumado al gran número de asesinatos,

suponía un gran vacío cultural en el interior del país. Estos escritores narraban novelas sobre los recuerdos de España, siendo así el caso de Sender. Debido a la censura, estas obras son desconocidas para la población española.

Sender se separó de su familia cuando se incorporó al ejército de la república con el estallido de la Guerra Civil. Su mujer fue fusilada por el bando sublevado, por lo que se reunió con sus hijos en Francia – con ayuda de la Cruz Roja Internacional – e intentó volver a España. Finalmente, se exilió a Estados Unidos y, posteriormente, cuando Franco ocupó Barcelona, a México. De los autores seleccionados es, junto con Hemingway, el único que describe el conflicto, y que lo hace de una manera tan sentimental y sangrante.

Autores no exiliados

Durante los primeros años de dictadura, dada la fuerte censura, las obras principales de este periodo consistieron principalmente en novelas del bando nacional, donde se glorificaba el conflicto a favor de los sublevados, con ideas rígidas apenas complejas.

Camilo José Cela fue uno de los pocos autores que no tuvo que huir al exilio, pero, como se ha mencionado anteriormente, fue víctima de la censura – aparato estatal del cual él mismo formaba parte. En *La Colmena* no hay apenas menciones, al menos no aparentemente, a la política del momento. La vida política del contexto en el que se sitúa la obra no se muestra de forma directa, únicamente mediante detalles que, a primera vista, pueden pasar desapercibidos. Uno de los pocos comentarios que apare-

cen en el texto en relación con el contexto político del momento se encuentra cuando afirma: «Lee con toda atención, día a día, el parte del cuartel general del Führer, y relaciona, por una serie de vagos presentimientos que no se atreve a intentar ver claros, el destino de la Wehrmacht con el destino de su café.» (1951: 175).

Se pueden observar, no obstante, tintes sobre política en las distintas acciones de los numerosos personajes. Por ejemplo, en el personaje del poeta, en el momento en que repasa el título de su obra: «...así no se sabía si se quería aludir al destino, o a un destino, a destino incierto, a destino fatal o destino feliz o destino azul o destino violado. El destino ataba más, dejaba menos campo para que la imaginación volase en libertad, desligada de toda traba.» (1951: 130).

Como se ha mencionado anteriormente, Delibes fue víctima de la censura en numerosas ocasiones, y en la novela que nos atañe también, ya que, como se ha dicho, es fruto del esquivo por la censura en la prensa de un proyecto que iba a llevar a cabo para denunciar la situación del campo castellano. Al no poder hacerlo, escribió la novela.

Clase social

La clase social es otro de los elementos a analizar de gran importancia a la hora de tratar de entender la sociedad española del momento.

El conflicto llevado a cabo en *Réquiem* por un campesino español muestra, por debajo del conflicto entre sublevados y republicanos, la oposición presente en la sociedad entre los terratenientes adinerados aristócratas y el pueblo, pobre, lo cual acaba finalmente conduciendo al final trágico de la novela. Es-

tas dos fuerzas antagónicas presentes en la sociedad rural son las protagonistas del conflicto. Sender habla así de la obra: «La novela es simplemente el esquema de toda guerra civil nuestra, donde unas gentes que se consideraban revolucionarias lo único que hicieron fue defender los derechos feudales de una tradición ya periclitada en el resto del mundo» (C. Peñuelas 1970; referenciado en Aguilera Serrano 1990: 107).

El pueblo de Réquiem por un campesino español condena de manera unánime el papel de Mosén Millán, la Iglesia, en el conflicto. Es por ello por lo que, en la misa de réquiem en la que se encuentra el párroco recordando los hechos un año después, no acude nadie del pueblo, como declaración de condena. Todo esto se entiende como una condenada llevada a cabo por Sender del papel de la Iglesia en la Guerra Civil y la posterior dictadura.

En la novela de Sender aparecen claramente representados los tres niveles en los que se dividía la sociedad española del momento y su difícil convivencia. Así en la cúspide representa a los propietarios de las tierras, los dueños y los ricos; en la base se encuentra el campesinado, quienes se encuentran sumidos en la pobreza; mientras, en medio de estos dos grupos se sitúa la Iglesia, que, durante el régimen, y como se observa en la novela, ejerce una fuerte influencia moral.

Así, en el momento en el que comienza la República en la novela – «la bandera tricolor flotaba al aire en el balcón de la casa consistorial y encima de la puerta de la escuela» (1984: 42) – se comenzó la expropiación de tierras a los propietarios adinerados con el fin de aportar equidad a las distintas clases del pueblo y proporcionar un mayor acceso a las tierras a los campesinos pobres: «los ganados del pueblo entraban en los montes del duque sin dificultad» (1985: 43).

A pesar del asombro por conocer la extrema pobreza de Paco el del Molino, Mosén Millán le resta importancia y gravedad a esta situación – de enorme pobreza – afirmando que «El que se muere, rico o pobre, siempre está solo, aunque vayan los demás a verlo» (1985: 24).

Sender muestra en su obra las condiciones en las que se encontraba la sociedad española en el primer tercio del siglo pasado, unas condiciones de miseria, hambre y analfabetismo. Muestra cómo la aristocracia terrateniente, al no lograr por medios legales hacer permanecer sus privilegios, acuden al pronunciamiento militar para situarse contrarios a la república y sus reformas. Así, en el pueblo en el que transcurre la novela, la rebelión por parte del bando sublevado no encuentra una gran oposición, por lo que su duración es corta y las tierras fueron, finalmente, devueltas al duque y don Valeriano fue nombrado alcalde. Paco, en la novela, representa al pueblo español, su dignidad, con una ideología firme, aunque primaria.

Las desigualdades económicas y el dinero son uno de los principales demás de *La Colmena* de Cela, junto con el hambre – que se encuentra relacionado con el dinero – y el sexo. Era inevitable reflejar la sociedad española del momento sin mencionar el pésimo nivel económico en el que esta se encontraba sumida. Todos los personajes reflexionan sobre el dinero, como se observa en la afirmación del personaje de Elvira: «está a lo que caiga. Lo malo es que lo que cae suele ser de pascuas a ramos, y para eso, casi siempre de desecho de tintera y defectuoso» (1951: 127).

En *La Colmena* no es tan obvia ni se muestra con tanta fuerza la diferencia económica existente entre los diversos personajes como ocurre en *Réquiem por un campesino español* entre

los aristócratas y el duque y el campesinado, pero sí se observa en comentarios carentes de toda modestia realizado por los más adinerados de la obra:

«Vega sonrió, casi arrepintiéndose de lo que iba a decir. Pues trabaje usted como trabajo yo. El impresor soltó una carcajada violenta, descomunal. El hombre raquítico y sonriente de la mesa de al lado dejó de sonreír. Se puso colorado, notó un calor quemándole las orejas y los ojos empezaron a escocerle. Agachó la vista para no enterarse de que todo el café le estaba mirando; el, por lo menos, se imaginaba que todo el café le estaba mirando.» (1951: 136).

«-Ande, líe un pitillo y no las píe. Yo anduve peor que está usted y, ¿sabe lo que hice?, pues me puse a trabajar. El de lado sonríe como un alumno ante el profesor - con la conciencia turbia y, lo que es peor, sin saberlo.» (1951: 163).

El personaje de *La Colmena* que refleja realmente al opresor es Doña Rosa, la dueña del café.

«Doña Rosa, con sus manos gordezuelas apoyadas sobre el vientre, hinchado como un pellejo de aceite, es la imagen misma de la venganza del bien nutrido contra el hambriento. ¡Sinvergüenzas! ¡Perros! De sus dedos como morcillas se reflejan hermosos, casi lujuriosos, los destellos de las lámparas» (1951: 80).

En *Las ratas* de Miguel Delibes se observan de manera clara las diferencias existentes entre las capas de la sociedad más altas y las más bajas. Se ha mencionado anteriormente cómo los protagonistas de la obra, y más personajes, vivían en cuevas, lo cual contrastaba con la vida en la ciudad, donde esto no era habitual. De hecho, es la gente más adinerada y que más conoce la ciu-

dad – «y la señora Clo, inconsolable, marchó a la ciudad, donde su hermana, para tratar de olvidar» (1962: 47) – la que insiste de mayor manera en que aquellos que residen en cuevas se trasladen a casas. Y, como se ha mencionado, no es por motivos de justicia o igualdad social, sino por lavado de imagen. Este mismo sector de la sociedad que insiste en el abandono de las cuevas es el que presiona al Nini, para acudir a la escuela y trasladarse a la ciudad. «Algo gordo hubiera ocurrido sin la intervención de don Antero, el Poderoso, que aspiraba a hacer del niño un peón ejemplar» (1962: 44).

Los personajes de la novela de Delibes vivían en la más absoluta miseria y sufriendo un hambre constante, lo cual puede explicar la falta de aspiración que tienen en cuanto a una mejora de su vida. Así se explicaría que El Ratero no quisiera abandonar la cueva para vivir en una casa, o que el Nini no quisiera ir a la escuela a la ciudad. Es decir, mientras que los dos protagonistas de la novela, El Ratero y el Nini, viven en una cueva pensando en sobrevivir y comer y en, para ello, cazar ratas, don Antero, uno de los personajes de clase social alta, posee enormes extensiones de terreno. Sitúa la línea divisoria de ricos y pobres del campo de España en los latifundios.

«Poco después del amanecer, el Nini se asomó a la boca de la cueva y contempló la nube de cuervos reunidos en concejo... La perra se enredó en las piernas del niño y él le acarició el lomo a contrapelo, con el sucio pie desnudo, sin mirarla; luego bostezó, estiró los brazos y levantó los ojos al lejano cielo arrasado: El tiempo se pone de helada, Fa. El domingo iremos a cazar ratas – dijo» (1962: 9).

Además, es necesario mencionar el hecho de que el léxico que emplea Miguel Delibes en sus novelas, sus expresiones, laís-

mos y leísmos, sirven para mostrar cómo es el campesinado. Utiliza el lenguaje cotidiano.

Los protagonistas de la obra de Hemingway, a excepción de Robert Jordan, el protagonista, quien trabajaba como profesor en Estados Unidos y no menciona indicios de que perteneciera a una clase social baja, pertenecen a la clase obrera, los milicianos con los que lucha. Narran de primera mano sus estilos de vida en los pueblos, de origen humilde, analfabetos algunos incluso. Presentan a los fascistas como pertenecientes, en su mayoría, a la clase burguesa, sobre todo a los altos mandos del ejército. «En un país en que la burguesía come hasta que se hace polvo el estómago y no puede vivir sin bicarbonato y los pobres tienen hambre desde que nacen hasta el día de su muerte, ¿Cómo no iba a estar tuberculoso?» (1940: 229). No hay distinción de clases en la pertenencia a uno u otro bando, en muchas ocasiones se mencionan afirmaciones como «Si nuestro padre no hubiera sido republicano, Eladio y yo seríamos soldados de los fascistas en este momento» (1940: 444). No obstante, sí hay afirmaciones o situaciones que reflejan que son más miembros de la burguesía los que se encuentran en el interior del bando sublevado, y miembros de clase obrera en el republicano, como es el caso del momento en que uno de los personajes, Pilar, narra cómo fue el conflicto en uno de los pueblos, donde todos los ciudadanos eran republicanos, a excepción de los dueños de negocios, alcalde, o, en general, gente adinerada.

También puede observarse esta distinción de clases en los diálogos de los altos cargos militares del bando republicano, quienes hablan de los miembros de las guerrillas republicanas, que actuaban de forma separada al ejército, y formado principalmente por ciudadanos de clase, en su mayoría, baja, ya que se

refieren a ellos de forma despectiva, tildándolos de desorganizados. Las guerrillas se encontraban apartadas y aisladas del ejército en el conflicto, y no contaba con los suficientes medios como para establecer una buena comunicación entre ambos, por ello reinaba en su interior una gran incertidumbre. «- ¿No recuerda usted nada más? – Preguntó Jordan. – No – contestó Fernando con una actitud de dignidad ofendida – Y es una suerte que me haya acordado de eso, porque, como se trata de rumores, no hago mucho caso» (1940: 78).

Rechazan en todo momento la religión y a la Iglesia, acusando que se encuentra ya en manos del bando sublevado y de la burguesía, de forma que no se sienten ya identificados con ella, con afirmaciones como «Durante la Semana Santa del que fue Nuestro Señor» (1940: 230), o:

«Cuando se acabe la guerra habrá que hacer una gran penitencia por todas las matanzas. Si no tenemos ya religión después de la guerra, hará falta que hagamos una especie de penitencia cívica organizada para que todos se purifiquen de la matanza, porque si no, jamás habrá verdadero fundamento humano para vivir» (1940: 243).

De hecho, se llega a firmar que «La gente del pueblo se apartó de la Iglesia porque la Iglesia era el Gobierno y el Gobierno ha sido siempre algo podrido en este país» (1940: 429).

3. CONCLUSIONES

Con todo lo analizado y presentado en la investigación se puede concluir afirmando que la elección de la censura del régimen, junto con el exilio forzado de numerosos autores, se llevó

a cabo de manera intencionada para proporcionar, en cada uno de los momentos de la dictadura, una imagen geopolítica de la misma.

Anteriormente se presentó una división del régimen en dos periodos: en el primero se localizan los primeros años autárquicos, de aislamiento, adaptación de la dictadura, represión y terror total, finalizando en la década de 1960; el segundo periodo, que finaliza con la muerte del dictador y el fin del régimen, se caracteriza por una gran industrialización, mayor flexibilidad del régimen dadas las aspiraciones a una apertura internacional del mismo, un intento de lavado de cara con el objetivo de simular ser más democrático – aquí se encuentra el conocido como gobierno de los tecnócratas, el periodo de adaptación de las demandas realizadas por el FMI, etc. –.

Siguiendo esta división se puede observar cómo la censura fue más dura durante el primer periodo, en el que toda voz disidente era reprimida, y debido a lo cual en la historia de la literatura española hay un gran vacío literario durante este periodo. Debido a todo ello se explica el hecho de que Hemingway no pudiera publicar su obra sobre el conflicto en este primer periodo, Sender se tuviera que exiliar sin poder publicar en España la represión descrita, la prensa de Delibes fuera censurada para no mostrar las desigualdades en el medio rural, pero Cela, a pesar de la censura que logró burlar – pudiera publicar en España sus descripciones sobre la vida en la capital.

Así, sin embargo, en el segundo periodo, al intentarse una apertura y publicarse la conocida como Ley Fraga, que tenía como objetivo limitar la censura – en teoría –, se intenta que algunos de los autores exiliados en el anterior periodo regresen

a España – como es el caso de Ramón J. Sender – y una producción mayor o, al menos, más variada.

Con esta construcción de discursos y de imaginarios geopolíticos se tenía el mencionado objetivo exterior de, en un primer momento, integración en el Eje, y, en un segundo momento, de apertura al exterior. Pero también se tenían objetivos de cara al interior del país, ya que en el momento en el que el régimen se encuentra con la primera etapa, más dura y de adaptación, es cuando todo discurso contrario a la ideología y al pensamiento que pretendía imponer el régimen era suprimido.

La dictadura franquista fue un periodo muy duro para el país que ha dejado enormes secuelas y que ha tenido grandes consecuencias en la actualidad, incluido así el plano artístico y literario que concierne en este trabajo. Se creó un enorme vacío literario y se limitó enormemente la producción de obras, de manera que, de las obras publicadas, unas cuentan, como se ha visto en el trabajo, una visión del periodo que no coincide con la realidad, o al menos con la realidad de la gran mayoría de ciudadanos, y otras están manipuladas y censuradas por la maquinaria de la dictadura, de forma que distan de lo que el autor realmente pretendía narrar – o durante la escritura de la obra se vieron influenciados por sí mismos y condicionados –.

Todo esto demuestra el gran impacto que tiene la literatura en la sociedad y en la política y la manera que tiene de influir en ambas. Es un factor de gran importancia a la hora de estudiar cualquier contexto histórico y social, una gran arma propagandística – como se ha visto – pero también una importante arma de denuncia política.

4. BIBLIOGRAFÍA CITADA

Abellán, Manuel L. (1982). «Censura y autocensura en la producción literaria española» *Nuevo Hispanismo*, Núm. 1, pp. 169 – 180.

Aguilera Serrano, Manuel (1990). «Los elementos narrativos en “Réquiem por un campesino español”». *Analecta malacitana: Revista de la Sección de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras*, Núm. 1, pp. 107 – 120.

Aldecoa, Francisco (1984). «La política exterior de España en perspectiva histórica, 1945 – 1984. De la autocracia al Estado de Derecho» *Sistema: revista de ciencias sociales*, Núm. 63, pp. 116 – 121.

Barthes, Roland (2002). «Variaciones sobre la escritura» Barcelona, Ediciones Paidós.

Bassols Jacas, Raimundo (2005). «España y Europa durante el Franquismo». *Historia Contemporánea*, Núm. 30, pp. 115 – 127. [consultado en septiembre de 2023]

Billiani, Francesca (2007). «Modes of Censorship and Translation: National Contexts and Diverse Media» Primera edición, Mánchester: Editorial Routledge.

Caballero Rodríguez, Beatriz (2011). «La Teoría Crítica como género» *Revista Valenciana, estudios de filosofía y letras*, Núm. 7, pp. 32 – 52. DOI: <https://doi.org/10.15174/rv.v0i7.271> [consultado en octubre de 2023]

Calduch, Rafael (1993). «Dinámica de la sociedad internacional» Madrid: Editorial CEURA.

Carbajo Lago, María (2017). «El “mapa cognitivo” de Cela en La Colmena: Madrid, 1942» *Ángulo Recto: Revista de estudios sobre la ciudad como espacio plural* 9, Núm. 1, pp. 17 – 30. DOI: <https://doi.org/10.5209/ANRE.57033> [consultado en octubre de 2023]

Castagno, Pablo (2014). «La cuestión política de los estudios culturales» *RiHumSo: Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales*, Vol. 2, Núm. 5, pp. 39 – 64. DOI: <https://doi.org/10.54789/rihumso.14.3.5b>

Cela, Camilo José (1951). «La Colmena». Madrid: Emecé Editores.

De Blas, J. Andrés (1998). «El libro y la censura durante el franquismo: un estado de la cuestión y otras consideraciones». *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, Núm. 12, pp. 281 – 301. DOI: <https://doi.org/10.5944/etfv.12.1999.2967>

Del Camino Gutiérrez Lanza, M^a (1997). «Leyes y criterios de censura en la España franquista: traducción y recepción de textos literarios» En *La Palabra Vertida: investigaciones en torno a la traducción: actas de los VI Encuentros Complutense en torno a la Traducción*, Rafael Martín – Gaitero (aut.), Miguel Ángel Vega Cernuda (aut), pp. 283 – 290.

Delibes, Miguel (1962). «Las Ratas» España: Ediciones Destino.

Dos Santos Araújo, Gracineia (2014). «La exclusión social del hombre rural durante la postguerra civil española, a través de la

novela *Las Ratas* del escritor Miguel Delibes» *Revista Electrónica Literatura e Autoritarismo*, Núm. 24, pp. 93 – 105. DOI: <https://doi.org/10.5902/1679849X16167> [consultado en septiembre de 2023]

Espadas Burgos, Manuel (1987). «Franquismo y política exterior». Madrid: Editorial Rialp.

Foucault, Michel (1968). «Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas». Argentina: Siglo veintiuno editores.

Zumaquero, José Manuel (2018). «J. Y A. Garrigues, José M. Armero, A. Melchor De Las Heras Y M. Vega Penichet, La participación De España En Las Comunidades Europeas. Estudio jurídico y textos fundamentales, 1 Vol. De 455 págs., Editorial Tecnos, Madrid, 1974». *Ius Canonicum* 15 (29), pp. 363-64. DOI: <https://doi.org/10.15581/016.15.21328> [consultado en octubre de 2023]

Gullón, Germán (1997). «El realismo en la obra de Camilo José Cela (“Viaje a la Alcarria” y “La Colmena”)» Otra ed.: *El Extramundi y los papeles de Iría Flavia*, Año nº 3, pp. 117 – 138.

Hangartner, Andreas Christian (2015). «Teoría política y análisis del discurso. El contextualismo lingüístico de Skinner y Pocock» *Lengua y Habla*, Núm. 19, pp. 245 – 252. [consultado en octubre de 2023]

Hemingway, Ernest (1940). «Por quién doblan las campanas» Editor digital Horus.

Jané – Lligé, Jordi (2015). «Traducción, censura y construcción del discurso literario. La labor de los editores J. Janés, C. Barral y J. M. Castellet durante el franquismo» *Quaderns de Filologia: Estudis Literaris XX*, pp. 73 – 90. [consultado en octubre de 2023]

Jiménez, Mauro (2018). «Sobre contexto y teoría literaria» *Actio Nova: Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada*, Núm. 2, pp. 331 – 350. [consultado en septiembre de 2023]

Laswell, Harold (1974). «La política como reparto de influencia» Madrid: Editorial Aguilar.

Lluch – Prats, Javier (2018). «“Nos inventamos un mundo que no existía”. Una profesión de riesgo: ser editora durante el franquismo» *Lectora*, Núm. 25, pp. 151 – 169. [consultado en septiembre de 2023]

Mañá Delgado, Gemma; Esteve Juárez, Luis A. (1992). «Nueva aproximación a Réquiem por un campesino español» *Alazet: Revista de filología*, Núm. 4, pp. 163 – 179.

Martín Zorraquino, María Antonia (2003). «La estructura narrativa y el diálogo en *Las Ratas* de Miguel Delibes» En *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, José Luis Giron Alconchel (coord.), Vol. 2, pp. 1381 – 1406.

Mendoza Pinto, Juan Eduardo (2017). «Razonamiento geopolítico. Construcción de representaciones y códigos geopolíticos de Chile y sus vecinos» Chile: Sello Editorial Universidad de Concepción, Cuadernos Atenea.

Mesa, Roberto (1988). «Democracia y política exterior en España» Madrid: Editorial Eudema.

Meseguer, Purificación (2015). «La traducción como arma propagandística: censura de Orwell, Abellio y Koestler en la España

franquista» *Quaderns de Filología: Estudis Literaris*, (Ejemplar dedicado a: Traducción y censura: nuevas perspectivas, coord. por Gora Zaragoza Ninet, Juan José Martínez Sierra, José Javier Ávila Cabrera), Núm. 20, pp. 107 – 122. [consultado en octubre de 2023]

Negre Carasol, José Luis (1983). «Aragonesismos en Réquiem por un campesino español de Ramón J. Sender» *Argensola: Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, Núm. 96, pp. 325 – 336.

Núñez Florencio, Rafael (2005). «La percepción exterior de España durante el Franquismo» *Historia Contemporánea* Núm. 30, pp. 23 – 48.

Pereira, Juan Carlos (1983). «Introducción al estudio de la política exterior española» Madrid: Editorial Akal.

Pulido Tirado, Genara (2010). «Estudios culturales y sociocrítica» *Sociocriticism*, Vol. 25, Núm. 1 y 2, pp. 67 – 91. [consultado en octubre de 2023]

Rodríguez Gutiérrez, Borja (2012). «Un planteamiento didáctico del Réquiem por un campesino español de Ramón J. Sender» *Didáctica, Lengua y Literatura*, Núm. 24, pp. 337 – 361. [consultado en octubre de 2023]

Roldán Torreño, Miguel Ángel (2014). «Ernest Hemingway: Su visión sobre la Guerra Civil española» *Ab Initio: Revista digital para estudiantes de Historia*, Núm. 9, pp. 131 – 152. [consultado en septiembre de 2023]

Sarapuu, Mari (2006). «Reflexión de la sociedad española en los años 40 en La Colmena de Camilo José Cela» Tesina de licenciatura, Universidad de Tartu, Facultad de Filosofía, Filología Hispánica.

Sender, Ramón J. (1985). «Réquiem por un campesino español» Barcelona: Alianza Editorial.

Tamames, Ramón (1973). «La República. La era de Franco» Madrid: Editorial Alianza.

Tomassini, Luciano (1991). «La política internacional en un mundo postmoderno» Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano S. R. L.

Tusquets, Esther (2005). «Confesiones de una editora poco mentirosa» Barcelona: Editorial RqueR (errequeerre).

Veres Cortés, Luis (2009). «Lenguaje y censura literaria y periodística en el Franquismo» Historia y Comunicación social, Núm. 14, pp. 177 – 184. [consultado en septiembre de 2023]

Vilanova Andreu, Antonio (1993). «Inocencia natural y conciencia moral en la obra de Miguel Delibes» Localizado en El autor y su obra, Miguel Delibes, José Jiménez Lozano (coord.) Pp. 31 – 40.

Viñas, Ángel (1981). «Los pactos secretos de Franco con Estados Unidos» Barcelona: Editorial Grijalbo.



Boletín Veritas

Revista de información
bibliográfica

2023 | Número 3 | Posverdad

ÍNDICE

- PRESENTACIÓN: POSVERDAD 4
- ENTREVISTA A RAÚL FORNET-BETANCOURT: CRÍTICA INTERCULTURAL ANTE LA POSVERDAD 8
- RESEÑAS 24
 - BRONCANO, Fernando. 2019. Puntos ciegos. Ignorancia pública y conocimiento privado. Lenguaje de Trapo.
Realizada por: **Álvaro Santos Saborido**
 - HERRERAS, Enrique. 2021. Lo que la posverdad esconde. Medios de comunicación y crisis de la democracia. Chabsel.
Realizada por: **Alejandro Marín**
 - NICOLÁS, Juan-Antonio & LINARES-PERALTA, Raúl (EDS.). 2023. Zubiri en tiempos de posverdad. Ápeiron. Estudios de Filosofía N°18.
Realizada por: **Esteban Vargas**
 - NICOLÁS, Juan-Antonio, BALLESTEROS-AGUAYO, Lucía, & LINARES-PERALTA, Raúl (EDS.). 2023. Diccionario Posverdad. Comares.
Realizada por: **Enrique Herreras**
 - PHILSTRÖM, Sami. 2021. Pragmatist truth in the post-truth age. Cambridge University Press.
Realizada por: **Daniel Castro Santiago**
 - ZOGLAUER, Thomas. 2023. Constructed Truths. truth and Knowledge in a Post-truth World. Springer.
Realizada por: **Irene Somozas Aranda**
- INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA: POSVERDAD-3 76

PRESENTACIÓN: POSVERDAD*Presentation: Post-Truth*

Coordinación:

JUAN ANTONIO NICOLÁS Y RAÚL LINARES PERALTA

Universidad de Granada

El “Boletín Veritas” número 3 ve la luz, como siempre, en la revista Monograma. Ha sido elaborado como producto de la Cátedra de Filosofía G.W. Leibniz de la Universidad de Granada (www.leibniz.es). Como es habitual contiene una entrevista a un intelectual reconocido nacional e internacionalmente, un conjunto de reseñas de libros relevantes, un listado de publicaciones con una breve explicación de su contenido y una serie de publicaciones de interés de las que sólo se hace constar la referencia exacta de la publicación. Todo ello referido al tema que se eligió desde el primer número del Boletín: la posverdad. Se trata de un tema de máxima actualidad cada vez más debatido y con mayor producción bibliográfica. El tema enlaza una problemática que ha desbordado con mucho el ámbito académico y se ha convertido en objeto de controversia pública en los foros sociales, políticos e intelectuales, con un tema clásico de la filosofía como es el de la verdad. La problemática de la posverdad y/o desinformación aparece en redes sociales, televisión, periódicos, revistas de divulgación, etc., además de estar presente en las más reconocidas revistas y editoriales científicas. Está ligada fundamentalmente a dos ejes de máxima relevancia social: comunicación y tecnología digital. Y sus consecuencias e influencias se extienden a todos los ámbitos de la sociedad y a todas las disciplinas del sa-

ber. Se trata pues, de uno de los temas de nuestro tiempo, hasta el extremo de que hay quien habla de “la era de la posverdad”.

Dado el carácter de información bibliográfica del Boletín Veritas no es este el lugar de discusiones sobre el tema. Es un espacio dedicado a presentar con diverso grado de explicación y valoración algunas de las principales publicaciones recientes sobre la temática, abarcando tanto las publicaciones nacionales como las realizadas en otros países. Naturalmente la selección es mínima comparada con la totalidad (inabarcable) de las publicaciones habidas sobre el tema en los últimos años. Pero sí que representa lo aquí recogido una muestra diversa y relevante de toda esa producción. El objetivo es mantener informado al público interesado en el tema sobre lo fundamental que se va publicando y ofrecer una valoración crítica de algunas de estas publicaciones (reseñas). Confiamos en la utilidad para los interesados de cara a su orientación en este amplio campo de la verdad y sus avatares posverdaderos.

Por parte de la Cátedra de Filosofía G.W. Leibniz y el grupo de investigación correspondiente hemos contribuido a la discusión del tema con dos reuniones científicas: Simposio Posverdad (Granada, noviembre, 2022) y Congreso Internacional Posverdad (Granada, junio, 2023). De todo ello han surgido dos libros ya publicados: “Diccionario Posverdad” (Granada, Comares, 2023) y “Los retos de la posverdad” (Madrid, Sínderesis, 2023). Y tenemos en preparación otros dos volúmenes: “Guía Comares de Posverdad” y “La actualidad de la posverdad” que aparecerán próximamente. Además se

En este tercer Boletín Veritas se han sometido al rigor evaluativo de las reseñas media docena de libros de muy diversa proce-

dencia, idioma y orientación filosófica. Esa diversidad quiere ser un rasgo característico de este medio, para contribuir con ello a la discusión argumentada sobre el tema y para mantener informado al lector/a español/a sobre novedades en nuestro ámbito cultural y en otros diferentes. Todo ello naturalmente dentro de las posibilidades de espacio disponibles. Además se han realizado durante un año (desde febrero 2021 a enero 2022) dos publicaciones semanales en los periódicos IDEAL (Granada) y EL SALTO (Andalucía). Esta actividad de transferencia ha tenido un objetivo de difusión educativa para la sociedad general.

En cuanto a la temática, se van profundizando y afinando discusiones como la diferencia entre desinformación y posverdad, los límites jurídicos que cabe implantar frente al fenómeno posverdad, cómo hacer frente a la infodemia y a la mentidemia, la compatibilidad entre el conocimiento objetivo y verdadero y las emociones, sentimientos e intereses, etc. Siguen las discusiones sobre el desarrollo tecnológico y los límites de sus consecuencias de cara a la generación, difusión y control de la información; y sobre la influencia política y social de las campañas de desinformación y cómo afrontarlas. En conjunto continúa la “lucha” entre una tendencia a la descapitalización de la verdad y una normalización de la mentira, por un lado, y por otro la necesidad de mantener y defender la función de la verdad en sentido firme para hacer viable la convivencia social. Ni acaba de erradicarse de modo eficaz el valor de la verdad ni se asume una concepción fuerte de la verdad vitalmente comprometedora.

El pensamiento crítico se revela como filosóficamente necesario, con lo que eso haya de significar en cada una de las disciplinas afectadas. En esta línea de búsqueda de alternativas se van dando pasos, desde los mecanismos de fact-checking hasta

la legislación nacional o europea para contrarrestar las campañas de desinformación o la difusión de noticias falsa, pasando por el periodismo de investigación o la educación cooperativa. En el ámbito filosófico se abre la tarea inmensa de la renovación y reconstrucción de una noción de verdad que realmente integre y coordine sus dimensiones teóricas y prácticas.

Sólo queda agradecer a todos los colaboradores en este número de Boletín Veritas su trabajo eficaz y generoso. En primer lugar a Raúl Fornet Betancourt (Universidad de Aachen, Alemania) que ha accedido a abordar el tema de la posverdad desde su perspectiva de la filosofía intercultural. Se prestó a protagonizar el “Día de la verdad” de este año (Granada, 20-21 marzo, 2023 / <http://leibniz.es/dia-de-la-verdad-observatorio-de-la-verdad>) manteniendo dos conferencias en las que abordó este asunto.

También es de agradecer la colaboración de los autores de las reseñas que han realizado su trabajo con esmero e interés. Y por último, agradecer una vez más a la dirección de la revista Monograma que haya querido acoger en sus páginas este nuevo Boletín Veritas.

**ENTREVISTA A RAÚL FORNET-BETANCOURT: LA FILOSOFÍA
INTERCULTURAL ANTE LA POSVERDAD**

*Interview with Raúl Fornet-Betancourt: Intercultural philosophy facing
Post-Truth*

Fecha: 15-03-2023

Entrevistadores:

PELAYO GUIJARRO GALINDO Y RAÚL LINARES PERALTA
(Boletín Veritas)

Entrevistado:

RAÚL FORNET-BETANCOURT
(Aachen)

BREVE CURRICULUM VITAE

Raúl Fornet-Betancourt, nacido en Cuba, es doctor en filosofía por las universidades de Aachen y de Salamanca. Su doctorado de habilitación lo obtuvo en la Universidad de Bremen.

Es además catedrático honorario en la Universidad de Aachen así como profesor honorario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima. Actualmente es director del Instituto ISIS, de Eichstätt, y de la Escuela Internacional de Filosofía Intercultural (www.eifi.one).

Ha recibido, entre otras distinciones, el Premio Internacional de Filosofía Karl –Otto Apel, el Doctorado Honoris Causa por la Universidad del Zulia en Venezuela y la Universitätsmedaille de la Universidad de Eichstätt. Es fundador y director de Concordia. Revista Internacional de Filosofía. Es el iniciador y coordinador del Programa de Diálogo Filosófico Norte-Sur

así como del Programa de Diálogo con Cuba. Es además el iniciador y organizador de los Congresos Internacionales de Filosofía Intercultural. Es también miembro de la Société Européenne de Culture.



Entre sus trabajos destacan: Estudios de Filosofía Latinoamericana (México 1992), José Martí (Madrid 1998) ; O marxismo na América Latina (São Leopoldo, Brasil 1995), Modelle befreiender Theorie in der europäischen Philosophiegeschichte, Frankfurt 2000, Transformación intercultural de la filosofía, (Bilbao 2001); Transformación del marxismo en América Latina (México 2001); Filosofía e interculturalidad en América Latina (Aachen 2003); Crítica intercultural de la filosofía latinoamericana actual (Madrid 2003); Filosofar para nuestro tiempo en clave intercultural (Aachen 2004); La interculturalidad a prueba (Aachen 2006); Interculturalidad y religión (Quito 2007). Mujer y filosofía en el pensamiento iberoamericano (Barcelona 2009); Tareas y propuestas de la filosofía intercultural (Aachen 2009); La philosophie interculturelle. Penser autrement le monde (Paris 2011). Interculturalidad, crítica y liberación (Aachen 2012); Interkulturalität und Menschlichkeit (Aachen 2013); Filosofía y espiritualidad en diálogo (Aachen 2016); Elementos para una crítica intercultural de la ciencia hegemónica (Aachen 2017); Con la autoridad de la melancolía. Los humanismos y sus melancolías (Aachen 2019); y Tradition, Dekolonialität, Konvivenz (Aachen 2021); De la soledad, Granada, 2023.

Trabajos suyos ha sido traducidos al coreano, francés, inglés, italiano, polaco, portugués, ruso y serbio, español y alemán.

ENTREVISTA

BOLETÍN VERITAS: En su obra *Crítica intercultural de la filosofía latinoamericana actual* (Madrid: Trotta, 2004) entabla un diálogo con algunos de los filósofos latinoamericanos más reconocidos: Enrique Dussel, Arturo A. Roig, Juan Carlos Scannone, Luis Villoro, y llega a la conclusión de que sus análisis padecen una suerte de ‘déficit de interculturalidad’. Casi 20 años después ¿Cómo valoraría la situación actual de las filosofías latinoamericanas?

Raúl Fornet-Betancourt: Agradezco la pregunta; y especialmente agradezco que en ella se me pregunte por la situación actual de la filosofía en América Latina en plural. Pues, como en otras regiones del mundo, también en América Latina el desarrollo de la filosofía sigue un curso marcado por una innegable diversidad de planteamientos, enfoques, perspectivas de solución de las cuestiones discutidas y, por supuesto, de las posturas o convicciones personales desde las que se reflexiona. Es bueno, pues, hablar en plural de “filosofías latinoamericanas”. Sin entrar en detalles sobre esta pluralidad de la filosofía en América Latina, diría, para empezar mi respuesta por este punto, que dicha pluralidad se ramifica obviamente en múltiples manifestaciones, pero que, a mi parecer, se puede “agrupar” en dos grandes líneas que marcarían los polos de la tensión central que caracteriza, siempre desde mi punto de vista, la vida filosófica en la actual América Latina. Me refiero, por una parte, a la línea que, por razones de brevedad, llamaré la línea tradicional que trabaja desde el convencimiento de que la filosofía latinoamericana es hija de la filosofía occidental y que, en consecuencia, su quehacer debe obedecer al esfuerzo por aportar al desarrollo de la tradición de la que viene y de la que ha recibido sus

cuestiones fundamentales y sus métodos de investigación. Y, por otra parte, me refiero a la línea que, también por razones de brevedad, llamaré la línea contextualizadora y que entiende que el pensar filosófico debe articularse siempre como un pensar que encuadra sus cuestiones y sus métodos en los correspondientes contextos o mundos de vida en los que se desarrolla, sobreentendiéndose que esos mundos no son “mudos” sino que representan órdenes de vida y convivencia humana que interpelan con sus memorias y narrativas de búsqueda de sentido y esperanza. Dentro de cada una de estas dos líneas se pueden comprobar a su vez naturalmente muy diferentes acentuaciones que son el reflejo real de la pluralidad aludida. Prosigo mi respuesta limitándome a la pluralidad de la segunda línea mencionada y dentro de ella destacando solo uno de los acentos que la configuran, a saber, el que representa la filosofía intercultural latinoamericana. Ateniéndonos, pues, a este campo, y respondiendo directamente a la pregunta, diría que en los últimos 20 años esta cara de la filosofía latinoamericana ha contribuido de manera sustancial al movimiento de apertura de la reflexión filosófica a la diversidad cultural del Subcontinente americano, al promover prácticas de ejercicio del filosofar a partir de y con los pueblos originarios, con los pueblos afrodescendientes o con las nuevas culturas populares emergentes en movimientos sociales donde se cruzan muy diversas tradiciones. Y significativo es que este proceso de transformación de la filosofía en América Latina ha logrado tener consecuencias claras incluso en el nivel formal, digamos, de la institucionalización de la filosofía o de las estructuras institucionales que conforman el marco para el estudio académico de la filosofía. Hablo en concreto de la creación de programas de grado, como maestrías, diplomados e incluso doctorados, que tienen como eje la perspectiva de la interculturalidad. Tres ejemplos representativos de

este positivo cambio: El “Doctorado en Estudios Interculturales” en la Universidad Católica de Temuco, en Chile; el “Diplomado Internacional de Interculturalidad” en la ODUICAL (Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe) y La “Cátedra Carlos Astrada de Filosofía Intercultural” en la Universidad de Buenos Aires, en la Argentina. Lo que a su vez ha impulsado un fuerte incremento de publicaciones (tesis doctorales, libros, números monográficos sobre filosofía intercultural en revistas filosóficas, etc.) en los últimos años. Resumiendo, podemos decir, por tanto, que el “diagnóstico” del ‘déficit de interculturalidad’ tendría hoy que ser revisado en buena parte, al menos en lo que se refiere al desarrollo que ha seguido en este último tiempo esta “cara” de la filosofía en América Latina. Al mismo tiempo hay que decir sin embargo que esta “recuperación” en el campo de la interculturalidad va pareja con un proceso de signo contrario en el interior de lo que llamé antes la línea tradicional. Pues aquí se nota una creciente preocupación por poner la filosofía “a la altura” de los criterios internacionales de excelencia académica que lleva, a fin de cuentas, al fortalecimiento de hábitos imitativos de patrones del “Norte”, tanto en lo sistemático como en lo metodológico.

B.V.: Podría decirse que uno de los problemas principales de las filosofías latinoamericanas pasa por la búsqueda de una identidad cultural propia en el contexto de lo que se ha denominado ‘crisis de la modernidad’. En este sentido, se ha recurrido a los saberes tradicionales y cosmologías ancestrales de los ‘pueblos originarios’, criticando en muchos casos con dureza la ideología oficial del ‘mestizaje’ que ha servido a los Estados-nación como legitimación. ¿Cómo puede gestionarse desde la Filosofía intercultural esa tensión existente entre modernidad y tradición? ¿Tiene

sentido hablar de una ‘Modernidad alternativa’ o inclusive de una convivencia entre ‘Modernidades múltiples’ (Pluri-verso de sentido) sin por ello ser acusado de posmoderno o relativista?

R.F.: Adelanto una observación: cuando hablamos ahora de “filosofías latinoamericanas” y decimos que uno de sus problemas centrales “pasa por la búsqueda de una identidad cultural propia”, creo que conviene tener en cuenta, sobre el trasfondo de lo dicho antes sobre este plural, que ahora lo referimos concretamente al grupo de lo que llamé la línea contextualizadora. Pues son las filosofías que se enmarcan en este grupo (por ejemplo la filosofía de la sabiduría popular, la ética de la liberación o la filosofía de la historia de la historia latinoamericana – que se podrían ilustrar con los nombres de Juan Carlos Scannone, Enrique Dussel y Leopoldo Zea, respectivamente–) las que manifiestan con toda claridad que en sus planteamientos y perspectivas late lo que Carlos Beorlegui ha llamado “una búsqueda incesante de la identidad” (Cf. Carlos Beorlegui, *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano. Una búsqueda incesante de la identidad*. Publicaciones de la Universidad de Deusto, Bilbao 2004). Teniendo esta acotación en cuenta diría que, en efecto, las filosofías latinoamericanas, en el sentido de filosofías contextualizadas en sus mundos de vida, son filosofías que se caracterizan, en buena parte de su esfuerzo reflexivo, por la búsqueda de formas de expresión para una identidad cultural propia y que esa búsqueda de una expresión propia de lo propio y desde lo propio ha llevado justamente a la crítica a la apuesta de los estados nacionales, desde sus primeras manifestaciones como estados independientes, por una modernidad que yo llamaría modernidad reducida porque el horizonte moderno al que recurren los estados nacionales latinoamericanos

para la “modernización” de las instituciones, entre ellas la de la enseñanza pública, es el de una modernidad centroeuropea y de corte positivista, centrada en el culto del “progreso”. El problema no es, pues, tanto la modernidad como su reducción y su aplicación reductora que lleva a la exclusión de otras tradiciones, justo porque se consideran no aptas para seguir el curso del progreso. En esto es muy ilustrador el conocido planteamiento de Sarmiento con su dicotomía de “Civilización y barbarie”, que pone precisamente la civilización del lado de la modernidad progresista del “Norte” e identifica barbarie con la herencia española y, por su puesto, con la de los pueblos originarios. A la luz de este proceso histórico la filosofía intercultural se esfuerza por mostrar que el conflicto entre modernidad y tradición es, bien mirado, un falso conflicto. Pues a su juicio no hay conflicto entre modernidad y tradición sino entre tradiciones. Lo que quiere decir que la modernidad debe ser vista también como una tradición o, mejor dicho, como un giro en la historia europea en el que no nace una única tradición, la moderna, sino que en él se abren varias formas de buscar nuevos caminos. En tal sentido se han entendido, por ejemplo, el barroco o el romanticismo como otras formas de modernidad. De donde se sigue, para la filosofía intercultural, que el diálogo con la llamada modernidad, al menos desde la experiencia histórica de América Latina y los reclamos de reconocimiento de los pueblos originarios que en ella están presentes, debe plantearse como un diálogo entre tradiciones que ofrecen referencias de sentido o, lo que es más, que se presentan como indicadoras de fuentes de sentido para la vida y la convivencia. Este diálogo, para ser real, exige por su parte, como condición indispensable precisamente la convivencia de una multiplicidad de tradiciones —que se entiendan como modernas o no es secundario. Lo decisivo es que se vean como contemporáneas en la convivencia. Y a ello añade todavía

la filosofía intercultural el momento siguiente: que el diálogo entre tradiciones que reconocen su contemporaneidad en el mundo tiene que apuntar a la superación de la coexistencia indiferente entre las mismas, porque se entiende como un verdadero encuentro, esto es, que no se queda en el intercambio de palabras sino que avanza hacia la profundización de la palabra del otro y de la propia y, con ello, también hacia un terreno común donde no puede quedar descartada la corrección mutua. Dicho en otros términos: para la filosofía intercultural no es el reconocimiento de la multiplicidad de tradiciones lo que lleva al relativismo o a posturas posmodernas del “todo vale”, sino el aislamiento de las tradiciones en sus respectivos horizontes. Y justo por ello apuesta por el diálogo como camino para evitar el aislamiento y la pretensión de autosuficiencia, que quiere decir apuesta por un diálogo donde cada uno comparece ante el otro para dar razón de sí mismo y escuchar las razones del otro. De ahí que en esa comparecencia de tradiciones puedan abrirse caminos de comprensión mutua, de crecimiento común y, con ello, de afirmación de valores comunes.

B.V.: Nos preocupa especialmente el auge de aquellas impugnaciones radicales de la modernidad. Al tiempo, tenemos presente la existencia de esa ‘herida colonial’ provocada por el proyecto civilizatorio moderno. Desde una Filosofía intercultural, ¿cree que puede seguir apelándose a los ‘valores ilustrados’ y las ‘promesas de la modernidad’ como ‘horizonte emancipador’ en el contexto latinoamericano? En caso afirmativo, ¿qué elementos considera que pueden seguir resultando operativos y de cuáles sería conveniente prescindir?

R.F.: Ante esta pregunta, si he entendido bien el trasfondo de la misma, lo primero que hay que decir es que la filosofía intercultural no se entiende como una de las manifestaciones del pensamiento decolonial. Se desarrolla más bien en la línea del pensamiento antiimperialista latinoamericano y en diálogo con las filosofías latinoamericanas de la liberación, que son tradiciones que, a mi modo de ver, hacen una crítica de la modernidad mucho más diferenciada que la que hacen algunos autores decoloniales con planteamientos que resultan un tanto maniqueos. Dicho esto, lo segundo a decir es que la filosofía intercultural, justo porque tiene como programa, por decirlo de esta forma, la búsqueda de una universalidad itinerante que se obra por los diálogos de toda la humanidad, argumenta a favor de la necesidad de hacer resonar los “valores ilustrados” en otras tradiciones como las latinoamericanas. Y es en ese espacio de resonancia donde se debe decidir, mejor dicho, discernir lo que conviene dejar de lado o asumir como perspectiva de sentido que puede ayudar al mejoramiento moral, político, social, etc. En esa línea creo que se puede afirmar que hay valores o ideas regulativas discutidas y fundadas argumentativamente en el horizonte de tradiciones europeas, y lo expreso así por no reducirlo a la llamada modernidad ilustrada europea, que no conviene perder de vista en un diálogo intercultural. Por ejemplo, justicia, reconocimiento, tolerancia, paz, ecumenismo, sin olvidar, en un plano más concreto, la idea humanista del perfeccionamiento del ser humano.

B.V.: Desde hace ya varias décadas, en el horizonte de la Filosofía intercultural que usted propone, vienen desarrollándose los ‘Diálogos Norte-Sur’, en el que han tenido lugar encuentros tan significativos como, por ejemplo, el que han mantenido Enrique Dussel y Karl-Otto Apel. Uno

de los puntos centrales de ese debate pasaba por discutir el sentido y la posibilidad de articular una ‘ética universal’ desde la que poder encontrar respuesta a los problemas actuales de alcance global como puedan ser, en nuestro caso, el calentamiento global o futuras pandemias como la causada por la SARS-CoV-2. ¿Se dan en la actualidad las condiciones necesarias para que pueda articularse una ‘ética universal’ que sea verdaderamente intercultural?

R.F.: No me siento ni autorizado ni capacitado para responder a una pregunta de tan amplio alcance. Me limitaré por ello a resumir la impresión que tengo desde la experiencia en los Seminarios del aludido Programa de Diálogo Norte-Sur. Este programa de debate filosófico, que se ha considerado por cierto como la primera manifestación de un diálogo directo, “cara a cara”, entre dos corrientes representativas de la filosofía en el “Norte” y el “Sur”, se inició en noviembre de 1989 en un ambiente cultural y político marcado directa y fundamentalmente por dos acontecimientos muy dispares. Me refiero, por una parte, al resurgir de las esperanzas en un nuevo orden mundial con la caída del muro de Berlín y el final de la Guerra Fría; y, por otro, al asesinato de Ignacio Ellacuría y sus compañeros en El Salvador. Estos dos acontecimientos se vivieron en aquel momento inicial como llamados a intensificar la búsqueda de criterios éticos universales para el diálogo como única respuesta capaz de parar la violencia así como para la reestructuración de la convivencia política en el mundo. Es más, el ejemplo de Ellacuría como “mediador” entre las fuerzas enfrentadas y el ejemplo de la “revolución pacífica” en el Este de Europa se interpretaron como un respaldo histórico al esfuerzo, por parte de la filosofía, de trazar líneas éticas de entendimiento universal de cara a la organización de un orden mundial justo. Desde

este comienzo hasta el día de hoy han transcurrido más de tres décadas y, aunque el Programa de Diálogo Norte-Sur sigue fiel al llamado inicial de buscar una ética mundial en perspectiva intercultural, mi impresión es que en el tiempo transcurrido ha crecido la adversidad de las condiciones históricas, debido entre otros factores, a la fragmentación de la conciencia de pertenencia común, la subsiguiente singularización de la lucha por la diferencia o la militarización de la política internacional. Si esta impresión es acertada, creo que la articulación de una ética universal intercultural tendría que empezar por la tarea de despertar la conciencia de pertenencia común o, si se prefiere, la conciencia de que el ser humano, donde quiera que nazca y crezca, nace y crece como miembro del “género humano”. Pero esto no tiene nada de nuevo. Es la idea antigua de la unidad del género humano.

B.V.: En este mismo sentido, nos parece muy valioso el intento que desde la teoría de la racionalidad comunicativa se ha realizado por alcanzar soluciones consensuadas a través de un diálogo horizontal. Ahora bien, como denunciaba Foucault la relación entre saber y poder se refleja tanto en la no neutralidad de los espacios propiciadores de esos diálogos como en las jerarquías que, de facto, se han establecido previamente entre los diferentes participantes del discurso (capital cultural). ¿Cómo pensar la relación entre verdad y poder y la posibilidad de consensos desde la filosofía intercultural?

R.F.: Aquí estamos ante la famosa “fuerza de las cosas” que es, en este caso, la fuerza sorda de las estructuras de poder en que, de hecho, se mueve la convivencia social y, dentro de ella, especialmente la convivencia y el diálogo entre culturas. La fi-

lososofía intercultural es lo suficientemente “realista” como para reconocer este hecho y deducir de las asimetrías estructurales a que lleva que una búsqueda intercultural de la verdad no se puede dar dentro de ese marco, ya que una búsqueda realmente intercultural de la verdad requiere simetría entre los que buscan la verdad. De donde se sigue para la filosofía intercultural que repensar la cuestión de la relación entre verdad y poder requiere, primero, la crítica de las asimetrías sancionadas hoy en día por el llamado curso real del mundo y de la historia y denunciar esas asimetrías, recurriendo a un término de Ignacio Ellacuría, como lugares que no da verdad o que nos alejan de la verdad, En una frase, en este primer momento la filosofía intercultural propone trabajar por la supresión de las asimetrías. Y aprovecho para recordar en el contexto de esta pregunta que este fue precisamente el tema central del IV Congreso Internacional de Filosofía Intercultural, celebrado en Bangalore, India, en el 2001. (Cf. Raúl Fornet- Betancourt (Ed.), *Cultural y poder. Interacción y asimetría entre las culturas en el contexto de la globalización*, Desclée de Brouwer, Bilbao 2003). Y en un segundo momento la filosofía intercultural trata de precisar la tarea indicada en el primero subrayando que la relación entre verdad y poder, justo en el desequilibrado mundo actual, tiene que ser planteada, aclarada y redimensionada en la lucha por la justicia. Sin un marco de relaciones justas, tanto a nivel nacional como internacional, no se puede, a mi modo de ver, pensar la relación entre verdad y poder desde un horizonte normativo que permita comprender que el poder, sobre todo cuando lo entendemos como poder político de organización de la convivencia humana, tiene que ejercerse desde la “observancia” de al menos ciertas “verdades”. Sobre esto, se permitirá intercalarlo como final de mi respuesta, resulta iluminador el texto de la ponencia de Kar-Otto Apel en el VI Seminario Internacional del Programa de Diálogo Norte-

Sur. Cf. Karl-Otto Apel, "Das Problem der Gerechtigkeit in einer multikulturellen Gesellschaft", en Raúl Fornet-Betancourt (Hrsg.) *Armut im Spannungsfeld zwischen Globalisierung und dem Recht auf eigene Kultur*, Verlag für Interkulturelle Kommunikation, Frankfurt/M. 1998, páginas 106-130.

B.V.: En otro orden de fenómenos sociales de actualidad tenemos la denominada "posverdad". ¿Cómo caracterizaría usted este fenómeno?

R.F.: Aquí seré muy breve pues, aunque pueda resultar polémico para algunos, mi opinión es que el actual fenómeno de la "posverdad" debe verse como uno más de los movimientos ideológicos que sacuden nuestro tiempo. Quiero decir que lo veo como un movimiento que responde a los intereses de grupos de opinión a los que les conviene fomentar, para sus fines de dominio, la indiferencia ante valores fundamentales que nos han servido hasta ahora como puntos cardinales en la orientación de nuestro pensar y hacer. Indiferencia que comprendo además como la condición básica para que se pueda llevar a cabo una solapada suplantación axiológica en nuestras sociedades actuales.

B.V.: Algunos autores auspician que este fenómeno es un signo de la "muerte de la verdad". ¿En qué medida es o puede ser cierta tal aseveración? ¿Es posible vivir sin verdad?

R.F.: Tal auspicio me parece un despropósito, además de contradictorio. Pues, ¿qué pretensión de validez podría tener el anuncio de la "muerte de la verdad", si con tal proposición no se pretende anunciar una nueva "verdad"? Y por lo que hace

a la posible certeza de la aseveración de la muerte de la verdad, quiero dar a pensar lo siguiente: Si la verdad es una de esas cuestiones, ideas, valores o como queramos llamarla, que con mayor persistencia acompaña a toda la humanidad en toda su historia, no creo que ninguna generación tenga la autoridad para extenderle el certificado de defunción, no solo por respecto a la historia vivida en la búsqueda de la verdad por las generaciones pasadas sino también por respecto al carácter constitutivamente abierto de la historicidad de la contemporaneidad que somos los que hoy vivimos. Mientras haya apertura histórica y se vean futuros posibles, habrá tiempo para que la verdad acontezca o la obtengamos como una de esas “cosas” que el tiempo puede deparar. En referencia al último aspecto de la pregunta de si es posible vivir sin verdad, mi respuesta es que no. Creo que, si nos referimos a una vida humana con sentido -que quiere decir vida llevada por una buena convivencia con la naturaleza y con nuestros semejantes y abierta a dimensiones trascendentales de la realidad-, la verdad, al menos como horizonte que nos mueve a mantenernos en camino, nos es indispensable. Pero, hablando más concretamente, la vida, precisamente como convivencia, necesita la memoria de la verdad porque necesitamos en el vivir diario necesitamos confiar, autenticidad, fiabilidad.

B.V.: ¿Cómo ha afectado o puede afectar la posverdad a la relación de unas culturas con otras?

R.F.: La ideología de la posverdad, si gana influencia en el contexto del mundo actual, afectaría, a mi manera de ver, negativamente el diálogo entre culturas porque tendría, evidentemente, la consecuencia de que desaparecería del encuentro entre culturas la cuestión de la búsqueda de un punto de posible convergencia y de reconocimiento de lo que, en verdad, une en

y por más allá de las diferencias. Y ausente dicha cuestión en la relación entre culturas, ésta sería, como ya señalaba antes, una relación en la que bajo la bandera del “todo vale” lo que se promueve, quíerase o no, es la indiferencia frente al otro. En otras palabras, la ideología de la posverdad tendría, en este nivel, del diálogo intercultural la para mi nefasta consecuencia de que declarar imposible o sin sentido cualquier intento de un juicio ético de las culturas.

B.V.: ¿Qué puede o debe aportar la filosofía ante la posverdad? Y más concretamente, ¿cómo responder a tal fenómeno desde la filosofía intercultural? ¿Cabe algún criterio de verdad desde sus coordenadas al que aferrarse ante la posverdad?

R.F.: Creo que una de las aportaciones que puede y debe hacer la filosofía en general ante el fenómeno de la posverdad es precisamente enseñar a tratar de manera crítica con este relativamente nuevo concepto de posverdad. ¿Cómo? Pues, por ejemplo y siguiendo la idea de Ignacio Ellacuría de los lugares que dan verdad, mediante una fenomenología de los lugares que en el mundo actual nos interpelan con la verdad que se hace en ellos y que nos llaman a sumarnos a la tarea de hacer manifiesta la verdad en y de la historia humana. Esta fenomenología sería la mejor manera de poner de manifiesto que la posverdad tiene también ciertamente sus lugares en este mundo, pero que no por ello se debe considerar como el reflejo de lo que acontece en todo el mundo, es decir, que es un fenómeno que, en el mejor de los casos, es parcial, y que, por tanto, su generalización o extrapolación nos da lo que en lenguaje marxista se llama una “conciencia falsa” del mundo. Mostrar esto sería realmente importante hoy como tarea de la filosofía en general. Y en su

ver⁷iente más específica de filosofía intercultural le correspondería destacar que frente a la ideología de la posverdad se levanta la práctica de un diálogo de culturas en cuya dinámica se refleja una preocupación central por llegar a un conocimiento de lo propio y de lo ajeno que pueda ser com⁷par⁷tido como verdadero, esto es, como un conocimiento que nos devela lo que en realidad somos o estamos llamados a ser. En este sentido la filosofía intercultural no propone ningún criterio, digamos, formal de verdad, pero por la experiencia de su práctica dialógica puede afirmar frente a la posverdad que la misma facticidad de los diálogos en que nos empeñamos, es reveladora de que no nos resignamos a que el mundo deje de ser un lugar en el que resuene la verdad

Gracias por colaborar con Boletín Veritas.

RESEÑAS*Reviews*

BRONCANO, Fernando. 2019.
Puntos ciegos. Ignorancia pública y conocimiento
privado. Lenguaje de Trapo

RESEÑA DE ÁLVARO SANTOS SABORIDO

La epistemología social es una disciplina filosófica -de existencia relativamente corta- que intenta dar una teoría descriptiva de las modalidades sociales en las que se produce, reproduce y distribuye el conocimiento. Un enfoque tal pasa por descen- trar tanto al sujeto cognoscente tradicional como sus rendi- mientos cognoscitivos. Frente a las aproximaciones clásicas de la epistemología, que ponen en el centro de los actos y logros cognoscitivos al individuo, la epistemología social considera el conocimiento como un logro colectivo, fruto de la interrela- ción de instituciones sociales, convenciones, normas prácticas, tecnologías, artefactos, cuerpos, mentes, etc. Por esta razón, y correlativamente a este desplazamiento del sujeto cognoscente, corre pareja una transformación de las preguntas que articulan la investigación y que ya no serán -o al menos, no de la misma forma- las cuestiones tradicionales de epistemología. Por ejem- plo, para la epistemología social, ya no se trata de analizar al interior de la subjetividad cómo se encuentran organizadas las facultades, cómo éstas generan determinadas creencias sobre el mundo, cómo se articula la experiencia o cuáles son los límites del conocimiento. Más bien, se trata de analizar la forma en las que las posiciones epistémicas de las personas que conforman

una sociedad interactúan con las posiciones sociales que aquellas ocupan dentro del tejido social. De igual manera, otra de las preguntas que recupera la epistemología social, siguiendo en esto a Thomas Reid en su polémica con Hume, es la del valor cognoscitivo del testimonio. El testimonio es, ante todo, una variedad cognoscitiva estrictamente social cuyo sostén es el acto normativo de compartir conocimientos. Los actos testimoniales son relaciones sociales donde uno de los interlocutores se encuentra en una cierta situación de carencia epistémica y otro goza de cierta abundancia cognoscitiva. Por esta razón, los actos testimoniales son una forma de relación social basados en lazos de confianza y responsabilidad que convierte al conocimiento en un bien común a quien pregunta y a quien responde.

Sin embargo, la epistemología social es desde su nacimiento una teoría descriptiva de las dimensiones sociales del conocimiento y, por ello, se ha abstenido de dar un carácter normativo a los logros alcanzados dentro de su investigación. Como respuesta a esta ausencia de un plano normativo en una disciplina especialmente preparada para ello, nace la epistemología política. Esta última, apoyándose en los planteamientos de la epistemología social, establece una dimensión normativa -ética y política- sobre los modos sociales de producción, reproducción y distribución del conocimiento y la ignorancia. Bajo esta óptica, tanto el conocimiento como la ignorancia tienen ciertas modalidades virtuosas, que los hacen bienes a crear y distribuir socialmente de manera justa y que, de ser injustamente creados y repartidos, tenemos la necesidad y el deber de denunciarlo como una situación socialmente reprochable. Dicho de otra manera, la epistemología política es una economía del conocimiento preocupada por estudiar la distribución justa o injusta del conocimiento y la ignorancia en tanto bienes y males públicos al interior de socie-

dades concretas. Por eso, y de forma más determinada, se trata de estudiar quién conoce, qué conoce, y por qué conoce; y quién ignora, qué ignora y por qué ignora lo que tendría que conocer.

Puntos ciegos: ignorancia pública y conocimiento privado (2019) se enmarca dentro de esta estela de ramas de estudios que acabamos de mencionar. Su autor, Fernando Broncano, es uno de los principales representantes de la epistemología social y política en el ámbito nacional y, en su amplia trayectoria intelectual, se ha dedicado al estudio y desarrollo de disciplinas como la filosofía de la tecnología, teoría de la racionalidad o epistemología social y política. Además, es catedrático de Lógica y Filosofía de la Ciencia en la Universidad Carlos III de Madrid y algunas de sus principales obras son *La melancolía del cyborg* (2009), *Racionalidad, acción y opacidad* (2017) o *Cultura es nombre de derrota. Cultura y poder en los espacios intermedios* (2018). En el libro del que aquí nos ocupamos, trata de ofrecer al lector un diagnóstico y valoración de las formas en las que se produce y distribuye el conocimiento y la ignorancia al interior de las sociedades de la información y el conocimiento desde la perspectiva de la epistemología política. Para ello, Broncano se esfuerza en la construcción de un cierto paisaje general de las sociedades del conocimiento mediante la puesta en coordinación de análisis pertenecientes a diversas disciplinas como la filosofía, la historia, la psicología, la sociología, teoría de los medios de comunicación de masas, organización de la economía mundial, etc. Con esta visión general en mano puede entregarnos, a golpe de vista, un privilegiado mapa de los principales conflictos que asolan la época en lo que a la economía del conocimiento se refiere.

La obra se encuentra dividida en tres grandes secciones precedidas por un capítulo introductorio donde se explicita la hipóte-

sis general que guía la investigación. La primera sección, titulada *Las contradicciones culturales de la sociedad del conocimiento* se encarga de ofrecer al lector un marco general para el desarrollo teórico de la obra. En ella se detallan algunos de los procesos históricos que han dado lugar al nacimiento de las sociedades del conocimiento, las principales instituciones sociales donde éste se produce, los principales dispositivos mediante los cuales la cultura neoliberal se ha apropiado de las formas de creación y distribución del conocimiento, etc. En la segunda sección, *Túneles de la mente y autopistas de la información* se perfila el marco general de la obra para dar un diagnóstico de cómo la infósfera se ha convertido en uno de los principales ecosistemas epistémicos en las sociedades contemporáneas. En ella se explica cómo, por ejemplo, los grandes medios de distribución de la información han aprovechado los sesgos cognitivos naturales del psiquismo humano con el fin de dirigir la esfera pública en determinadas direcciones, normalmente con la intención de mantener intacto el *status quo*. También se abordan en esta sección como las *fake news* o el desinterés y la desafección por los hechos han terminado por generar un cierto clima social que algunos denominan de posverdad. Finalmente, la última sección, titulada *Ignorancia estratégica e injusticia epistémica* expone algunas de las modalidades virtuosas de la ignorancia, así como, las formas viciosas en las que la ignorancia se produce socialmente sobre asuntos que, en principio, son de interés colectivo (ignorancia estratégica).

Visto la cantidad de temáticas tratadas nos centraremos en exponer las principales tesis sobre las que se sustenta la presente obra. Como se mencionó más arriba, la epistemología política es, ante todo, una economía del conocimiento, preocupada por estudiar la justa o injusta distribución del conocimiento y la ignorancia en tanto bienes y males públicos al interior de so-

ciudades concretas. Es decir, para la epistemología política una sociedad es (entre otras cosas) una urdimbre de interrelaciones humanas enlazadas por conocimientos e ignorancias específicamente organizados. Por ejemplo, en una sociedad con un número muy pequeño de miembros, cualquier miembro conocerá con detalle los aspectos más nimios de la vida de los individuos con los que cohabita. Frente a ella, sociedades hipercomplejas como las nuestras se basan en una casi total ignorancia mutua de las vidas de sus miembros (al menos en cierto plano de análisis). Con estos dos ejemplos es fácilmente comprensible por qué Broncano defiende que toda sociedad, en tanto se reproduce en el tiempo, ha de poseer una cierta «estructura epistémica». La estructura epistémica de una sociedad es la forma en la que se crea, transmiten y distribuyen el conocimiento y la ignorancia en tanto bienes socialmente producidos. Por eso, representar dicha estructura epistémica sería idéntico a levantar una «topografía de los conocimientos e ignorancias que organizan una sociedad», es decir, de cómo se encuentran entrelazadas «las posiciones epistémicas y las posiciones sociales» dentro de una sociedad determinada. Levantando un mapa semejante, encontraríamos claramente representados algunos fenómenos como: los principales núcleos e instituciones generadores de conocimiento; los grupos sociales que tienen acceso a determinados conocimientos y los que no; las redes y artefactos de intercambio y distribución de esos conocimientos; las barreras existentes, intencionadas o no, al flujo de conocimiento que determinadas instituciones sociales, prácticas o grupos crean; las zonas y ámbitos a los que determinados conocimientos nunca llegan; cómo se utiliza la ignorancia para el mantenimiento del *status quo* (ignorancia estratégica); etc. Los análisis de Broncano parten entonces de la aceptación de esta hipótesis: toda sociedad tiene una estructura epistémica determinada, y dicha estructura epistémica es, al menos en cierta medida, representable.

Aceptada esta hipótesis, el autor enfoca la mayor parte de sus esfuerzos en levantar un mapa detallado de la estructura epistémica de las sociedades contemporáneas las cuales, no sin razón, pueden ser denominadas sociedades de la información o sociedades del conocimiento¹. De esta forma, a lo largo del libro, encontramos un continuo análisis y descripción de algunas de las principales instituciones dedicadas a la génesis del conocimiento (universidades y complejos académico-empresariales), instituciones de aplicación de determinados conocimientos (hospitales o grandes obras de ingeniería), redes de artefactos que permiten su distribución (medios de comunicación de masas o Internet), prácticas científicas (los sistemas de publicaciones o el método científico), etc. Y, paralelamente a estos análisis, encontramos ilustrados algunos de los principales procesos históricos que han permitido la aparición de todo este cúmulo de instituciones, prácticas, valores, etc. Todo ello termina por entregarnos un fresco de cómo las sociedades del capitalismo industrial han transitado a las sociedades del conocimiento o, lo que es lo mismo, al capitalismo cognitivo.

Una vez construido este panorama general, ¿cuál es la valoración del autor sobre las sociedades del conocimiento? El diagnóstico y valoración final es bastante desesperanzador, aunque sin duda, como puede verse en el décimo capítulo, totalmente alejado de cualquier concepción fatalista. Para Fernando Broncano las sociedades de la información y el conocimiento -que en su modalidad realmente existente identifica con el capitalismo cognitivo- son, paradójicamente, sociedades radicalmente injustas desde el punto de vista de la epistemología política. Si bien se reconoce que en algunos aspectos se han dado grandes pasos para una distribución más justa del conocimiento, en último término, las sociedades del conocimiento contemporáneas son

sistemas basados en la producción de ignorancia estratégica y de desinformación sistémica. «El capitalismo cognitivo es también y sobre todo un laberinto de muros a la circulación de datos, información y conocimiento. La ceguera estructural se genera en todos los niveles: en la recolección de datos, en la transformación en información y en la producción y distribución de conocimiento».

Se trata entonces de mostrar cómo la dinámica interna del capitalismo cognitivo ha generado un “ecosistema epistémico” especialmente favorable a la creación de una estructura epistémica injusta. Para defender la tesis se empieza por describir, en primer lugar, la forma en la que se produce y distribuye el conocimiento. Para Fernando Broncano, siguiendo en esto a Moulier Boutang, el flujo e intercambio de conocimientos puede ser descrito como un proceso análogo al proceso de polinización. Moulier Boutang para describir la forma del trabajo social cognitivo creó el concepto de «polinización cognitiva», que haría referencia a

«la inmensa red de interacciones educativas, sugestivas, de imitación, de colaboración, de aportaciones y pequeños descubrimientos que van generando el cúmulo de conocimientos por los que nuestra sociedad se reproduce». La fábrica creativa social funciona por la interacción de una miríada de pequeños actos continuos cooperativos de transmisión de información y conocimiento, basados, fundamentalmente en el don y en la interacción casual y espontánea. Es precisamente esta forma social de relación cognitiva la que posibilita el florecimiento de un complejo tejido cognitivo social que favorece la aparición de nuevas teorías, artefactos, tecnologías, diseños, visiones de la realidad, etc.

La base social del conocimiento está basada antes en el don y la polinización que en relaciones fundadas en el intercambio mo-

netario. Puede entenderse perfectamente por qué el capitalismo cognitivo es un modo de producción especialmente proclive a la destrucción del inmenso tejido de relaciones cognoscitivas que conforman la estructura epistémica de la sociedad. Al introducir los mecanismos de mercado en la producción, reproducción y distribución de ideas se obstruyen o, directamente, se destruyen las mallas sobre las que se sustenta el logro colectivo que es la producción de conocimiento. En último término, «la

concepción neoliberal del conocimiento como capital en el que hay que invertir atenta peligrosamente contra la larga historia de producción común de conocimientos. Y no solo los conocimientos que paradigmáticamente entran en estas consideraciones. Me refiero a los conocimientos científico-técnicos o a los conocimientos cotidianos, como son el cocinar o tomar el autobús». Algunos aspectos señalables de las prácticas destructivas de la estructura epistémica social y el trabajo de polinización que lo sustenta son: *la privatización de la publicaciones científicas, el sistema de patentes con los derechos de exclusión que conceden, los monopolios del poder científico-tecnológico, la extensión masiva del secreto en tanto práctica económica-financiera, la burocratización del sistema de enseñanza, la hiper-especialización de los profesionales, o el abandono de las investigaciones de baja intensidad tecnológica.*

Finalmente, nos gustaría terminar con un apartado de críticas o aspectos que, bajo nuestro punto de vista, podrían ser mejorados en la obra. En primer lugar, consideramos que, si bien conceptos como dato, información y conocimiento ocupan un papel central en la obra, se encuentran desarrollados, conceptual y analíticamente, de forma muy escueta. Siendo justos, es verdad que el propio autor reconoce que el empeño del libro no es la de ofrecer una teoría desarrollada de todos ellos, sino la de utilizarlos como conceptos a partir de los cuales ofrecer

un diagnóstico epocal sobre la economía del conocimiento. Sin embargo, siendo su lugar preeminente en la obra, y que a lo largo de la misma se utilizan cientos de veces, se echa en falta una mayor profundización y desarrollo conceptual de los mismos. Se pueden encontrar ciertas definiciones de ellos de forma indirecta o transversal, a través de los múltiples análisis, descripciones y ejemplos, pero mediante cierto grupo de definiciones se ganaría en claridad expositiva y concreción en el alcance de las tesis manejadas. Es más, consideramos que el concepto de conocimiento que se maneja parece tener tal amplitud (decisión intencionada del autor), que incluso ámbitos que en apariencia no serían justificables como conocimiento, se encuentran englobados por el concepto. En último término se echa en falta algún tipo de cualificación o distinción entre conocimientos, una enumeración de los tipos si es que los hay, las esferas a las que pertenecen, etc. La carencia de esta distinción termina por ofrecer un cierto magma indistinto que, nombrando a una gran cantidad de fenómenos con los mismos conceptos, nos impide delimitar el grano de la paja.

Una segunda crítica, continuando en la línea anterior es que, siendo el concepto de conocimiento tan abarcante, daría pie a un tratamiento más pormenorizado de algunas

prácticas corrientes y cotidianas que, como el autor reconoce, forman parte de lo que él entiende por conocimiento (preparar la comida, coger el autobús, etc.). Sin embargo, nos encontramos que gran parte del libro se focaliza en tratar lo que ocurre en las principales instituciones generadoras de conocimiento, más en concreto: las universidades, proyectos de ingeniería o grandes monopolios de la información. Esta focalización en las cuestiones relativas al ámbito académico (como el sistema de publicaciones, la hiperespecialización universitaria, la burocracia

tización del sistema de enseñanza, los monopolios científico-tecnológicos, etc) termina por oscurecer y dejar de lado precisamente todos aquellos conocimientos que no entran dentro de estas instituciones, y que sin duda, también están sufriendo el embiste de las apropiaciones neoliberales que él denuncia.

Por último, obsta decir que, el estilo de escritura de Fernando Broncano es muy ameno y de fácil seguimiento, preciso y de gran claridad lingüística. Todo ello sin que se pierda un ápice en profundidad y riqueza analítica. Igualmente, a la exposición la acompañan gran cantidad de ejemplos, que facilitan al lector la comprensión de las tesis defendidas. Otro aspecto a resaltar es la finura a la hora de describir y analizar situaciones cotidianas ante las que todos nos encontramos y que, gracias a la labor de Broncano, son desnaturalizadas.² En último término, aquí se nos ofrecen herramientas conceptuales para la comprensión de muchos fenómenos concretos en los que nos hallamos inmersos, así como, para la comprensión de los mismos como momentos y concreciones de procesos históricos a escala global, los cuales abrazan, al menos, los últimos 150 años. Por todas estas razones, consideramos que el libro de Broncano es una parada fundamental para todo aquel que quiera introducirse en una disciplina de “nuevo” cuño como es la epistemología política y que, como hemos visto, ya ha alcanzado grandes resultados, los cuales serán, con toda seguridad, ampliados en un futuro.

HERRERAS, Enrique. 2021.
**Lo que la posverdad esconde. Medios de comunicación y
crisis de la democracia. Chabsel.**

RESEÑA DE ALEJANDRO MARÍN

Lo que la posverdad esconde es un libro de Enrique Herreras, experto en ética y filosofía política, en el que aprovecha a la vez su especialidad académica y su trabajo periodístico como articulista y crítico, tratando la ineludible cuestión de la posverdad en relación con la responsabilidad de los medios de comunicación. La filosofía en general tiene el deber de afrontar el problema de la posverdad, y la ética, específicamente, ha de aplicarse al ámbito de la comunicación, tanto más cuanto el bien interno de la profesión periodística es, en principio, la veracidad. Según el propio autor, el libro se asienta sobre cuatro columnas de problematización, respectivas a sus cuatro capítulos principales: (1) La repercusión de la situación actual de los medios (redes sociales, fake news, espectacularización, viralización...) en la crisis de la democracia. (2) El estudio de la antiquísima categoría de “verdad” a la luz de la de “posverdad”, en pos de dilucidar la idiosincrasia de la verdad periodística. (3) Desarrollar una ética aplicada a los medios. (4) La descripción de una democracia deliberativa en cuya consecución la información es clave.

En el distendido primer capítulo, que abarca alrededor de la mitad de la obra, Herreras explora varios y variados cauces (éticos, culturales, tecnológicos, políticos, económicos...) a través de los cuales el panorama mediático de la posverdad influye directamente en una crisis de la democracia. Como repasaremos

ahora brevemente, este capítulo reflexiona sobre el papel de los medios, de los consumidores y de otros tantos agentes protagonistas en esta coyuntura.

El autor no asume de pleno diagnósticos como el de Maurizio Ferraris, según los cuales viviríamos hoy en la era de la posverdad (¿es que vivíamos antes en una era de la verdad?), aunque sí admite una tendencia. Ahora bien, ¿no significa el auge de la posverdad esencialmente un detrimento de la verdad? La posverdad es, al fin y al cabo, una modulación de la mentira, y Herreras se plantea si no hay tras este sonado fenómeno ante todo un descrédito de la verdad como valor. Lo que hay es una guerra trágica entre verdad y posverdad, de cuya estructura de poder subyacente, que alimenta y alienta la posverdad, son partícipes también los medios de comunicación. Estos giran también en la rueda economicista, y su autonomía está siempre en peligro por su dependencia de los poderes económicos y la publicidad. Ello deriva en que la satisfacción de sus intereses como negocio prevalezca a menudo sobre su misión informativa y su veracidad. Además, los medios operan como una especie de morada oculta de la democracia: escapan al control de los poderes democráticos, pero a la vez están al servicio de las élites democráticas (partidos políticos, lobbies influyentes...).

Por si todo esto fuera poco, los medios de información atraviesan también una problemática que atañe a su intenso desarrollo tecnológico. Internet, en principio, ha democratizado la información, pero también la deforma. Piénsese, por ejemplo, en que en internet muchas veces sólo está identificado uno de los muchos elementos de la comunicación: el medio, que es la red. El emisor se multiplica y anonimiza, el receptor se hace más abstracto que la multitud de la que ya hablaba Kierkegaard

y el mensaje se baña fácilmente en posverdad. Disolución de la atribución de responsabilidades, burbujas generadas por el sesgo de confirmación..., muchos son los alicientes a la posverdad que incrementa el ciberespacio. Con todo, se da la paradójica situación de que, en la llamada era de la información, el papel del periodista como su mediador está en crisis.

Los medios de comunicación no escapan de la tendencia del difuso exhibicionismo narcisista posmoderno. Pero Herreras se cuida de no demonizarlos por ello. El periodismo puede seguir siendo de calidad, pero para ello debe huir de la espectacularización y de atenerse acriticamente a los mecanismos del mercado. Una disociación consciente entre el "interés público" y el "interés del público" saca a relucir que la información, para ser un medio democrático transformador e ilustrado, ha de adoptar un funcionamiento crítico, con una tensión constante entre lo que el público quiere escuchar y lo que debe escuchar para formar una cultura democrática cualitativamente valiosa. Los medios pueden instruir a la sociedad siendo "antisociales" en el sentido adorniano, esto es, evitando la pura mimesis y optando por inducir un conocimiento que, en última instancia, pueda ser transformador.

Por su lado, el receptor es también corresponsable de un estado de cosas en el que las *fake news* proliferan. Igual que los avances técnicos suelen ir, lamentablemente, adelantados a la reflexión sobre sus repercusiones, la ingente velocidad que hoy ha adoptado la transmisión de la información sobrepasa con creces al desarrollo de la desconfianza necesaria para consumirla responsable y provechosamente. La democracia se encuentra en peligro si algo tan decisivo como la información se multiplica como los panes y los peces sin ningún filtro, lo que es el gran

caldo de cultivo para la posverdad. Al final, la posverdad es un engaño al uso pero cuyo peligro se eleva a la enésima potenciado por los avances tecnológicos. Ante esto, Herreras defiende la imperiosa necesidad de que recobren protagonismo los medios en los que la información viene firmada y la responsabilidad está establecida, así como de lograr un “empoderamiento” del público. También sugiere que, por no volver a caer en el mito de la neutralidad de la tecnología, es preciso regular (y autorregular) todo canal que en la práctica sirva de difusor informativo, incluyendo las redes sociales.

Con todo, la prensa y sus sucedáneos son un elemento crucial en la democracia; si una entra en crisis lo hace también la otra, y viceversa. Es esencialmente la mercantilización y politización de la información lo que induce dicha crisis. Si la dinámica de fondo es la de una racionalidad estratégica, se está haciendo más por construir realidad que por constatarla, de modo que la voluntad de los ciudadanos estará siendo fabricada a diseño. Un déficit democrático en toda regla. Libertad de expresión y de información, así como el derecho a la información, son ejes cuyo debilitamiento es tan virulento para la democracia como lo sería el de la separación de poderes, por ejemplo. Por todo lo que hemos dicho y más, es patente que la relación entre democracia e información es muy estrecha. Lo que la posverdad esconde es, primordialmente, la degradación de esa relación mediante la inoculación de información falsa que resta valor a la ulterior participación democrática.

El segundo capítulo del libro lleva por sugerente título “Sobre verdad y mentira en sentido periodístico”. Pese a que el periodismo no es filosofía, sí es preciso elaborar una filosofía de la verdad capaz de dar cimientos sólidos al periodismo. La posver-

dad está en una especie de limbo más allá de la verdad y la mentira; no se sitúa del lado de ninguna, sino que simplemente inventa verdades de vinculación emocional e interesada. Que hablemos de “pos”-verdad es un buen signo de que todavía damos valor a la verdad en sí. Lo que hay que elaborar es la dicotomía entre verdad y posverdad, para elucidar cómo combatir esta última, antes de que desaparezca su prefijo.

Adhiriendo tres concepciones filosóficas de la verdad, de entre las muchas que hay, al ámbito periodístico, Herreras pone el foco sobre tres líneas de ejercicio del periodismo en relación con qué consideren que sea la verdad: (1) periodismo positivista objetivista, (2) periodismo posmoderno relativista y (3) periodismo perspectivista. El primero y el segundo, uno por exigente de más y el otro por laxo, son en parte responsables del auge de la posverdad; al menos según el autor, que va a decantarse por la vertiente perspectivista y a considerar la relevancia del “punto de vista”.

El periodismo de corte puramente objetivista toma sus presupuestos de un pensamiento positivista según el cual la realidad es el conjunto de los hechos, los cuales son a su vez perfectamente objetivos, accesibles y documentables. Este obliga a la neutralidad y a la separación clara entre información y opinión, dos cosas en principio recomendables. Ahora bien, esta postura se vuelve problemática desde el momento en que es necesaria una selección de hechos bajo un criterio, lo que impide la neutralidad absoluta, por no hablar de que del periodismo se espera un enriquecimiento valorativo de la información dada. La objetividad pura es demasiado exigente incluso como para ser un ideal, por la forma misma en la que necesariamente el periodista traba-

ja los hechos. El objetivismo ingenuo despierta, por tanto y con razón, reacciones, de entre las que destacaremos la posmoderna.

La posmodernidad, en su crítica radical a los grandes relatos, no deja indemne la Verdad; la estima imposible e innecesaria. Desemboca directamente en un relativismo que, al emparar el ámbito de la comunicación, es el que da rienda a la espectacularización, la difuminación de la frontera entre información y opinión y la proliferación de la idea de que todo punto de vista es exactamente igual de valioso. Como ya denunciaba Habermas, el posmoderno renuncia incluso a los mínimos de racionalidad que él mismo necesita para su pretendida validez pluralizada. El resultado es el descrédito de la verdad en favor de un narcisismo cuasi solipsista o vuelto sobre sí, que genera burbujas de autoconfirmación más que de información; en definitiva, la posverdad.

Como ya hemos apuntado, Herreras acaba viendo en el perspectivismo la vía por la que la verdad (periodística) recupere un fundamento que, además, pueda ser plural y no dogmático. Para ello, examina la relación y compatibilidad entre los “puntos de vista” y la verdad, echando mano de dos clásicos perspectivistas como son Nietzsche y Ortega. Contra la lectura posmoderna del alemán, Nietzsche siempre tuvo clara la posibilidad de jerarquizar las formas de vida y, por tanto, los puntos de vista. Al contrario que Dios, la verdad sobrevive en Nietzsche. Todo es interpretado, sí, pero eso no socava la verdad (socava, como mucho, la Verdad), solamente pone la tilde sobre el sentido pluridimensional y metafórico de la misma. Es cambiante, relativa, plural, relacional, biológica y todo lo que se quiera, pero hay verdad. La Verdad objetiva se transforma en verdad de sentido, y lo crucial pasa a ser la “comprensión”; cada situación hermenéutica se re-

vela como síntoma del auténtico acontecer, un horizonte en el que puede profundizarse. Por su lado, Ortega y Gasset también huye tanto del racionalismo como del relativismo/escepticismo con su perspectivismo. Desde su raciovitalismo, diríase que la verdad está en cada punto de vista, pero sólo a la manera de perspectiva, claro está. Lo crucial del perspectivismo es que se acerca a la verdad de manera que no es la condición humana encarnada la que intenta dramáticamente acercarse a ella con impotencia, sino que es la verdad la que necesariamente está como diseminada en perspectivas.

De su breve análisis filosófico de la verdad, el autor concluye que esta es, sobre todo en sentido periodístico, una actividad: “verdadear”. Es la actitud que le exigiremos al periodista. Y consiste, dicho brevemente, en una veracidad honesta dedicada a los puntos de vista. Es decir, la verdad periodística es tanto más verdad cuanto mayor sea su clarificación y demarcación del punto de vista que adopta. Como afirma también Habermas, sólo si se explicitan las perspectivas mismas desde las que se habla podrá construirse una columna común a partir de lo que sobreviva en muchos puntos de vista. Por lo tanto, la verdad del periodista no es solamente exactitud positivista, sino también una importante honestidad perspectivista.

De todas maneras, la apuesta por un enfoque veraz del periodismo requiere de una deontología, un código ético interno que, una vez aceptada la diferencia entre veracidad y engaño, apueste sistemáticamente por la primera, sin caer en las mieles del segundo. En otras palabras, cabe definir y aclarar los bienes internos del periodismo, y aportar directrices orientativas en base a ello. Entramos así de pleno en la reflexión sobre la ética aplicada a los medios. Es sobre lo que versa el tercer capítulo. En él, siendo

realista y considerando las diferentes dimensiones que operan en el oficio periodístico, Herreras construye una ética aplicada: (1) a la información en sí, (2) a la empresa o negocio informativo y (3) a la profesión del periodista.

Una ética de la información ha de afrontar las tensiones entre el derecho a la información y otros valores como, por ejemplo, la libertad de expresión. Una vía hacia relajar esas tensiones consiste en tratar con dignidad al espectador o receptor, convertirlo en público (no en masa), respetar su individualidad racional. Para ello, los medios deben construir una red pública de diálogo racional, no un escaparate exhibicionista del espectáculo y el enganche emocional. Todo sin necesidad de renunciar a la diversión o el entretenimiento. Por otro lado, una ética empresarial refiere a la necesidad de comprender el requerimiento de conciliar los intereses económicos, a los que una empresa jamás puede renunciar, con la responsabilidad ante la repercusión externa de sus políticas. Esto, aplicado a la empresa informativa, quiere decir buscar la rentabilidad económica no a cualquier precio, sino haciendo valer sus bienes internos en tanto que agente responsable de la formación ciudadana, en el sentido que venimos apuntando. Esta ética no va ligada a un detrimento de la rentabilidad, que en el caso de los medios puede aumentar si inspira cierta confianza real al público.

En cuanto a una ética individualizada del periodista o la periodista, ha de considerarse todavía como bien interno la máxima neutralidad, en aras de evitar el exhibicionismo burdo y la posverdad, pero siendo a la vez conscientes de que siempre hay un punto de vista que debe perfilarse con honestidad, como venimos diciendo. Además, debe acrecentarse el periodismo de investigación y el rol del periodista como vigilante del poder (y

de su oposición). Es preciso también no abandonar el papel ilustrado de, al menos, cierto tipo de periodista; al fin y al cabo, un periodista debe poder mostrar que, aun asumiendo la infinidad de opiniones, existen criterios racionales a partir de los cuales se critica y se opina mejor o peor. Un rasgo que distingue a un buen periodista de opinión es la capacidad de ver con amplitud y horizonte el paisaje social, y con ella puede y debe contribuir a la construcción de una opinión pública nutrida, madura y con alcance de miras. La veracidad, por supuesto, es otro valor primordial. En definitiva, un periodista contribuirá a la salud democrática si ejerce un papel de informador honesto, veraz, crítico y fiscalizador del poder.

La ética de la información, la ética de la empresa informativa y la ética del periodista forman una tríada conjuntiva, crucial para una regulación no jurídica de la actividad mediática. Los tres vértices poseen sus propios bienes internos, y a la vez todos ellos deben perseguirse mediante autorregulación y corrección.

El cuarto capítulo se encarga del papel de la información en la persecución de una buena democracia, una democracia deliberativa. Como ya se ha insinuado, la situación actual de la información, transmitida desenfrenadamente en redes masivas, incrementa las posibilidades de espacios de deliberación, pero no sin inducir a la vez nuevas problemáticas. Las redes sociales no abren automáticamente las puertas al paraíso del diálogo cosmopolita que usualmente se supone tras ellas. Las redes serán lo que los usuarios y sus empresas las hagamos ser. Sabemos que hay potenciales formas de control social de un autoritarismo insospechado en sus confines, confines que por cierto casi siempre son burbujas que los propios algoritmos generan. Si la

deliberación es la formación democrática de un “nosotros” con una voluntad construida con razones, una red deliberativa requerirá un pueblo que no solamente se comunique, sino que se comunique dando razones y argumentos, para que la dictadura más justa, que es la de la mayoría, no sea una tiranía. Lo ideal es ir hacia una justicia establecida con una racionalidad plural, asentando las prescripciones normativas sobre el peso de la razón, lo que Habermas llama “coacción sin coacción”. Para posibilitar tal estado de cosas, Herreras destaca la “*paideía* mediática”. Es necesario formar ciudadanos con competencias mediáticas, especialmente aquellas que los doten de autonomía, de pensamiento crítico, a través del conocimiento de las dinámicas de los medios, incluso del omnipresente lenguaje cinematográfico.

El autor concluye el ensayo con un quinto capítulo a modo de “última página” (así se titula), en el que sintetiza su diagnóstico de la posverdad como crisis de la veracidad, que es además correlato de la crisis de la democracia y parte de todo un panorama cultural que estamos tan solo comenzando a saber llevar. La posverdad es un monstruo que hemos alimentado, y que sólo podrá ser derrotado mediante un respeto al valor de la realidad. La batalla es urgente, ante el peligro (que señala Pepe Reig en el epílogo) de vernos arrastrados a una distópica “postdemocracia”, una “bulocracia”.

En definitiva, Enrique Herreras proporciona un enfoque moderado en aras de aunar la actividad del informador con una deontología que, bien aplicada, pueda hacer frente a la proliferación de lacras como la posverdad, y con ello contribuir a una salud democrática. Destacaría de su postura la defensa de la crítica, como actividad de juicio cualificado que influye al mismo tiempo en la opinión pública y en la creación del ámbito que se

crítica. Él se centra en la crítica de arte, por razón de su biografía como periodista inserto en esa especialidad, pero pienso que reluce una extrapolación legítima de la crítica a toda actividad comunicativa. Igual que el crítico de arte, como bien decía Ortega, contribuye a mejorar no sólo la recepción del espectador sino también el arte mismo, la crítica de la realidad sociopolítica (por parte de los periodistas, pero también de otros agentes cualificados) es un motor del diálogo y la transformación, capaz de hacer latentes las fisuras e injusticias y ponerlas en un brete. Si tuviera que emitir una valoración, diría que *Lo que la posverdad esconde*, pese a no contener ninguna revelación fascinante, se sitúa claramente como un libro de referencia en la ética aplicada al periodismo, por la gran capacidad del autor de hilar circunstancias y conceptos de la teoría comunicativa con una orientación ética que persigue la revitalización de la democracia.

NICOLÁS, Juan-Antonio & LINARES-PERALTA, Raúl
(eds.). 2023.
Zubiri en tiempos de posverdad. Ápeiron.
Estudios de filosofía (Nº 18)

RESEÑA DE ESTEBAN VARGAS

Este importante monográfico, editado por los profesores Nicolás y Linares, contiene diversos artículos que, directa o indirectamente, están relacionados con el tema de la “posverdad” a la luz de la filosofía de Xavier Zubiri. Zubiri no trató explícitamente este tema, pero su filosofía contiene diversas posibilidades para meditarlo. Esto es lo más importante en la comprensión de un filósofo: instalarnos en “lo pensado” de un autor. Lo pensado de un filósofo es algo “real”, es un “más” que lo que dejó escrito. Por ello, se puede reactualizar ese “pensamiento” para meditar incluso lo explícitamente no dicho por ese autor. Es lo que, a mi juicio, intentan hacer los autores de este monográfico. Y en el tema de la posverdad ellos piensan acertadamente que la filosofía de Zubiri tiene aquí mucho que “dar de sí”.

El monográfico se divide en dos partes de desigual extensión. La primera parte llamada “Reinterpretando a Zubiri” contiene cinco artículos que contienen temas generales de la obra de Zubiri. En “Elementos y principios”, Diego Gracia toma estos dos términos desde su aparición en el curso “Ciencia y realidad” (1945-1946) de Zubiri, e intenta meditarlos en su obra posterior. Gracia sostiene que “elemento” termina por identificarse con las “propiedades elementales”, lo que conducirá al tema de la “esencia”. Por su parte, “principio” corresponderá a “pro-

piudades sistemáticas”, lo que llevaría a Zubiri a plantear desde aquí el tema de la “sustantividad”. En “Génesis de la idea de inteligencia en Zubiri (I). ¿Inteligencia sin situación histórica ni existencia?”, Ángel González presenta críticamente el tema de la inteligencia sentiente planteando un fundamento incluso previo a la aprehensión primordial de realidad. El artículo de Ricardo Espinoza “Un modo de entender lo real desde Zubiri para comprender lo humano: más cercano a Lacan y más lejos de Meillassoux” plantea que el tema de lo “real” ha cobrado nueva actualidad en los nuevos realismos como el “realismo especulativo” de Meillassoux y la obra de Lacan y su escuela. Espinoza plantea que el pensamiento de Zubiri de lo real como “de suyo” puede clarificar mejor los realismos presentes. En “El surgimiento de la realidad: Zubiri antes de su encuentro con Heidegger”, Antonio González intenta estudiar cómo surge el tema de la “realidad” en el joven Zubiri, previo a su encuentro con Heidegger en 1928. Zubiri, antes de este encuentro, había leído la tesis de habilitación de este sobre Escoto y Ser y tiempo. González hace un fino análisis de estas obras de Heidegger y de los artículos de Zubiri de esta época para tratar de esbozar qué idea de realidad tenía Zubiri antes de este encuentro. Finalmente, en “ $\text{H} \square \delta\acute{o}\varsigma \pi\acute{\epsilon}\rho\upsilon\tau\eta\epsilon$, una herramienta histórica para la metafísica contemporánea”, Carlos Sierra nos muestra que la metafísica como reología debe seguir la vía física, y no la vía lógica, tal como está en la obra de Zubiri, pero también en otros pensadores previos como Platón y Aristóteles.

La segunda parte llamada “Zubiri ante la posverdad” contiene la parte más propia del monográfico. Los autores que escriben en esta segunda parte, con sus diversos matices y acentos, en general están de acuerdo en que el tratamiento de Zubiri de lo que es realidad, intelección, verdad, sentimiento, volición, etc.,

son claves para repensar la “posverdad”. Ante todo, la realidad en Zubiri entendida como “de suyo” “en” la aprehensión y sus diversos modos de actualización intelectual (aprehensión primordial, logos, razón, entendimiento) son relevantes para este tema. También son importantes el tema del sentimiento y la volición sentientes. Piénsese, por ejemplo, en el engaño o en el bulo. Estos tienen un componente intelectual: se afirma lo que se sabe falso. Pero hay también un momento volitivo: la “intención” de engañar o falsear. Hay otros fenómenos como las verdades parciales, etc. Pienso que los autores apuestan bien a que la obra de Zubiri puede fundamentar acertadamente los problemas implícitos de la “posverdad” actual.

Veamos brevemente estos artículos de la segunda parte. En “Estructura de la «posverdad» y sus condiciones de posibilidad en la verdad real. Cómo entender la verdad práctica en tiempos de posverdad desde el punto de vista de Zubiri”, Víctor Tirado establece un rico diálogo entre las obras de Ferraris, Chul Han y Zubiri. Tirado nos muestra que el tema de la “posverdad” debe ser entendido desde el análisis de Zubiri de la realidad y la inteligencia sentiente como “fundamento” de la posverdad. El hombre “ya” habita en la verdad real radical. En “Los hechos alternativos desde la noología de Zubiri”, José Villa pone el acento en la “libertad” en que se mueve el logos descrito por Zubiri lo que permite entender lo que se ha llamado los “hechos alternativos”. En “The Relationship Between Artificial Intelligence and Post-Truth in Light of Zubiri’s Noology”, Thomas Fowler relaciona la IA y posverdad a la luz de Zubiri. Algunas ideas de Zubiri como voluntad de verdad de ideas y real, la teoría del espectro, etc., son utilizadas aquí para entender este tema. En el artículo “¿Cómo afecta la posverdad a los planos de la aprehensión primordial, del logos y de la razón?”, Jesús Conill analiza finamente

los distintos momentos de la verdad zubiriana (verdad real y sus diversas dimensiones, verdad dual y sus diversas actualidades, etc.). Desde allí plantea que la posverdad puede ser explicada en su fundamento tanto por la noología de Zubiri como también por la genealogía de Nietzsche. Raúl Linares en “Hermenéutica, posverdad y «realismos». Un enfoque desde Zubiri” centra su estudio de la posverdad en el realismo de Zubiri y su distinción con el realismo clásico y los constructivismos. Este especial realismo de Zubiri permite, de mejor manera que otras posturas, explicar el fenómeno de la posverdad. En “Contra la posverdad. La idea de verdad en la filosofía de X. Zubiri”, Jesús Ramírez centra su artículo en el análisis de la “verdad” y sus diversos aspectos, algo clave para combatir la posverdad. En “Posverdad en contextos de guerra”, los autores Juan Nicolás y Albert Juliá estudian el fenómeno de la posverdad en un tema específico: las guerras recientes. Se utilizan especialmente las filosofías de Apel y Zubiri para entender este tema, por ejemplo, la mentira. Finalmente, los dos últimos artículos del monográfico tratan sobre el tema de la educación, aunque desde distintos aspectos. En “Los valores espirituales y su enseñanza en un mundo posverdadero”, Carlos Pose trata la educación desde el tema del valor y la fruición en Zubiri. Por su parte, en “Educar en la verdad en tiempos de posverdad desde Zubiri: una propuesta para la teoría de la educación” los autores Juan Hernández, Sheila Parra y Marc Pallarés se centran más bien desde la “verdad real” de Zubiri y sus diversas dimensiones.

Para finalizar, quisiera destacar el tema de la “verdad parcial” en Zubiri, que fue mencionado en el monográfico, pero que creo relevante de destacar todavía más para el tema de la posverdad. La aprehensión primordial nos da una verdad real, pero compacta. Es el logos quien “libremente” diferencia esta

unidad. Hoy la publicidad nos entrega mentiras, pero que, en general, son poco seductoras. La fuerza de la publicidad está en la “actualidad” de “verdades parciales”. Y esto sí que es profundamente seductor. Urge la educación del pensar que permita enseñar a recorrer dinámicamente todo el campo aprehensivo, y no meros fragmentos.

**NICOLÁS, Juan Antonio, BALLESTEROS-AGUAYO, Lucía y
LINARES-PERALTA, Raúl (EDS.). 2023.
Diccionario Posverdad. Comares.**

RESEÑA DE ENRIQUE HERRERAS

Un fantasma recorre el mundo del periodismo tradicional, de las redes, de la política, de la economía, de la historia, de la filosofía... y, en sí, de la vida social: el fantasma de la posverdad. Recordemos que este neologismo se convirtió en la palabra del año 2016 por el diccionario Oxford, ante la popularización de su uso en el contexto de la votación del Brexit y las elecciones que ganó Donald Trump en Estados Unidos. Para un primer acercamiento al significado básico de la posverdad, podemos decir que post-truth apela a las emociones y a las creencias que influyen más en la formación de la opinión pública que los hechos.

En la actualidad hay dos maneras de entender la posverdad. Por un lado, hay quienes señalan que la posverdad es una distorsión deliberada que manipula emociones, por lo que, en realidad, son mentiras, es decir, lo contrario de lo que se piensa con intención de engañar. Esto último no es nuevo, ha sido habitual en la historia (es la práctica usual de los demagogos de todos los tiempos), pero la diferencia con el concepto actual es que se trata de una mentira emotiva y, sobre todo, que las redes pueden aumentar su volumen por su capacidad de viralizarla. Es decir, su uso masivo. Por el otro, hay estudiosos que van más allá, al subrayar que la posverdad es más que una mentira, porque se trata de la pérdida, o indiferencia, por la verdad.

Un fantasma, en fin, que precisa reflexiones de calado dada su significancia en nuestro tiempo. Esto es lo que intenta, y consigue este Diccionario Posverdad. Como su nombre indica, se trata de un compendio de conceptos cuyo común denominador es su relación directa o colateral con el término estudiado. De entrada, habría que subrayar que se trata de una buena iniciativa por varios motivos. Primero, por la propia idea de diccionario, porque nos adentra de manera urgente a una mirada poliédrica del alarmante fenómeno de la posverdad. Segundo, porque, aunque los autores que participan provienen del ámbito académico, ha realizado un esfuerzo para lograr la siempre difícil síntesis del periodístico para exponer sus consideraciones con respecto a los términos seleccionados. No obstante, antes de que se haya convertido en un libro, los textos fueron publicado previamente en la prensa, en concreto en los periódicos generalistas, *Ideal* (Granada) y *El salto* (Andalucía). Lo cual es parte de la señalada buena idea. Y, por último, porque no sólo sirve para abrir boca, a raíz de los sugerentes (en general) textos recogidos, para adentrarse en el señalado fenómeno, sino también porque el libro al completo es un aliciente para seguir indagando a partir de la bibliografía que acompaña a cada artículo.

La idea básica queda patente en la Introducción, firmada por sus tres editores, Juan Antonio Nicolás, Lucía Ballesteros y Raúl Linares, cuando se señala que el concepto “afecta transversalmente a todas las disciplinas del saber, ciencias y humanidades, e igualmente a todos los niveles de racionalidad”. Y la idea fundamental que recoge es el hecho de que hay determinadas instancias económicamente muy potentes que “utilizan consciente e informativamente muy influyentes que utilizan conscientemente la distorsión de las verdades para conseguir determinados fines, generalmente ocultos”. Pero más allá de este crucial asunto, lo

importante es que la posverdad, en última instancia, significa la pérdida del valor de la verdad. Una cosa es que la verdad sea compleja, como bien sabemos en el ámbito filosófico, y otra que se pierda el interés por la misma. O, más bien, “el coraje de la verdad”, que diría Foucault.

Esto último queda patente en el concepto también resaltado de “bullshit”, explicado en el presente libro por Daniel Gamper. Con esta noción, Frankfurt está queriendo decir que la posverdad no es una mera mentira, porque la mentira se puede desmentir. Así es: si el mentiroso es consciente del peso de la verdad, también lo es de su mentira; sin embargo, al “bullshitter” no le intranquiliza la verdad, le es indiferente, y solo busca impresionar. No le importa si lo que se narra describe la realidad, y más bien la inventa para alcanzar su propósito: persuadir de un aparente hecho con el fin de destruir al adversario.

Tomando el libro poliédrico de manera genérica, observamos que los conceptos desarrollados ofrecen un amplísimo horizonte, incluso hay términos que brindan diferentes perspectivas, como es el caso del propio de posverdad que al que se acompañan otras nociones fundamentales como Posmodernidad, Pos-democracia, Pos-historia, Veracidad y la propia Necesidad de verdad. También, por ejemplo, en el ámbito mediático hay múltiples asuntos que se complementen: Alfabetización mediática, Derecho a la información, Espacio mediático, Ética de la comunicación, Ética periodística, Verdad periodística, Noticias falsas, etc. En el campo político, también aparecen diversos conceptos como Democracia, Brexit, Populismo, Agresión a Ucrania, y Campaña y promesa electoral (cada vez es más evidente que la posverdad contamina las campañas electorales). No faltan discusiones con connotaciones filosóficas (Aporía de la posver-

dad Disonancia cognitiva, Racionalidad, Rigidez cognitiva...), históricas, psicológicas, históricas, económicas, aparte de las múltiples caras en se muestra Internet, el mundo de la libertad, pero también de la mentira.

Lo significativo es el cúmulo de descripciones, pero también de crítica al potencial destructivo de la posverdad, del que todavía se está por ver sus repercusiones en su totalidad. De todos modos, comprender el fenómeno es ya un paso significativo. En este sentido, quisiera resaltar que hay un discurso continuo que ayuda al clarificar el concepto de posverdad, en el que se incluyen discusiones a veces abiertas, no siempre de manera directa, por lo que el lector tiene el aliciente añadido de descubrir estas.

De ese modo, queda patente que la posverdad, como desinformación, no sólo consiste en faltar a la verdad, sino hacerlo, además, intencionalmente infligiendo un daño. “Es por lo que, en nuestro tiempo, mentir no sólo sale a menudo gratis, sino que produce réditos y se normaliza y hasta se enaltece, sin ningún remordimiento sin rubor” (Javier Roldán).

En el ámbito de las redes, también se resaltan las burbujas epistémicas de los grupos herméticos “que conllevan un auto-reforzamiento en el que las percepciones y la comprensión de la realidad de las personas se divorcian cada vez más de la verdad en la media en que solo reasunta relevantes las creencias propias” (Raúl Linares). La clave está en que cuando la realidad choca con nuestro sistema de creencias, preferimos mantener nuestras creencias y alterar la realidad, “buscando hechos alternativos que nos den la razón y reduzcan la disonancia cognitiva” (Roberto. Muelas). Así es, “una vez que las personas hemos formado una opinión sobre algo o alguien, las estrategias mentales

que utilizamos para gestionar la información sobre esa opinión tratan de confirmarla (Ángel Sánchez-Rodríguez). No obstante, “la rigidez cognitiva convierte a muchas personas en dogmáticas” (Anastasio Ovejero).

En este contexto, la espectacularización y polarización se coaligan en una dinámica en la que la mentira se propaga más fácilmente que la verdad. Esto acontece también en el ámbito de “los opacos algoritmos que regulan la circulación de mensajes, favorecen la visibilidad de aquellos que generan más tráfico, más allá de la veracidad” (María Lamuedra). Por si fuera poco, “la posverdad alumbra un modo de economía dominante (Fernando López).

Lo único positivo de todo ello es que la posverdad es un fenómeno que afecta a la verdad, por lo que también alumbra la necesidad de seguir pensando la verdad, “la necesidad de verdad” (Raúl Linares). Desde el punto de vista filosófico, la pérdida de vigencia eficaz de la verdad exige una (nueva y transformada) concepción de verdad capaz de hacer frente a la “descapitalización” que ha sufrido este valor (Juan Antonio Nicolás).

A partir de ahí, el campo filosófico se nutre de reflexiones como las siguientes: “los caracteres del fenómeno social de la posverdad son los propios del ejercicio de una racionalidad, técnica, instrumental y estratégica, y supone un abandono de la auténtica racionalidad comunicativa, que conlleva intrínsecamente pretensiones de validez como la verdad y la veracidad. En cambio, la posverdad se suele definir entre otras cosas como una distorsión deliberada de la comunicación, que conlleva, bulos, desinformación y falsedades (Jesús Conill). No obstante, parece claro que “la vigencia de la verdad no es un problema ligado ex-

clusivamente al nivel teórico del saber (conocimiento), sino que requiere una vida en la verdad” (Juan Antonio Nicolás).

Si la objetividad se suele considerar como el antídoto a la posverdad, Jesús Conill pone algunos puntos sobre las íes: “la objetividad es una pretensión y una intersubjetividad es una mediación en el horizonte de la búsqueda de la verdad que nos sea posible alcanzar frente a la pretensión de desvalorizarla en favor de la presunta posverdad. La objetividad reducida pretende alcanzar algún nivel de la verdad, pero ha de saber que es una verdad parcial y reglada, que debe quedar abierta, porque se mueve siempre en un contexto interpretativo”.

Todos caminos conducen a una Roma: la posverdad es una de las amenazas a la democracia. Y no de manera particular, sino que está inserta en otras amenazas como la polarización, el auge del populismo- “será verdadero aquello que el populista siente como verdadero (Manuel Arias-Maldonado)-, o el mal uso de la inteligencia artificial, tema también tratado en el libro. Sin salirnos de ese contexto, se puede afirmar que “el papel de la verdad en relación con la dinámica democrática, especialmente en los procesos electorales, que dependen muy directamente de la información difundida y recibida” (Juan Antonio Nicolás). “Una circulación de la verdad insuficiente o deficitaria puede considerarse como un inicio de debilidad democrática” (Andrea Pérez). Por ejemplo, “mediante los hechos alternativos, la posverdad de alza como una cuestión de poder, de capacidad de instaurar una versión de la realidad que beneficia coyunturalmente la posición de quien los difunde” (Andrea Pérez).

Más allá de este interesante y ameno desglose, quisiera resaltar que el tema de la democracia no sólo tiene que ver con las

elecciones, sino, de manera general, al debate público informal en un sentido mucho más amplio. En realidad, “se ha producido una especie de epidemia de la mentira, una “mentidemia”. Y eso se ha convertido en una cierta “normalización” de la mentira (Juan Antonio Nicolás). De ahí el peligro –añado- de que, retrotrayendo la mirada ya clásica de Hannah Arendt, la mentira deje de ser un proceso subjetivo, para convertirse en un proceso sistémico de la política y de los medios.

En suma, un interesante y, sobre todo, orientador estudio que, parafraseando un conocido libro (en otros tiempos) de Woody Allen, podríamos decir que en él aparece todo lo que usted querría saber sobre este tema, y nunca se atrevió a preguntar, o, simplemente, no se le había ocurrido. Una, en fin, amena y útil publicación que enseña que la mentira se puede decir de muchas maneras, y más cuando se pierde, como se ha dicho, el valor de la verdad, o del conocimiento, pues ese último es el significado real de esta pérdida.

PHILSTRÖM, Sami. 2021.
Pragmatist truth in the post-truth age. Cambridge
University Press.

RESEÑA DE DANIEL CASTRO SANTIAGO

Vivimos tiempos tumultuosos. No hay nada a lo que aferrarnos y la confusión es unánime. Todo resulta posible y, a la vez, nada es realizable. Vivimos una novedad histórica: si bien estamos libres de cánones y cadenas, fuera de toda estructura, pudiendo actuar, trabajar, amar y expresarnos; siempre terminamos quietos, absortos en esas ilusiones con el porvenir que nunca realizamos. Podríamos abducir esta suerte de parsimonia existencial a multitud de sentimientos que harían de lastre, como la apatía, el desdén o, incluso, el temor, pero el tiro se quedaría corto. Pues, si bien todos esos sentimientos son causa directa de nuestros males particulares y colectivos, no constituyen su raíz. Hemos de indagar más profundo. Todas esas emociones tristes en tanto que menoscaban nuestra fuerza vital —por seguir a Spinoza— proliferan a causa de un doble fenómeno inversamente proporcional: el empequeñecimiento del sujeto frente al crecimiento del objeto ante él. Es la sensación de sobrecogimiento, el *ethos* de nuestro tiempo; y se da cuando aquello que tenemos ante nosotros nos sobrepasa y nos sentimos impotentes antes de acabar. El sobrecogimiento es una claudicación ya anunciada.

Ante el caos que levanta la posverdad como una polvareda, el profesor Sami Philström lanza esta obra “Pragmatist Truth in the Post-Truth Age. Sincerity, Normativity, and Humanism”, cuyo subtítulo nos adelanta las tesis principales que vertebrarán el texto todo.

El profesor Philström nació en Helsinki en el año 1969. Desde el 2014 es profesor en la universidad de la misma ciudad, ocupando la asignatura de filosofía de la religión en la facultad de teología de dicha institución. Esta es la principal temática de sus trabajos, sin descartar sus ejemplares trabajos sobre ética y metafísica, que han sido reconocidos por la Sociedad Charles S. Peirce con el premio al ensayo a jóvenes académicos en 1998; por la universidad de Kentucky en 2004; o el premio a alumno del año por el instituto Mäkelänrinne de Helsinki en 2018.

El capítulo primero sienta las bases del estudio que se sucederá en los capítulos próximos, presentando las nociones a tratar, como la Verdad, la sinceridad, la relación de ambas con la moral, o la posibilidad de que desemboquen en la posverdad. En él, el profesor Philström presenta a los autores que constituyen su repertorio intelectual y enarbola la primera tesis de la obra: la distinción entre el pragmatismo de corte más intelectual y el que el autor denomina “vulgar”. Este último tipo hace referencia al intento perverso de imponer las afirmaciones propias sobre el conjunto social, llegando incluso a hacer del odio y la chabacanería Verdad. La miríada de falsedades prorrumpidas por Donald Trump durante su presidencia de los EE. UU. es el mejor ejemplo que el autor encuentra para ilustrar esta forma ruin de pragmatismo.

Así mismo, este capítulo, basado en un artículo anterior del autor, busca reafirmar la tesis principal de la obra, a saber: que, ante la problemática de la posverdad, es necesario más pragmatismo si cabe. Por ello, dedicará las páginas siguientes a exponer las principales posiciones del pragmatismo que denomina “intelectual”, agudizando la mirada en pos de detectar si por alguna de sus tesis podemos desembocar en el barrizal de la posverdad en que nos encontramos.

El primero de estos autores es William James, cuya filosofía supondrá la principal caríatide de la obra toda, y cuyo pragmatismo da otra vuelta de tuerca al formulado por Peirce para defender una pluralidad de verdades. Pues James estaba convencido de que toda verdad siempre lo es para alguien en particular. Esta postura no nos aboca al relativismo, sino que su distinción entre “verdad” y “sinceridad” le permite establecer un compromiso ético por parte de los individuos en que fundar su convivencia. Muy distinto resulta el neopragmatismo de Richard Rorty, cuya convicción de que entre la fragilidad del mundo no hay existe ningún concepto abstracto que nos permita hablar de bondad humana. Para rescatar algo de esta postura para su pesquisa, el profesor Philström acude a Hannah Arendt para afirmar con ella que, si bien la verdad es impotente, nos es irremplazable.

La importancia de este capítulo inicial no es sólo fundamentar la pesquisa, sino que mediante él el profesor Philström nos advierte de que no basta con reflexionar sobre la Verdad en sí, sino que debemos tener en cuenta cómo una concepción pluralista de la Verdad pueda ser plausible y responsablemente sostenible en una sociedad multicultural, con todos los desafíos que ésta conlleva. Para ello, en el capítulo 2, muestra cómo atajar desde su posición pragmatista la diversidad religiosa. Conjugando con maestría las tesis de Arendt y James para desarrollar una concepción integral del individuo, el profesor Philström aborda el problema del exclusivismo religioso en pos de la convivencia y la permeabilidad que se espera de las sociedades inter-culturales.

Sin embargo, como el mismo autor reconoce, el mayor mérito de este capítulo consiste en ser puente entre la noción de sinceridad desarrollada en el primero y el siguiente, donde se tratará el pragmatismo que él detecta en la antropología kantiana.

Este apartado comienza con la declaración de Philström de que no piensa que el pensamiento trascendental kantiano esté tan reñido con los pluralismos y contextualismos en que se sustenta el pensamiento jamesiano como uno cabría esperar. Después de declarar que la subjetividad humana infunde al mundo de una dimensión trascendental, siendo ese el lugar respecto al que debemos cumplir con nuestros compromisos éticos, el profesor Philström aborda los tres grandes interrogantes kantianos desde la postura de un William James al que declara “semi-kantiano”, ya que sólo discreparía con el filósofo de Königsberg en cuanto a la pregunta “¿Qué debo hacer?”. No obstante, esta última discrepancia no es óbice para buscar similitudes entre ambos autores y el profesor Philström declara que es en su concepción de la sinceridad humana donde podemos buscar un punto de acuerdo entre sus dos posturas. Por lo que emprende un estudio del pesimismo en Kant, el cual considera una dimensión trascendental en la que podemos aspirar a mejorar el mundo tomando en consideración nuestra vulnerabilidad.

De este modo concluye el primer bloque temático, donde el pragmatismo de William James ha sido explicado. Nada más comenzar el cuarto capítulo del libro, el profesor Philström declara cuál será su cometido con él: llevar el pragmatismo a la cuestión de la axiología. En pos de ese objetivo, expondrá la concepción jamesiana de la “voluntad para creer” desde la perspectiva de un pragmatismo holístico. Después de delimitar qué queremos decir cuando hablamos de pragmatismo holístico, Philström desarrolla la noción de James, expresando que la voluntad para creer es un acto de coraje mediante el cual uno mismo desarrolla su propia identidad intelectual, su posición respecto al mundo en base a qué tomar por verdadero. Observemos cómo, en efecto, el concepto está en estrecha relación con la temática de la obra,

pero la trasciende, para hablarnos así de nosotros mismos: la verdad no es algo ajeno que prevalezca, sino algo que se dice respecto a nosotros y que debemos buscar dentro de nosotros mismos. La verdad queda concebida como integridad, como sinceridad para con uno mismo.

Empero, esta búsqueda de la verdad interior que cada uno emprende no sucede en un espacio inhóspito, sino dentro de un marco normativo donde individual y socialmente nos remitimos a determinados principios. Al estudio de este espacio está dedicado el capítulo quinto del libro. Coherente con la tesis defendida en el capítulo anterior, el profesor Philström realiza un ejercicio de reflexión negativa sobre las implicaciones de la auto-crítica dentro de nuestra forma de vida, enfocándose en el reconocimiento como condición inexorable y fundamental para evitar menosprecios y vejaciones como las que el sexismo o el racismo fomentan.

Finalmente, el capítulo que cierra la obra supone, en palabras del propio autor, un paso más dentro de la metafísica, pasando de meramente reflexionar sobre distintos problemas a buscar una posición con que arrostrar problemas existenciales desde una postura pragmatista. Nuevamente, aquellos relacionados con la religión serán el ejemplo en que se centre el capítulo, defendiendo el agnosticismo frente a los vilipendios que ateos y teístas realizan para hacerla ver una postura cobarde. Philström no sólo niega la validez de esas acusaciones, sino que llega a defender el ateísmo como una suerte de equilibrio que nos permite defender la verdad entre la desesperanza y el dogmatismo, convirtiendo el agnosticismo en un humanismo cuya base es la esperanza de que podemos dar una respuesta apropiada ante el sufrimiento extremo.

Como conclusión, después de considerar distintos problemas, tanto éticos como existenciales, desde una postura pragmatista, el profesor Philström aboga por un humanismo trascendental desde el cual poder entender mejor nuestras condiciones como humanos en pos de volvernlos mejores y no perpetuar el sufrimiento, el odio y la desesperación, como sucede en la situación en que nos encontramos. La búsqueda de una verdad a la que referirnos se convierte en una disposición ética; lo bueno y lo verdadero vuelven a enlazarse.

Ante todo, es digna de aplauso la habilidad del autor para redactar un texto de tamaño enjundia, hilvanando las ideas y planteamientos de multitud de autores, tanto clásicos como contemporáneos, sin por ello sacrificar la coherencia de la obra ni perder de vista el objetivo que había situado en su horizonte. Así mismo, emprender un camino claro a través de distintas etapas previamente anunciadas fomenta la claridad con que la tesis general es defendida mediante sus partes, permitiendo detenerse en los apartados más importantes sin temer causar hastío al lector. Existen libros de filosofía y otros de una erudición tan admirable como yerma. Considero que el autor ha conseguido situarse en un perfecto equilibrio entre ambos extremos, ofreciendo una propuesta clara a una problemática, capaz incluso de alcanzar al gran público mediante la exposición de una opípara gama de ideas. En cuanto a las cuestiones formales, solo mencionar que en ocasiones la argumentación llega a resultar demasiado reiterativa, llegando a repetir una misma idea varias veces en un mismo apartado dentro de un episodio.

Por otro lado, me gustaría detenerme en tres tesis concretas expuestas a lo largo de la obra. Precisamente, porque la filosofía – dentro del misterio con su ser se nos ha presentado en las úl-

timas décadas – consiste en un ejercicio de arrostrar problemas, como una puesta a prueba del hombre y su intelecto ante los desafíos del mundo. Fiel a esta convicción, no se comprende el motivo por el que el autor no aborda el problema de la posverdad. Si bien la prudencia es una cualidad loable en tanto que nos protege de pronunciar afirmaciones descabelladas o erradas, en este caso la considero excesiva al declarar en el primer capítulo que es la causa de su reflexión sobre la verdad. Bien es cierto que en capítulos posteriores, como el segundo o el sexto, por medio de una exposición de atrocidades que el dogmatismo religioso granjea, aborda las consecuencias del rencor y la inquina que propaga la posverdad. Pues la definición que el propio autor aborda de ella al inicio de la obra –una forma de hacer pasar el odio como verdad ante las masas- me parece de una beldad aterradoramente precisa y hubiera sido de gran interés leer un desarrollo de la misma. Esto, además, hubiera fortalecido tanto las tesis kantianas expuestas en el capítulo tres como la propuesta general de la obra. En especial, hubiera fomentado en el lector el genuino afán por alcanzar la verdad que se percibe en el autor, en cada palabra, en cada tesis defendida; y que supone un problema mucho más grave de lo que la común opinión opina. En resumen, hubiera sido necesario mostrar lo tremebundo de la posverdad mediante un análisis de la misma más profundo que las mentiras de Trump mentadas puntualmente para avivar en el lector el deseo de buscar algo sólido a que aferrarnos, para evitar que nos arrastre la corriente de nuestros tiempos modernos; y que pudiéramos afirmar con convicción que es “verdad”.

Otro aspecto desacertado es la comparación entre Kant y James. Ambos son autores tan presentes a lo largo del texto como diferentes entre ellos. El propio autor comienza el capítulo tercero reconociendo que está prácticamente solo en la defensa de

este parecido que afirma ver entre ambos. A pesar de la coherencia lógica con que presenta sus argumentos, basados en obras como “La religión dentro de los límites de la mera razón” o la “Crítica de la razón práctica”, a mi juicio no consiguen mostrar el parecido, sino que, antes bien, dan la impresión de pretender llevar a Kant hacia el pragmatismo cuando precisamente el de Königsberg se encuentra en las antípodas de esta postura. Precisamente, porque la ética kantiana se basa en las ideas defendidas en la magna “Crítica de la razón pura”, un estudio de las estructuras mediante las que la razón percibe la realidad y desde las que cada sujeto puede dirigirse a través del mundo. No nos es posible decantarnos por una que nos favorezca más que otra, pues operan independientemente de nuestro juicio. Podríamos usar como ejemplo la tesis principal de otra obra menor de Kant, como es “La paz perpetua”, a saber: que una paz no debe buscarse con intenciones secretas o proyectos de una guerra futura ni intereses creados que pudieran reavivar el conflicto. Pudiera parecer una tesis pragmatista, pues claramente todos nos beneficiamos de que no haya conflictos.

Empero, esa tesis no surge de un convenio arbitrario, sino de la máxima que corona la magnífica “Fundamentación de la metafísica de las costumbres”; la cual, a su vez, sostiene toda la estructura de la mencionada crítica práctica, a saber: obra de forma tal que tu máxima torne ley universal. Y esta ley particular en aras de la convivencia global no surge del buen parecer de un grupo, ya fuera éste compuesto por la humanidad toda, sino por aquello que estando lejos nos une: las cualidades de la razón y sus propias reglas, expuestas en la KrV, que nos desvela una serie de principios éticos a los que deberse como una suerte de segunda naturaleza, más trascendental. Esta es la razón de que no quede convencido del parecido que el profesor Philström ve

entre Kant y James, porque la razón no nos aporta herramientas entre las que decantarnos por aquellas que más beneficio nos aportan, porque su cultivo, como la búsqueda de la verdad, es completamente desinteresado. La razón actúa por sí misma.

Finalmente, quiero destacar lo deslumbrante que resulta la exposición de la idea jamesiana de la “voluntad para creer”, que invita a descubrir más sobre ella y reflexionar. Pues es una idea rebosante de vitalidad. Uno pudiera considerarla un relativismo primitivo desde una primera aproximación, pero es un juicio errado. El concepto consiste en una declaración en favor de la integridad de cada uno, convirtiendo la verdad en un ejercicio de sinceridad para con uno mismo. En una época donde las deslealtades y las conveniencias reinan, el valor de ser fiel a uno mismo es inconmensurable. Sin embargo, cuanta más valiosa es la recompensa, también mayor es la dificultad de la empresa y, en el caso de la integridad, consiste en el doble ejercicio de la introspección y del cuidado por medio de los cuales se curte la identidad. Mediante la voluntad de creer uno puede ampararse en su trayectoria vital para desarrollar principios por medio de los cuales caminar con convicción a través de la existencia. En especial, reconozco mi fascinación por el uso de este concepto en la obra a fuer de su reaparición en el capítulo sexto, como fundamento de la esperanza: la esperanza de que tanto individuos como sociedad podemos ser mejores, más fuertes, más nobles, más bondadosos. Dicho de forma vaga, resulta impresionante la ligazón en base a la esperanza que se realiza de la verdad y la ética, ya que la mentira no es más que una deslealtad para con nosotros mismos, que nos resta valor y confianza como personas, que nos debilita y nos vuelve ruines. Philström recupera de forma espléndida el *bonum* y el *verum* de la escolástica. En cuanto al *pulchrum*, solamente aparece en lo bello del ideal que esta

tesis supone, pues no podemos pecar de cándidos. Aún queda mucho por recorrer y esta tesis no supone más que una entrañable posibilidad. Mas la lealtad, la justicia y la sabiduría nunca están de más, sino que deben ser nuestro fin en pos de salvar todo lo inefable que este mundo tiene para ofrecernos. Considero que dentro del guirigay de vocingleros que interfieren a través de medios digitales e informativos, deben comenzar a abundar voces que defiendan la conclusión del profesor Philström. ¿Resulta una ensoñación considerar el humanismo como una esperanza y basar en ella una ética? ¿No es, irónicamente, una esperanza vaga? Tal vez, pero, como enseña Aristóteles, la esperanza supone el sueño de los despiertos. Como concluye Philström, sigamos soñando con cada paso del camino: del camino hacia nosotros mismos.

ZOGLAUER, Thomas. 2023.
Constructed Truths. Truth and Knowledge in a Post-truth
World. Springer.

RESEÑA DE IRENE SOMOZAS ARANDA

Esta obra, de muy reciente publicación, aborda uno de los problemas más acuciantes que tenemos planteados en nuestras sociedades en la actualidad: la cuestión de la posverdad. El autor, Thomas Zoglauer, lo hace desde una óptica propiamente filosófica, aunque el uso de un lenguaje fundamentalmente estándar hace que el texto sea accesible para el lector no experto en la materia.

Thomas Zoglauer nació en 1960 en Neckarrems (Alemania). Su formación filosófica académica es deudora de diversas instituciones y universidades a las que ha pertenecido a lo largo de su carrera investigadora. Entre ellas destaca la Universidad de Stuttgart, donde realizó estudios de matemáticas, física y filosofía, y en la que recibió el título de doctor en 1991 con una tesis titulada “The Problem of Theoretical Terms. A Critique of the Structuralist Theory of Science” [“El problema de los términos teóricos. Una crítica de la teoría estructuralista de la ciencia”]. En la misma universidad desarrolló labores de docencia e investigación, y encabezó un proyecto de investigación en el *Sonderforschungsbereich* 230 [Centro de Investigación Colaborativa 230], estudiando problemas involucrados en los modelos interdisciplinarios de transferencia del conocimiento. De 2002 a 2003 ocupó la cátedra C3 de Filosofía de la Ciencia en la Univer-

sidad de Erfurt (Alemania). Hasta 2016, fue asesor académico en la Universidad Tecnológica de Brandemburgo. Desde 2018, se desempeña como profesor en la *Graduate Academy* de la Universidad de Stuttgart.

Sus obras más destacadas abordan temas relacionados con la filosofía de la mente, la lógica y la ética. Entre ellas se encuentran *Geist und Gehirn. Das Leib-Seele-Problem in der aktuellen Diskussion* (1998) [*Mente y cerebro. El problema mente-cuerpo en la discusión actual*], *Konstruiertes Leben. Ethische Probleme der Humangentechnik* (2002) [*Vida construida. Problemas éticos en la ingeniería genética humana*], *Einführung in die formale Logik für Philosophen* (2016) [*Introducción a la Lógica Formal para Filósofos*] y *Ethische Konflikte zwischen Leben und Tod. Über entführte Flugzeuge und selbstfahrende Autos* (2017) [*Conflictos éticos entre la vida y la muerte. Acerca de los aviones secuestrados y los automóviles sin conductor*].

En la obra que ahora nos ocupa, *Constructed Truths: Truth and Knowledge in a Post-truth World* (2023) [*Verdades construidas: verdad y conocimiento en un mundo posverdadero*], Zoglauer adopta una perspectiva propiamente filosófica para tratar un problema concreto como es el fenómeno de la posverdad. En efecto, el objetivo del autor con este libro es examinar la posverdad desde una óptica epistemológica, lo que le lleva a plantearse una serie de preguntas específicamente filosóficas como: ¿qué es la verdad? ¿Cuáles son los fundamentos del conocimiento? ¿Podemos tener un conocimiento objetivo del mundo? ¿O solo podemos aspirar a poseer verdades subjetivas?

Una respuesta afirmativa a la última pregunta supone introducirse en la lógica que caracteriza a la “era de la posverdad”, en la que la verdad deja de tener importancia y el conocimiento es sustituido por la opinión; los hechos se ignoran y las emocio-

nes adquieren un papel protagonista. Esta “crisis de la verdad”, como la denomina el autor, está estrechamente conectada con una crisis en los medios de comunicación y, sobre todo, con la invención de Internet, una comunidad digital carente de *gatekeepers* [guardianes] que verifiquen la veracidad de la información y puedan descartar las *fake news* y las mentiras, en oposición a lo que ocurría con los medios de comunicación tradicionales. La difusión de esta información falsa puede influir negativamente en las creencias de los ciudadanos, radicalizándolas, y poner así en peligro la democracia.

El objetivo del autor de analizar la posverdad desde una perspectiva epistemológica va acompañado de un intento por rehabilitar la verdad, identificando las causas del pensamiento posverdadero y desentrañando las falacias epistemológicas que esconde. Para ello, Zoglauer adoptará dos posturas fundamentales: un *realismo perspectivista* y un *contextualismo epistémico*. La primera postura se compromete con que la verdad es siempre relativa a una teoría y a una perspectiva, a la vez que a una realidad independiente de la teoría (y esto es lo que evitaría que esta posición sea relativista), que actúa como árbitro neutral para aprobar o descartar nuestras hipótesis. Por su parte, el *contextualismo epistémico* reconoce que el conocimiento es siempre contexto-dependiente y que las influencias sociales juegan un papel importante en la adquisición y en las atribuciones de conocimiento. El *contextualismo epistémico* tampoco desemboca en un relativismo, porque no mantiene meramente que existan diferentes verdades, todas al mismo nivel epistemológico, sino que hay diversos grados de conocimiento.

La obra se divide en cuatro partes. La primera parte es la más extensa porque en ella se presenta una larga serie de fenóme-

nos involucrados en la era de la posverdad. Titulada “Post-Truth Phenomenology” [“Fenomenología posverdadera”], Zoglauer analiza diferentes dinámicas posfactualistas de las que participamos diariamente —conscientemente o no—. Las dinámicas posfactualistas son características precisamente de las sociedades posverdaderas, pues en ellas los hechos objetivos gozan de menos poder de influencia sobre la opinión pública que las emociones y las creencias subjetivas. En este sentido, el autor considera la invención de Internet como el fenómeno más determinante en la emergencia de lo posverdadero. A esto contribuye en gran medida el papel del PageRank algorithm, el algoritmo de Google que determina el orden de los resultados en que aparece la información buscada en función del comportamiento del usuario, por ejemplo, de la frecuencia con que visita determinadas páginas. Ahora bien, Google no permite al cibernauta distinguir entre la información que es verídica y la que no lo es, lo que conduce a ofrecer una imagen del mundo al usuario claramente distorsionada y, así, a manipularlo inconscientemente.

En relación con ello, dos mecanismos psicológicos que permiten influir en las opiniones de los ciudadanos, y que pueden favorecer el sesgo de sus creencias, son el uso del *framing* y de las narraciones. El *framing* es un fenómeno que establece cómo algo es percibido e interpretado, a través, por ejemplo, de términos cargados valorativamente para sesgar las creencias del interlocutor en una dirección determinada. Las narraciones, por su parte, son historias ficticias que pretenden emocionar al receptor para enfatizar ciertas interpretaciones de la realidad. Tanto el *framing* como las narraciones son estrategias utilizadas por las *fake news*, noticias difundidas con la intención de engañar. Estas pueden causar “desorientación epistémica”, ya que las personas pueden interpretar los hechos de manera diferente, hasta el punto de no

poder distinguir entre la verdad y la falsedad. A largo plazo, terminan destruyendo la verdad y, como dice el autor, “si la verdad muere, la democracia muere” (p. 25).

Estos mecanismos pueden llevar a la creación de *filter bubbles* [“burbujas de filtro”] y *echo chambers* [“cámaras de eco”], estructuras epistémicas en las que el sujeto está inmunizado frente a opiniones externas o informaciones que choquen o contradigan su propia perspectiva sobre las cosas. De este modo, la evidencia empírica y los descubrimientos científicos son ignorados. Una de las pruebas que demuestra la eficacia de las *echo chambers* es la emergencia de las teorías conspirativas. De manera similar a aquellas, las teorías conspirativas monopolizan la interpretación de los hechos y utilizan estrategias de inmunización, de manera que ningún hecho pueda refutar la teoría.

Todos estos mecanismos, propios de una fenomenología posverdadera, caen en un “negacionismo de la ciencia”: no solo se cuestionan los descubrimientos científicos, sino que se rechaza la propia evidencia empírica.

En la segunda parte del libro, que lleva por título “Post-Truth Epistemology” [“Epistemología posverdadera”], Zoglauer analiza los problemas del constructivismo científico más fuerte —que es el que conduce, según el autor, al posfactualismo— y aborda el problema de la objetividad en la ciencia. El constructivismo científico, en su versión fuerte, mantiene que las teorías científicas en general están, no solo condicionadas, sino determinadas socialmente. De este modo, se rechaza la distinción tradicional en filosofía de la ciencia entre el contexto de descubrimiento y el contexto de justificación. Ahora bien, esta manera de concebir la actividad científica pone en entredicho, según el autor, el ca-

rácter racional de la ciencia, pues aunque la investigación pueda estar influida por intereses o por determinados valores externos, hay disciplinas como la lógica o las matemáticas en las que los problemas son fundamentalmente de naturaleza teórica.

Además de poner en duda la racionalidad científica, este tipo de constructivismo cuestiona la objetividad de la ciencia. Si no podemos dejar a un lado nuestras opiniones e intereses subjetivos en el quehacer científico, se rompe la conexión entre el conocimiento científico y la realidad, y corremos el riesgo de caer en un modo de racionalidad posfactualista. No obstante, Zoglauer reconoce que “el conocimiento nunca es independiente de los sujetos humanos. Todo lo que es sabido es sabido por un sujeto” (p. 66). Todo juicio es siempre necesariamente falible, subjetivo e hipotético. Las fuentes subjetivas del error nunca se pueden eliminar por completo, pero podemos aprender de los errores para estar más cerca del conocimiento objetivo. Según el autor, la objetividad no es un concepto de todo o nada, sino un continuo entre lo subjetivo y lo objetivo.

En la tercera parte de la obra, titulada “Facticity and Truth” [“Facticidad y Verdad”], además de realizar un recorrido por las teorías de la verdad más importantes, Zoglauer presenta la propuesta de un “realismo perspectivista”, un modelo mixto entre el perspectivismo y el realismo que intenta afrontar el posfactualismo. Según este enfoque, debemos distinguir entre dos conceptos de “realidad”, que corresponden a dos mundos: la “realidad” o mundo “aparente”, que solo existe dentro de un esquema lingüístico o conceptual, y la “REALIDAD” o mundo real, la cosa en sí kantiana, que es independiente de la mente y de cualquier construcción social. La “realidad” consta de las diferentes perspectivas epistémicas que podemos adoptar ante las cosas.

Ahora bien, de acuerdo con Zoglauer, no todas las perspectivas se encuentran en el mismo nivel: serán epistémicamente más válidas aquellas que sean más explicativas, tengan mayor grado de coherencia y aumenten más nuestro conocimiento. De ahí que la perspectiva científica sea más válida que las pseudocientíficas.

Este realismo perspectivista tiene consecuencias para el concepto de “verdad”: esta es inmanente a una perspectiva, pues la verdad de una afirmación solo puede establecerse dentro de un sistema conceptual. Sin embargo, también tiene una referencia a la REALIDAD, que es independiente de cualquier perspectiva. Según Zoglauer, es preciso postular la existencia de una realidad en sí, de un juez neutral que pueda falsar nuestras teorías para evitar caer en un constructivismo, en su sentido fuerte, o bien en un relativismo. Así, afirma el autor: “hay diferentes realidades, pero solo una REALIDAD” (p. 104). Este es un requisito esencial para afrontar el posfactualismo.

En la cuarta y última parte, “Information and Knowledge” [“Información y Conocimiento”], el autor defiende la idea de un “gradualismo del conocimiento”, según la cual el conocimiento admite grados: no hay un conocimiento absoluto porque hay un continuo entre verdad y falsedad, ya que el conocimiento depende siempre de una perspectiva del mundo.

Para finalizar, Zoglauer pone sobre la mesa la propuesta de una “nueva Ilustración” como proyecto crítico para ir encontrando una salida al fenómeno de la posverdad y el posfactualismo. Aunque reconoce que el proyecto ilustrado ha caído en descrédito con el predominio del pensamiento posmoderno en general, con esta propuesta el autor pretende volver a poner en valor el ejercicio de cuestionar críticamente nuestras propias cer-

tezas y de poner en duda la relación entre el poder y la verdad, tan estrechamente relacionados en la era del posfactualismo. Según Zoglauer, poner freno a lo posfactual y a lo posverdadero es todavía posible, pues vivimos en una época que, aunque corre un alto riesgo de transformarse en posfactualista, no es aún posfactualista.

En conclusión, *Constructed truths* es una obra que aporta un punto de vista específicamente filosófico, concretamente una perspectiva epistemológica, al estudio de un fenómeno de gran actualidad en nuestras sociedades como es el de la posverdad. Uno de los aspectos más positivos del libro, a mi parecer, es el esfuerzo que hace Zoglauer en la primera parte por describir y explicar los fenómenos cibernéticos y sociales más comunes de la era de la posverdad. El resultado es una panorámica bastante exhaustiva a la vez que accesible para el lector no necesariamente experto en la materia, gracias al lenguaje estándar y a las aclaraciones que realiza de los conceptos que va introduciendo.

En este sentido, creo que el autor logra en gran medida el objetivo que se propuso al principio de la obra: no solo analizar el fenómeno de la posverdad desde una perspectiva epistemológica, sino intentar rehabilitar la verdad, identificando las causas del pensamiento posverdadero y las falacias epistemológicas que esconde. Las referencias al constructivismo epistemológico, al relativismo, al auge de Internet y del *PageRank algorithm*, al negacionismo científico, a las estructuras epistémicas de las *filter bubbles* o las *echo chambers* son solo algunos ejemplos que, bien ponderados, favorecen una evaluación positiva con respecto al cumplimiento del objetivo del autor con este texto.

Sin embargo, hay al menos un aspecto de la obra que, a mi juicio, puede suscitar especial controversia o discusión. Se trata del realismo perspectivista asumido por Zoglauer en el texto. Esta posición podríamos decir que tiene dos partes: la parte del realismo y la del perspectivismo. Me parece que la concepción de “perspectivismo” que maneja el autor, así como los argumentos esgrimidos para defenderla, son razonables y acaba siendo una posición bastante matizada: no se trata de un perspectivismo “duro”, en el que cada perspectiva tendría la misma validez, lo cual podría desembocar en un relativismo, sino que afirma que no todas las perspectivas poseen el mismo valor epistémico. No obstante, la parte del realismo de esta posición mixta presenta, en mi opinión, mayores dificultades, pues implica adquirir compromisos metafísicos fuertes —como la existencia de un mundo en sí ‘independiente’ de la mente— que no sería estrictamente necesario asumir para afrontar el posfactualismo.

En suma, a pesar de este último aspecto más controvertido, creo que Zoglauer con este libro consigue ofrecer una perspectiva filosófica bastante valiosa para el análisis del fenómeno multidimensional de la posverdad. Una perspectiva que, ante el rápido desarrollo de lo posverdadero, deberemos tener muy en cuenta para el futuro.

INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA: POSVERDAD (3)

Bibliographic information: Post-Truth (3)

RAÚL LINARES PERALTA
Universidad de Granada

Entre el *Boletín Veritas* N°1 y el *Boletín Veritas* N°2 se han referenciado un total de 50 libros con un breve resumen de su contenido. Dada la relevante presencia que el tema posverdad ha adquirido en los últimos años en artículos científicos, esta lista bibliográfica del *Boletín Veritas* N°3 se dirige específicamente a algunos de los artículos de mayor relevancia o que han generado algún debate de especial interés.

BRAHMS, Yael. 2020. «PHILOSOPHY OF POST-TRUTH». RESEARCH REPORT. INSTITUTE FOR NATIONAL SECURITY STUDIES.
[HTTPS://WWW.INSS.ORG.IL/PUBLICATION/PHILOSOPHY-OF-POST-TRUTH/#_EDNREF12](https://www.inss.org.il/publication/philosophy-of-post-truth/#_EDNREF12).

El informe que elabora Brahms para el Institute for National Security Studies abarca muchas de las ideas filosóficamente más relevantes acerca del fenómeno posverdad: discusión sobre la definición de posverdad, repaso de algunos precedentes filosóficos, análisis de la relación con las teorías de la verdad... El principal aporte está, no obstante, en el esfuerzo por ofrecer unas características fundamentales de este fenómeno que terminan por dar pie a dos grandes retos que la filosofía actual debe afrontar. Las características son:

- 1) Explosión de la información disponible y la tecnología disruptiva.
- 2) Desconfianza en las instituciones.
- 3) Extensión de las ideas posmodernas.
- 4) Debates políticos sobre el criterio de verdad.

Todo ello pone sobre la mesa, primero, el “reto de la correspondencia con los hechos”, procedente de la distancia existente entre los consumidores de la información y el lugar real de los hechos que confirman o deniegan tal información. Y, en segundo lugar, pone sobre la mesa el “reto de los hechos alternativos” que resulta novedoso por la indiferencia ante mentiras clamorosas hasta el punto de que no importa el valor de verdad de una aseveración. Tomado en su conjunto, este informe supone una introducción interesante a los problemas y debates propiamente filosóficos, ofreciendo algunas coordenadas y claves que pueden resultar de interés para un público no solamente filosófico.

BUFACCHI, VITTORIO. 2021. «TRUTH, LIES AND TWEETS: A CONSENSUS THEORY OF POST-TRUTH». *PHILOSOPHY & SOCIAL CRITICISM* 47 (3): 347-61. [HTTPS://DOI.ORG/10.1177/0191453719896382](https://doi.org/10.1177/0191453719896382).

Este artículo de Bufacchi representa una de las puntas de lanza frente a la novedad de la posverdad. El autor rechaza explícitamente que la posverdad sea un fenómeno político sin precedentes bajo la tesis de que el concepto “posverdad” no es más que un invento de los poderosos. El fin de esta invención sería el de apropiarse del lenguaje filosófico en torno a la verdad para socavar la verdad misma. Así, la idea original del autor es entender que posverdad y verdad comparten la misma génesis, de modo que tienen más en común de lo que suele suponerse: a

ello es a lo que llama “teoría consensual de la posverdad”. Dado el carácter polémico del artículo, ha generado un fuerte impacto entre la comunidad de investigadores, fundamentalmente en el ámbito filosófico.

CARRERA, PILAR. 2018. «ESTRATAGEMAS DE LA POSVERDAD». REVISTA LATINA DE COMUNICACIÓN SOCIAL 73: 1469-81. [HTTPS://DOI.ORG/10.4185/RLCS-2018-1317](https://doi.org/10.4185/RLCS-2018-1317).

Pilar Carrera, desde el ámbito de la comunicación, procede con una crítica fuerte al uso del concepto “posverdad” como diagnóstico de nuestro tiempo. Llevar a cabo tal diagnóstico implica asumir que en la época histórica anterior vivíamos entre relatos verdaderos, que servirían como alternativa actual a la posverdad. La postura de Carrera es negar la novedad cualitativa de la posverdad: en toda época se han dado relatos manipulados. Yendo más allá, etiqueta el uso del término “posverdad” como spam conceptual, entendiendo que se trata esencialmente de un concepto vacío que es usado solamente de modo superficial. En español, es el artículo de mayor impacto, con lo que supone una de las principales afrontas a la hora de considerar la relevancia del fenómeno posverdad.

HAACK, SUSAN. 2019. «POST “POST”“TRUTH”: ARE WE THERE YET?» THEORIA (LUND, SWEDEN) 85 (4): 258-75. [HTTPS://DOI.ORG/10.1111/THEO.12198](https://doi.org/10.1111/theo.12198)

En este artículo, Susan Haack parte del hecho siguiente: el aumento de la cantidad de información lleva a un correspondiente aumento de la información errónea. En tal contexto, los actores tienen más formas de mentir, las mentiras pueden ser más atroces y la audiencia puede ser más crédula. El peligro está entonces en que la multiplicación de mentiras puede conducir a una

desconfianza arraigada y, en el extremo, a la ruptura social. No obstante, Haack defiende que ninguna de las formas de despreocupación por la verdad tendría sentido sin un concepto legítimo de verdad y un fenómeno real de verdad objetiva. Por tanto, concluye: estamos en una época de posverdad en el sentido de que ha aumentado el escepticismo sobre la verdad (sobre las verdades); pero a su vez no estamos en una época de posverdad en la medida en que siempre hubo y habrá un concepto de verdad legítimo (la Verdad). Con ello, aporta un análisis filosófico muy fructífero de la posverdad en relación con la(s) teoría(s) de la verdad, de gran calado en el alcance y el diagnóstico que pueda hacerse de este fenómeno.

HABGOOD-COOTE, JOSHUA. 2019. «STOP TALKING ABOUT FAKE NEWS». *INQUIRY (OSLO)* 62 (9-10): 1033-65. [HTTPS://DOI.ORG/10.1080/0020174X.2018.1508363](https://doi.org/10.1080/0020174X.2018.1508363).

Este artículo Joshua Habgood-Coote propone abandonar los términos “fake news” y “posverdad”. Pese a reconocer que los problemas que implican estos términos son relevantes y han de ser atendidos, entiende que es conveniente usar otra terminología por las tres razones siguientes:

- 1) Son defectuosos lingüísticamente, en la medida en que no tienen significado estable y existe la posibilidad de que no signifiquen nada.
- 2) Son innecesarios, pues no añaden nada a los recursos descriptivos del lenguaje ordinario, por lo que la carga de la prueba está en los que reclaman el uso del término.

3) Son propaganda, que apoya la tendencia conservadora de querer volver a normalizar narrativas pasadas. El efecto de criticar la posverdad acaba siendo el establecimiento de una ideología reaccionaria.

Dado el carácter incisivo de esta crítica, se ha convertido en un reto a superar para todo aquel que quiera seguir usando legítimamente los conceptos de “posverdad” y “fake news”.

HIGGINS, KATHLEEN. 2016. «POST-TRUTH: A GUIDE FOR THE PERPLEXED». NATURE (LONDON) 540 (7631): 9.

[HTTPS://DOI.ORG/10.1038/540009A](https://doi.org/10.1038/540009A).

Este breve artículo de Kathleen Higgins se ha constituido como uno de los textos inaugurales de la literatura académica sobre posverdad, principalmente por haber sido publicado en Nature pocos días después de que “Post-Truth” fuera elegida palabra del año 2016 por el Oxford Dictionary. Pese a la prontitud y la brevedad del texto, la filósofa lleva a cabo una interesante introducción al problema filosófico y social que supone la impunidad de la mentira. Además, a pesar de la prontitud y brevedad del texto, es capaz de expresar una de las ideas filosóficas más relevantes sobre el origen de la posverdad, a saber: el lema nietzszheano (habitualmente mal interpretado) “no hay hechos, solo interpretaciones”. En definitiva, supone una interesante introducción a la posverdad con el interés añadido de ser una de las primeras aproximaciones al fenómeno.

IYENGAR, SHANTO, Y DOUGLAS S. MASSEY. 2019. «SCIENTIFIC COMMUNICATION IN A POST-TRUTH SOCIETY». PROCEEDINGS OF THE NATIONAL ACADEMY OF SCIENCES - PNAS 116 (16): 7656-61.

[HTTPS://DOI.ORG/10.1073/PNAS.1805868115](https://doi.org/10.1073/pnas.1805868115)

Con este artículo Iyengar y Massey han realizado una de las contribuciones más relevantes del ámbito de la comunicación científica en relación con la posverdad. En él, se entiende que la desconfianza en la comunidad científica ya no es tanto un problema de comunicación como de la amplia difusión de información sesgada y errónea. La hipótesis es que vivimos en una sociedad posverdadera, y que ello afecta gravemente al modo en que la ciencia es transmitida y comprendida. En la medida en que los sesgos ideológicos, la polarización política y el razonamiento motivado prevalecen hoy día en la esfera pública, las aseveraciones científicas pueden ser sistemáticamente pervertidas por los medios. En la medida en que van poniendo a prueba cómo esto se da así efectivamente en nuestras sociedades, hacen patente que el fenómeno de la posverdad es un problema real en la actualidad y, además, de gran relevancia. Por tanto, este análisis supone poner sobre la palestra una de las consecuencias más graves de la extensión de la posverdad como fenómeno.

JASANOFF, SHEILA, Y HILTON R. SIMMET. 2017. «NO FUNERAL BELLS: PUBLIC REASON IN A “POST-TRUTH” AGE». *SOCIAL STUDIES OF SCIENCE* 47 (5): 751-70.

[HTTPS://DOI.ORG/10.1177/0306312717731936](https://doi.org/10.1177/0306312717731936).

El enfoque de este artículo de Jasanoff y Simmet se enmarca en los análisis de la posverdad que se han realizado desde los Science and Technology Studies [en adelante, STS]. Los STS son deudores de la antropología simétrica y el constructivismo de Bruno Latour. Algunos autores los han relacionado con el origen de la posverdad (Fuller, 2018), dado el aparente relativismo al que parece inducir el tipo de constructivismo que defienden. No obstante, diversos autores de los STS se han defendido de tales acusaciones (Sismondo, 2017; Lynch, 2017; Fisher, 2021). Entre ellos se encuentra este estudio de Jasanoff y Simmet, quie-

nes hacen hincapié en las dinámicas de coproducción entre los regímenes de verdad y la construcción de instituciones y normas. Determinado así el construccionismo que defienden, plantean reconsiderar el fenómeno de la posverdad como un momento de revelación de que ni los hechos ni los valores pueden sostenerse por sí solos en un gobierno basado en los principios de veracidad y debate público. La posverdad nos da pistas sobre cómo efectivamente se coproducen los regímenes de verdad en relación con el funcionamiento de las instituciones. Ello, no obstante, no debe ser asumido acríticamente: el construccionismo no tiene por qué llevar al relativismo.

LEWANDOWSKY, STEPHAN, ULLRICH K. H. ECKER, Y JOHN COOK. 2017. «BEYOND MISINFORMATION: UNDERSTANDING AND COPING WITH THE “POST-TRUTH” ERA». JOURNAL OF APPLIED RESEARCH IN MEMORY AND COGNITION 6 (4): 353-69. [HTTPS://DOI.ORG/10.1016/J.JARMAC.2017.07.008](https://doi.org/10.1016/j.jarmac.2017.07.008)

Este es el estudio psicológico de mayor impacto en lo que respecta al fenómeno posverdad. En él se sientan las bases sobre cómo influye en las personas, en perspectiva psicosocial, la creciente cantidad de información errónea y cómo tal desinformación puede tener un impacto adverso en la sociedad en su conjunto. La idea distintiva que ofrecen es que, pese a reconocer la importancia de las mejoras en técnicas de comunicación y ser promotores en métodos de prevención de la desinformación (Lewandowsky et al., 2020), reconocen que estos esfuerzos no son suficientes. Para estos autores, todo ello ha de estar integrado en una consideración más amplia del contexto político, social y tecnológico. En búsqueda de ello llegan a la tesis de que el problema de la posverdad no es un tema de desinformación. Esta última puede ser medida, desmentida, corregida... En cambio, un contexto posverdadero refiere a un tipo de reto episte-

mológico, que afecta al modo en que recibimos y procesamos la información. Sacar a la luz este segundo nivel de análisis que caracterizaría a la posverdad ha resultado ser de fundamental importancia para otros muchos estudios posteriores.

NGUYEN, THI C. 2020. «ECHO CHAMBERS AND EPISTEMIC BUBBLES». EPISTEME-A JOURNAL OF INDIVIDUAL AND SOCIAL EPISTEMOLOGY 17 (2): 141-161. [HTTPS://DOI.ORG/10.1017/EPI.2018.32](https://doi.org/10.1017/EPI.2018.32)

Este artículo de Nguyen se ha consolidado como una referencia obligatoria a la hora de conceptualizar y diferenciar las cámaras de eco y las burbujas epistémicas. No obstante, para el tema que concierne al Boletín Veritas, me centraré exclusivamente en la relación con la posverdad. Para el autor, la diferencia entre burbuja epistémica y cámara de eco es que mientras bajo la primera no se escuchan otras voces, bajo la segunda otras voces son escuchadas para minusvalorarlas activamente. Con tal diferenciación en mente, corrobora que las cámaras de eco pueden resultar explicativas para determinadas actitudes posverdaderas en la medida en que las cámaras de eco pueden crear altos niveles de confianza en la información interna a la cámara. Eso explicaría el triunfo de creencias en verdades alternativas y distorsiones de la realidad, expuestas explícitamente ante los agentes externos a la cámara de eco. Esto añade un matiz importante a los análisis sobre posverdad, a saber: el interés por la verdad no se ha evaporado. De hecho, una cámara de eco no erosiona el interés de sus miembros en la verdad, sino que más bien manipula cuáles sean las fuentes de confianza. Lo cual quiere decir que, sin confianza en la verdad, no hay cámara de eco que funcione.

RUBIO NÚÑEZ, RAFAEL. 2018. «LOS EFECTOS DE LA POSVERDAD EN LA DEMOCRACIA». REVISTA DE DERECHO POLÍTICO, N.O 103: 191-228.

[HTTPS://DOI.ORG/10.5944/RDP.103.2018.23201](https://doi.org/10.5944/RDP.103.2018.23201)

Este extenso artículo abarca muchos planos de la posverdad con el fin de poner en claro cuáles son los efectos de tal fenómeno en la democracia. En este amplio análisis, comienza con algunos de los puntos esenciales: explicar la tensa relación entre verdad y política, exponer algunos puntos del debate sobre la novedad de la posverdad, y proponer una definición propia, según la cual la posverdad remite al contenido falso o engañoso con alta carga emotiva distribuido masivamente a través de canales tecnológicos. A continuación, analiza exhaustivamente cuáles son los elementos novedosos de la posverdad, que son los siguientes: 1) la relación entre ficción-realidad; 2) el peso de la imagen; 3) la distorsión de la realidad vía informacional; 4) nueva concepción de los tiempos; 5) el exceso de información disponible; 6) la manipulación de la percepción; 7) la fragmentación y la polarización; y 8) la hiperconexión y los actores de la comunicación.

Para cerrar, aborda la relación entre verdad y democracia, la cual no es sencilla. Del mismo modo, tampoco los efectos de la posverdad sobre la democracia son fáciles de delimitar. En todo caso, Rubio Núñez considera la posverdad como uno de los grandes peligros de la democracia contemporánea. Uno de los efectos más preocupantes sería, a juicio del autor, el auge del “relativismo como fundamento de la democracia” (p. 36). Ante ello propone la defensa del valor de la verdad como componente esencial para la formación de la opinión pública, y no tanto como una obligación moral sino como una “necesidad política, un requisito indispensable de la democracia” (p. 37).

WAISBORD, SILVIO. 2018. «TRUTH IS WHAT HAPPENS TO NEWS: ON JOURNALISM, FAKE NEWS, AND POST-TRUTH». JOURNALISM STUDIES 19 (13): 1866-78. [HTTPS://DOI.ORG/10.1080/1461670X.2018.1492881](https://doi.org/10.1080/1461670X.2018.1492881)

Waisbord entiende que las fake news (y todo lo que las envuelve) muestran nuevas dinámicas (controvertidas) de la formación de creencias. En concreto, reflejan el colapso del orden informativo y de la comunicación pública. En el contexto de la revolución de las tecnologías de la información, se dan unas diferencias coyunturales que no pueden ser pasadas por alto, a saber: la velocidad, escala, proliferación y consumo de información falsa diseminada en plataformas digitales. El reto, en tal contexto, es atender a los problemas que surgen en esta transformación de la esfera pública. En ella se pone en juego el valor de la verdad, y es aquí donde entra en juego la posverdad. Para el autor la posverdad es el síntoma de un nuevo capítulo en la lucha por definir la verdad, así como una oportunidad para redefinir y revisar la ética periodística y democrática. En cuanto a la novedad de la posverdad, sostiene una posición matizada: para el autor, no es un fenómeno esencialmente nuevo. No obstante, sí asume que ciertos fenómenos políticos recientes han magnificado las fracturas social y comunicativa hasta el punto de constituir un reto para la comunicación pública contemporánea.

OTRA BIBLIOGRAFÍA DE INTERÉS

A continuación se añaden un total de 55 referencias de artículos y libros que han generado cierto nivel de impacto o que tienen un especial interés en las disciplinas más representativas, a saber: la político-jurídica, la comunicativa, la psicológica, la informática, la pedagógica y la filosófica. Con ello se pretende que el lector del Boletín Veritas N°3 pueda hacerse un mapa general de la bibliografía especializada en diversos ámbitos. Una versión más desarrollada será publicada como “Guía bibliográfica sobre posverdad” en Guía Comares de Posverdad [en elaboración].

1. Ciencias Políticas y Derecho

Arias-Maldonado, Manuel. 2020. «A Genealogy for Post-Truth Democracies: Philosophy, Affects, Technology». *Communication & Society* 33 (2): 65-78.

<https://doi.org/10.15581/003.33.2.65-78>.

Arias-Maldonado, Manuel, 2023. “la (pos)verdad en la democracia liberal”. En Nicolás, Juan Antonio, y Félix García Moriyón. *El Reto de la Posverdad*. Sindéresis/UPSAL Publicaciones.

Condello, Angela, y Tiziana Andina. 2019. *Post-Truth, Philosophy and Law. Law and politics*. Milton: Routledge.

<https://doi.org/10.4324/9780429450778>.

Durnova, Anna. 2019a. *Understanding emotions in post-factual politics*. Edward Elgar Publishing.

<https://doi.org/10.4337/9781788114820>.

Fischer, Frank. 2021. *Truth and Post-Truth in Public Policy*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108854344>

Fuller, Steve. 2018. *Post-truth : knowledge as a power game*. Anthem Press.

<https://doi.org/10.2307/j.ctvgd30v>.

Gentzkow, Matthew, y Jesse M. Shapiro. 2010. «Ideological Segregation Online and Offline». *The Quarterly Journal of Economics* 126 (4): 1799-1839.

<https://doi.org/10.3386/w15916>.

Giusti, Serena, y Elisa Piras. 2021. *Democracy and Fake News. Information Manipulation and Post-Truth Politics*. Routledge

Hannan, Jason. 2018. «Trolling ourselves to death? Social media and post-truth politics». *European Journal of Communication* 33 (2): 214-26.

Lockie, Stewart. 2017. «Post-truth politics and the social sciences». *Environmental sociology* 3 (1): 1-5.

<https://doi.org/10.1080/23251042.2016.1273444>.

Schou, Jannick, y Johan Farkas. 2019. *Post-Truth, Fake News and Democracy: Mapping the Politics of Falsehood*. Routledge. 10.4324/9780429317347.

2. Comunicación

Ballesteros-Aguayo, Lucía, Ruiz del Olmo, Francisco Javier, y Gutiérrez-Lozano, Juan Francisco. 2022. Deontología periodística y comunicación persuasiva frente a la posverdad: credibilidad ante los retos de las RRSS. *Observatorio (OBS*)* 16 (3): 255-270.

Corner, John. 2017. «Fake news, post-truth and media-political change». *Media Culture & Society* 39 (7).

<https://doi.org/10.1177/0163443717726743>.

D'Ancona, Matthew. 2017. *Post truth : the new war on truth and how to fight back*. Ebury Press.

Del-Fresno-García, Miguel. 2019. «Desordenes informativos: sobreexpuestos e infrainformados en la era de la posverdad». *El profesional de la informacion* 28 (3).

<https://doi.org/10.3145/epi.2019.may.02>

Levinson, Paul. 2017. *Fake News in Real Context*. Connected Editions

Magallón Rosa, Raúl. 2019. *Unfaking news. Cómo combatir la desinformación*. Pirámide.

Mainer Blanco, Belen, y Humberto Martinez-Fresneda Osorio. 2019. «Posverdad y desinformación en la era de los nuevos formatos». *Historia Y Comunicacion Social* 24 (2): 547-59. <https://doi.org/10.5209/hics.66299>.

Ramos Chávez, Alejandro. 2018. «Informacion liquida en la era de la posverdad». *Revista general de información y documentación* 28 (1): 283.

<https://doi.org/10.5209/RGID.60809>.

3. Psicología

Cooke, Nicole A. 2017. «Posttruth, Truthiness, and Alternative Facts: Information Behavior and Critical Information Con-

sumption for a New Age». *The Library quarterly* (Chicago) 87 (3): 211-21.

<https://doi.org/10.1086/692298>.

Garrett, R. Kelly, y Brian E. Weeks. 2017. «Epistemic beliefs' role in promoting misperceptions and conspiracist ideation». *PLoS ONE* 12 (9): e0184733.

<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0184733>.

Glăveanu, Vlad Petre. 2017. «Psychology in the Post-Truth Era». *Europe's Journal of Psychology* 13 (3): 375-77.

<https://doi.org/10.5964/ejop.v13i3.1509>.

Lasser, Jana, Segun Taofeek Aroyehun, Fabio Carrella, Almog Simchon, David Garcia, y Stephan Lewandowsky. 2022. «From alternative conceptions of honesty to alternative facts in communications by U.S. politicians», n.o *Journal Article*.

<https://arxiv.org/abs/2208.10814>.

Lewandowsky, Stephan, J. Cook, Ullrich K. H. Ecker, D. Albarracín, M. A. Amazeen, P. Kendeou, D. Lombardi, et al. 2020. *The Debunking Handbook*.

<https://sks.to/db2020>

Lewandowsky, Stephan, y S. van der Linden. 2021. «Countering misinformation and fake news through inoculation and prebunking». *European Review of Social Psychology* 32 (2): 348-84.

<https://doi.org/10.1080/10463283.2021.1876983>

Lobato, Roberto Muelas, A. Velandia Morales, M. Montoya Lozano, Á. Sánchez-Rodríguez, y E. García-Sánchez. 2021. «Fact-checking en Twitter: An analysis of the hastag #StopBulos».

Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology 55 (2): e1371. <https://doi.org/10.30849/ripijp.v55i2.1371>.

Tappin, B. M., G. Pennycook, y D. G. Rand. 2021. «Rethinking the link between cognitive sophistication and politically motivated reasoning». *Journal of Experimental Psychology: General* 150 (6): 1095-1114. <https://doi.org/10.1037/xge0000974>.

4. Ciencias de la información

Aggarwal, Charu C. 2016. *Recommender Systems: The Textbook*. New York: Springer Cham. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-29659-3>.

Angwin, J., J. Larson, S. Mattu, y L. Kirchner. 2016. «Machine bias: There's software used across the country to predict future criminals. And it's biased against blacks». ProPublica, 2016. <https://www.propublica.org/article/machine-bias-risk-assessments-in-criminal-sentencing>.

Ávila Araujo, Carlos Alberto. 2020. «La importancia de la ciencia de la información en tiempos de posverdad». *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud* 31 (1): 1-6. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=377665619001>.

Kazimzade, Gunay, y Milagros Miceli. 2020. «Biased Priorities, Biased Outcomes: Three Recommendations for Ethics-oriented Data Annotation Practices». En *Proceedings of 2020 ACM AIES'20*, 7. New York. <https://doi.org/10.1145/3375627.3375809>.

Montoro-Montarroso, Andrés, Javier Cantón-Correa, Paolo Rosso, Berta Chulvi, Ángel Panizo-Lledot, Javier Huertas-Tato, Blanca Calvo-Figueras, M José Rementeria, Juan Gómez-Romero. 2023. Fighting disinformation with artificial intelligence: fundamentals, advances and challenges. *El Profesional de la Información* 32 (3).

<https://doi.org/10.3145/epi.2023.may.22>.

Pröllochs, Nicolas, Dominik Bär, y Stefan Feuerriegel. 2021. «Emotions Explain Differences in the Diffusion of True vs. False Social Media Rumors.» *Scientific Reports* 11 (1): 22721. <https://doi.org/10.1038/s41598-021-01813-2>.

Santos, Fernando P., Yptach Lelkes, y Simon A. Levin. 2021. «Link recommendation algorithms and dynamics of polarization in online social networks». *PNAS* 118 (50): e2102141118. <https://doi.org/10.1073/pnas.2102141118>.

Shelton, Taylor. 2020. «A post-truth pandemic?» *Big data & society* 7 (2).

<https://doi.org/10.1177/2053951720965612>.

Vosoughi, Soroush, Deb Roy, y Sinan Aral. 2018. «The spread of true and false news online». *Science (American Association for the Advancement of Science)* 359 (6380): 1146-51. <https://doi.org/10.1126/science.aap9559>

5. Pedagogía

Barzilai, Sarit, y Clark A. Chinn. 2020. «A review of educational responses to the “post-truth” condition: Four lenses on “post-truth” problems». *Educational Psychologist* 55 (3): 107-19.
<https://doi.org/10.1080/00461520.2020.1786388>.

Chinn, Clark A., Sarit Barzilai, y Ravit Golan Duncan. 2021. «Education for a “Post-Truth” World: New Directions for Research and Practice». *Educational Researcher* 50 (1): 51-60.
<https://doi.org/10.3102/0013189X20940683>.

Cortés-Vera, J. 2019. «La alfabetización informacional, bastión en tiempos de la posverdad». *Bibliotecas. Anales de Investigación* 15 (3): 412-20.
<http://cathi.uacj.mx/bitstream/handle/20.500.11961/10888/Cort%C3%A9s.%202019.%20LA%20ALFIN%2C%20BASTI%C3%93N%20EN%20TIEMPOS%20DE%20LA%20POSVERDAD.pdf?sequence=1&isAllowed=yBuckingham>

Espinosa Zárate, Zaida. 2018. «Voluntad de saber en el tiempo de la posverdad». *Educación XX1* 22 (1): 335-52.
<https://doi.org/10.5944/educxx1.19693>

Hernández Albarracín, Juan Diego, Sheila Parra Gómez, y Marc Pallarès Piquer. 2023. «Educar en la verdad en tiempos de posverdad». En Nicolás, Juan-Antonio, y Linares Peralta, Raúl (Eds.). *Zubiri en tiempos de posverdad. Ápeiron. Estudios de Filosofía* (nº18).

Peters, Michael A. 2017. «Education in a post-truth world». *Educational Philosophy and Theory* 49 (6): 563-66.
<https://doi.org/10.1080/00131857.2016.1264114>.

Roozenbeek, Jon, y Sander van der Linden. 2019. «The fake news game: actively inoculating against the risk of misinformation». *Journal of risk research* 22 (5): 570-80.

<https://doi.org/10.1080/13669877.2018.1443491>.

Sinatra, Gale M., y Doug Lombardi. 2020. «Evaluating sources of scientific evidence and claims in the post-truth era may require reappraising plausibility judgments». *Educational Psychologist* 55 (3): 120-31.

<https://doi.org/10.1080/00461520.2020.1730181>.

Zembylas, Michalinos. 2020. «The affective grounding of post-truth: pedagogical risks and transformative possibilities in countering post-truth claims». *Pedagogy Culture and Society* 28 (1): 77-92. <https://doi.org/10.1080/14681366.2019.1598476>.

6. Filosofía

Arriazu, R. 2018. «A research methodology in the service of critical thinking: Hermeneutic approach in the post-truth era». *Education Policy Analysis Archives* 26 (148).

<https://doi.org/10.14507/epaa.26.3393>.

Benesch, Klaus. 2020. «Is Truth to Post-Truth what Modernism Is to Postmodernism? Heidegger, the Humanities, and the Demise of Common-Sense». *European Journal of American Studies*.

<https://doi.org/10.4000/ejas.15619>.

Blanco Alfonso, Ignacio. 2020. «Posverdad, percepción de la realidad y opinión pública. Una aproximación desde la fenomenología». *Revista de estudios políticos*, n.o 187: 167-86. <https://doi.org/10.18042/cepc/rep.187.06>.

González Arocha, Jorge. 2021. «El posmodernismo y el realismo en la aporía de la posverdad». *Sophia* 31: 89-111.
<https://doi.org/10.17163/soph.n31.2021.03>.

Koro-Ljunberg, Mirka, David Lee Carlson, y Anna Montana. 2018. «Productive Forces of Post-Truth(s)?» *Qualitative Inquiry* 25 (6).
<https://doi.org/10.1177/107780041880659>.

Lynch, Michael. 2017. «STS, symmetry and post-truth». *Social Studies of Science* 47 (4): 593-99.
<https://doi.org/10.1177/0306312717720308>.

Nicolás, Juan-Antonio. 2019. «Posverdad: cartografía de un fenómeno complejo». *Diálogo filosófico* 35 (105): 302-40.

Nicolás, Juan-Antonio, Ballesteros-Aguayo, Lucía, y Linares-Peralta, Raúl (Eds.). 2023. *Diccionario Posverdad*. Comares.

Nicolás, Juan-Antonio, y Julià Espases, Albert. 2023. «Posverdad en contextos de guerra». En Nicolás, Juan-Antonio, y Linares Peralta, Raúl (Eds.). *Zubiri en tiempos de posverdad*. Ápeiron. *Estudios de Filosofía* (nº18).

Sismondo, Sergio. 2017. «Post-truth?» *Social Studies of Science* 47 (1): 3-6.
<https://doi.org/10.1177/0306312717692076>.

